EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Lunes 4 de Agosto de 1919 — Núm. 933

EL GUARDA

Después de comer, se hablaba de aventuras y de accidentes de caza.

Un antiguo amigo de todos nosotros, don Bonifacio, gran cazador y gran bebedor, dijo de pronto:

—Yo también sé una historia de caza, o, por mejor decir, un drama muy extraño.

No es muy agradable que digamos. Quiero decir que no tiene ese interés que apasiona o encanta o agrada.

Hélo aquí:

Tenía entonces treinta y cinco años y cazaba de continuo.

En aquella época poseía una propiedad muy aislada cerca de Jumiéges, rodeada de bosques y muy apropiada para la caza de liebres y de conejos. Pasaba allí cuatro o cinco días cada año, solo, porque no había sitio para un amigo.

Tenía allí, de guarda, un antiguo gendarme, buen hombre, pero de genio violento, fiel guardador de la consigna, tremendo para los cazadores furtivos. Vivía solo, lejos de la aldea, en una casita o barraca, compuesta de cocina y comedor en la planta baja y de dos habitaciones en el primer piso. Una de ellas, estaba reservada para mí.

El tío Cavalier ocupaba la otra. Diciendo que estaba solo en la casa, me he expresado mal. Habitaba con él su sobrino, un muchacho de catorce años que iba a la compra al pueblo, distante tres kilómetros, y que ayudaba al viejo en sus tareas cotidianas.

Ese pillastre, flaco, desmadejado, poseía unos pies enormes y unas manos gigantescas, manos de coloso.

Cojeaba un poco y no miraba nunca a nadie. Me hacía el efecto de uno de esos animales que hieden.

Dormía en una especie de agujero que había al final de la escalera que conducía a las habitaciones.

Pero durante mis cortas apariciones en el **Pabellón**— así le llamaba— cedía su camaranchón a una vieja cocinera que venía del pueblo para guisar, la tía Celeste, porque no me gustaban los bódrios del tío Cavalier.

Conocen ahora los personajes y el cuadro. Allá va la aventura:

Era el 15 de Octubre de 1854; no olvidaré jamás tal fecha.

Salí de Ruán a caballo, seguido de Bock, un pachón del Poitou, ancho de pecho y fuerte de boca, que les daba quince y raya a todos los perros de su casta.

Llevaba a la grupa mi maleta de viaje y mi fusil en bandolera. Era un día frío, un día triste de mucho viento. Obscuras nubes se amontonaban en el cielo.

Atravesé el bosque de Roumare, tan pronto al paso como al trote, y llegué a las cinco al Pabellón, donde me aguardaban Cavalier y Celeste.

Desde diez años antes me presentaba de igual modo en el mismo sitio, y las mismas bocas me saludaban con las mismas palabras:

—Buenos días, señor. ¿Sigue usted bien?

Cavalier no había cambiado. Resistía al tiempo como un árbol añoso; pero Celeste, desde cuatro años atrás, sobre todo, estaba desconocida.

La pobre vieja, muy fiel, parecía siempre muy conmovida al verme, y me decía cad vez que me marchaba:

—Quizá es la última vez que nos vemos, señor.

Y el adiós desolado y temeroso de aquella sirviente, aquella resignación desesperada ante la muerte inevitable y próxima para ella, me conmovía cada año de un modo profundo.

Bajé de caballo, y mientras Cavalier, a quien había estrechado la mano, llevaba el caballo a la barraca que servía de cuadra, entré con Celeste en el comedor.

Al poco rato apareció el guarda. A primera vista noté que no tenía su aspecto habitual. Parecía preocupado, embarazado, inquieto.

Le pregunté:

—¿Cómo va esto, Cavalier? ¿Está usted contento?

Murmuró:

—De todo hay. Ocurre algo que no me place.

Pregunté:

—¿Qué le pasa, pues, hombre? Diga, dígame.

Meneaba la cabeza.

—Aun no, señor. No quiero molestarle con mis cuentos en seguida de llegar.

Insistí; pero se negó en redondo a explicarme nada hasta después de la comida. Sin embargo, por la expresión de su cara comprendía que la cosa debía ser grave.

De pronto recordé que aun no había visto a su sobrino.

—Y Mario ¿dónde está?, ¿por qué no aparece?

El guarda tuvo una especie de sobresalto, y mirándome a la cara exclamó:

—Vaya, prefiero decírselo en seguida, señor; si vale más. Mario es el que me causa la pena que siento.

—Pues ¿qué ha ocurrido?, ¿dónde está?

—En el establo, y esperaba ocasión oportuna para hacerle venir aquí.

—¿Qué ha hecho?

—Se lo diré, señor...

Pero el guarda vacilaba y tenía la voz ronca, temblorosa, la cara trastornada.

Añadió lentamente:

—Fíjese usted. Durante todo el invierno noté que robaban leña en el bosque de Roseralles; pero no pude dar nunca con el ladrón. Pasé noches y noches en acecho. Nada. Y entonces empezaron a robar leña por el lado de Ecorcheville. Había para volverse loco. Pero era imposible dar con el merodeador. Diríase que conocía todas mis idas y venidas, todos mis proyectos.

Pero he aquí que un día, cepillando los pantalones de Mario, sus pantalones de los días festivos, hallé dos francos en su bolsillo. ¿De dónde habría sacado aquel dinero?

Reflexioné durante ocho días y noté que salía a menudo, y precisamente cuando yo iba a descansar.

Entonces me puse en acecho sin que él pudiera sospechar lo más mínimo. Y después de acostarme una mañana delante de él, volví a levantarme y le seguí. Crea usted que soy diestro en seguir a cualquiera, señor.

Y le sorprendí hurtando la leña de los bosques de usted, señor. !Y él era mi sobrino y yo el guarda!

Se me subió la sangre a la cabeza y no sé cómo no le maté, según la tunda que le dí. Sí, crea usted que sacudí de firme y le prometí que cuando usted viniera recibiría otra corrección, para escarmiento.

Crea que he pasado días muy tristes y que he enflaquecido. Un disgusto así es tremendo. Pero ¿qué debía hacer? El muchacho no tiene padres; no me tiene más que a mí. No podía arrojarle, ¿verdad?

Pero le he dicho que si vuelve a las andadas no habrá piedad para él. Eso es. ¿He hecho bien, señor?

Le tendí la mano y repliqué:

—Ha hecho usted bien, Cavalier; es usted un buen hombre.

Se levantó.

—Gracias, señor. Ahora voy a buscarle. Es preciso que le aplique una nueva corrección.

Fué a buscar al pillastre y le trajo tirándole de una oreja.

Yo estaba sentado, con el rostro severo de un juez.

Mario me pareció crecido, más feo aún que el año anterior, con su aspecto socarrón y avieso.

Su tío le empujó hacia mí y dijo con su acento militar:

—Pide perdón al propietario.

El muchacho no despegó los labios.

Entonces, cogiéndole por el sobaco, el antiguo gendarme empezó a zurrarle de tal modo que tuve que intervenir para detener los golpes.

El muchacho chillaba ya:

—¡Perdón! ¡perdón! ¡perdón! prometo...

Cavalier le dejó en el suelo y obligándole a ponerse de rodillas:

—Pide perdón—dijo.

El pillastre murmuraba sin levantar los ojos:

—Le pido perdón.

Su tío le levantó, despidiéndole con un bofetón que por poco le hace caer de nuevo.

Escapó y no le ví en toda la velada.

Pero Cavalier parecía aterrado.

—Es un mal bicho—dijo.

Y mientras comimos repitió varias veces:

—No puede usted figurarse cuánto lo siento, señor; no puede figurárselo.

Traté, en vano, de consolarle.

Y me acosté temprano para levantarme con el alba.

Me desperté a media noche oyendo los ladridos feroces de Bock. Advertí en seguida que el cuarto estaba lleno de humo. Salté del lecho, encendí luz y abrí la puerta. Entró un torbellino de llamas. La casa ardía.

Cerré de nuevo la puerta y después de ponerme el pantalón y las botas bajé al perro por medio de una cuerda hecha con las sábanas, y después de arrojar por la ventana mis prendas de ropa y mi escopeta, salté a mi vez.

Empecé a gritar con todas mis fuerzas:

—¡Cavalier! ¡Cavalier! ¡Cavalier!

Pero el guarda no se despertaba. Tenía duro el sueño.

Veía, sin embargo, por las ventanas, que toda la planta baja ardía, y que la habían llenado de paja para favorecer la combustión.

¡El incendio era intencionado!

Volví a gritar con furor:

—¡Cavalier!

Pensé entonces que el humo le asfixiaba. Tuve una inspiración y cargando mi escopeta de dos cañones disparé contra la ventana.

Los seis cristales cayeron hechos polvos dentro de la habitación. El viejo despertó. Y apareció en camisa, asustado por aquella claridad de incendio. Le grité:

—La casa arde. Salte por la ventana, ¡aprisa, aprisa!

Las llamas, saliendo bruscamente por las aberturas bajas, lamían la pared, llegaban hasta él, iban a cerrarle el paso. Saltó y cayó de pie, como un gato.

Era tiempo. El techo crugió por el centro, sobre la escalera que formaba como una chimenea para el fuego de abajo; y un inmenso haz rojo se elevó por el aire, ensanchándose como el penacho de agua de un surtidor, y sembrando una lluvia de chispas en torno del pabellón.

Este, al cabo de unos momentos, sólo fué un inmenso brasero.

Cavalier, aterrado, preguntó:

—¿Cómo habrá prendido?

Yo contesté:

—Han pegado fuego a la cocina.

—Y ¿quién puede haber sido?—murmuró.

De pronto lo adiviné.

—Mario—dije.

El viejo comprendió.

—Sí, es posible. ¡Ah, canalla! He aquí por qué no ha vuelto.

Pero un pensamiento horrible me hizo gritar de pronto:

—¿Y Celeste? ¿Celeste?

No contestó, y en aquel momento la casa se hundió con estrépito, no formando más que una enorme hoguera, deslumbradora, sangrienta, una pira formidable donde la desdichada mujer debía estar convertida en una ascua roja, en una ascua humana.

No habíamos oído un solo grito.

Pero como el fuego amenazaba el cobertizo vecino donde estaba el caballo, Cavalier corrió a salvarle.

Apenas hubo abierto la puerta cuando un cuerpo ágil y rápido, pasándole entre las piernas, le hizo caer de bruces. Era Mario que huía a escape.

Cavalier se levantó al instante. Quiso correr para alcanzar al miserable; pero comprendiendo que no lo lograría y enloquecido por un furor irresistible, cediendo a uno de esos movimientos irreflexivos, instantáneos, que no se pueden prever ni contener, cogió mi escopeta que estaba en el suelo, apuntó, y antes que hubiese podido hacer un movimiento, disparó, sin saber siquiera si estaba cargada.

Uno de los cartuchos que había colocado yo estaba entero y la carga dió en la espalda del fugitivo, le derribó cubierto de sangre. Arañó el suelo con las manos y las rodillas, como si hubiese querido huir a gatas, bien así como las liebres heridas que ven venir el cazador.

Corrí. El muchacho estertoraba. Murió antes de haberse extinguido el fuego, sin pronunciar una palabra.

Cavalier, en camisa, con las piernas desnudas, estaba junto a nosotros, inmóvil, idiotizado.

Cuando llegaron los aldeanos, se llevaron a mi guarda, que parecía loco.

Me presenté como testigo en el proceso y conté los hechos, como acabo de contarlos, sin omitir detalle alguno. Cavalier fué absuelto. Pero el mismo día desapareció abandonando el país.

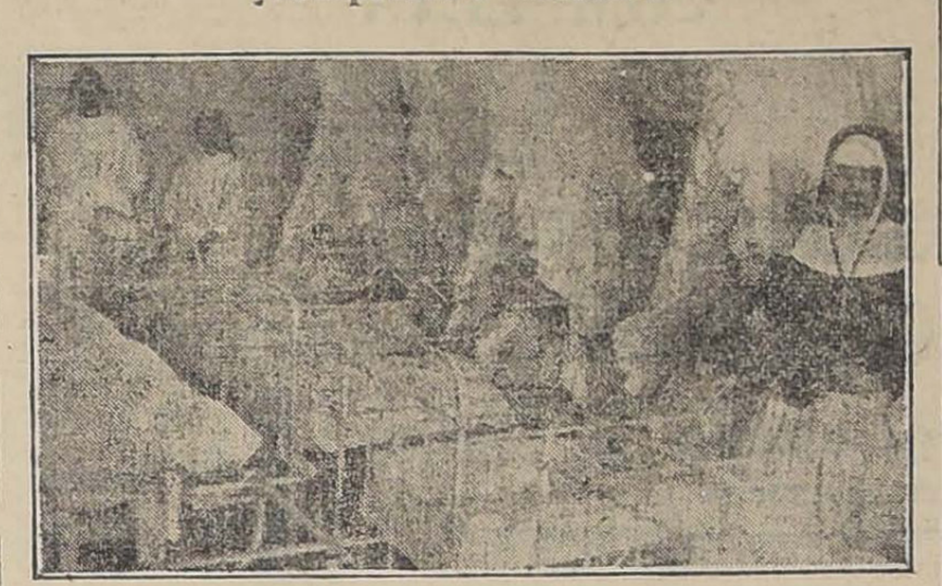
No le he vuelto a ver.

Esa es, señores, mi historia de caza.

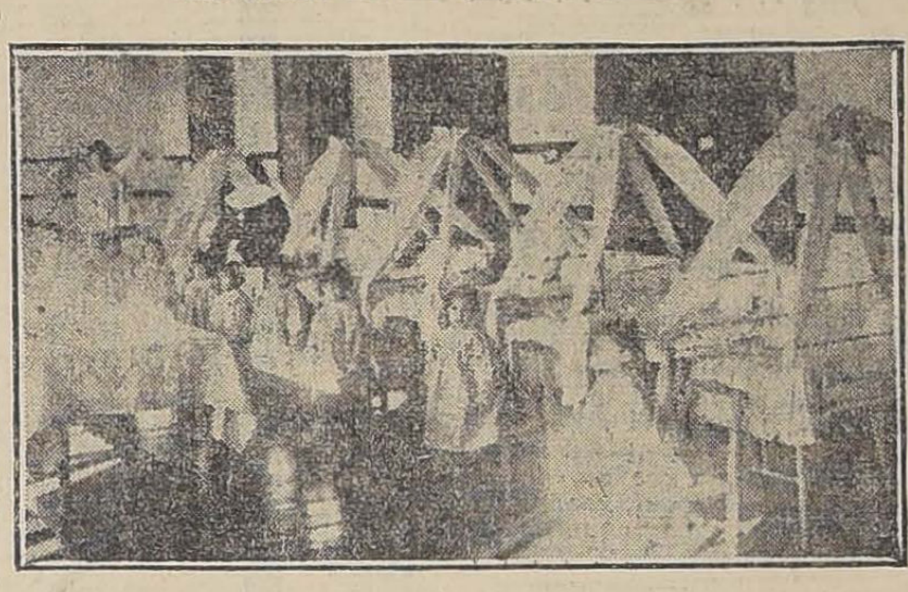
GUY DE MAUPASSANT.

PARA AYUDAR A "LAS CRECHES"

¡Compremos violetas!



LAS CUNAS EN LA CASA DE HUEMUL



LAS CUNAS EN LA CASA DE ECHAURREN



ASILADOS EN EL PATIO DE LA CASA DE ECHAURREN

Las distinguidas damas que mantienen la obra generosa de **"Las Créches"**, venderán hoy violetas, para recolectar algún dinero, que su benéfica institución necesita premiosamente.

Modas y hogar

MODELO DE LA MAISON MARTIAL ET ARMAND



Sencillo traje de jersey, velo de seda color castaño, adornado con lana amarilla, verde roja y azul y pequeños cuadrados de tafetán negro,, cinturón muy angosto de jersey.

El dirigible mas grande del mundo

Con los espléndidos resultados obtenidos por el dirigible "R. 34" al atravesar el Atlántico de ida y vuelta, sin el menor contratiempo, ha crecido en Inglaterra el entusiasmo por la fabricación de estos grandes barcos aéreos con los cuales se tiene la esperanza de resolver definitivamente el problema del aire.

Actualmente se construye en Londres, según informa una revista inglesa, un dirigible estilo "Zeppelin", que promete ser, para el aire, lo que han sido los más grandes transatlánticos para el mar.

Este enorme y hermoso dirigible tendrá una extensión total de 800 pies y una circunferencia de 100 pies. Estará dotado de seis motores que en conjunto desarrollarán una fuerza de 3,500 caballos y una velocidad de 75 millas por hora.

Su capacidad de transporte será de 100 pasajeros y 19 tripulantes de capitán a grumete. Los pasajeros contarán con todas las comodidades modernas, camarotes, comedores, salones, peluquería, cantina, baños, salón de fumar, todos montados con gran lujo. A fin de que los motores incomoden lo menos posible con su ruido, irán colgados como las canastas de los globos antiguos. Del piso inferior al superior habrá varios ascensores eléctricos.

La dificultad no ha sido precisamente construir el barco mismo, sino su casa o muelle de atraque. No es fácil traer a tierra esa enorme mole y meterla dentro de un "hangar" especialmente cuando se encuentre lleno de pasajeros. El costo nada más de este enorme edificio con alojamiento para dos de esta clase de barcos aéreos ha sido de 15 millones de pesos nuestros; superior al valor de los mismos dirigibles.

¡POBRES NIÑAS!



"EL TRIUNFO DEL ESPIRITU SOBRE LA MATERIA" O "LA SUERTE DE LA FEA LA BONITA LA DESEA".

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle
COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.

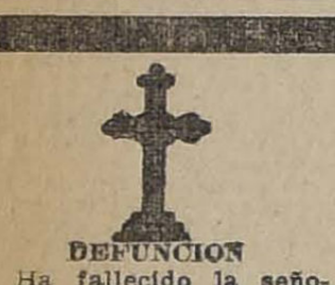
POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña
ETHEL TEARE DE TRONCOSO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Lunes 4 del presente, a las 10 A. M., desde su casa habitación calle Huérfanos número 2586.

LA FAMILIA.

5767-H-4



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija y hermana señora
MANUELA FERNANDEZ DE MARTINEZ
acaecido en Los Angeles el 1.o del presente.

LA FAMILIA.

5772-H-4.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Ha fallecido el socio señor
ANDRES MADARIAGA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Lunes, a las 5 P. M., desde la calle San Francisco N.o 66.

Se invita a los socios a concurrir a los funerales.

EL DIRECTORIO.

5768-H-4

ASOCIACION de VINICULTORES CHILENOS

En conformidad a lo prescrito en el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General de Asociados para el Lunes 18 de Agosto, a las 3 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el fin de aprobar el Reglamento por el cual se debe regir la calificación de los vinos y la manera de autorizar la exportación que se haga bajo la propaganda y amparo de la Asociación.

JOSE FLORENCIO VALDES C.
Presidente

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco
DIVIDENDO

El dividendo acordado por la Junta General de Accionistas, se pagará desde esta fecha, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Agosto 1.o de 1919.

EL GERENTE

9-H

CALENTADORES

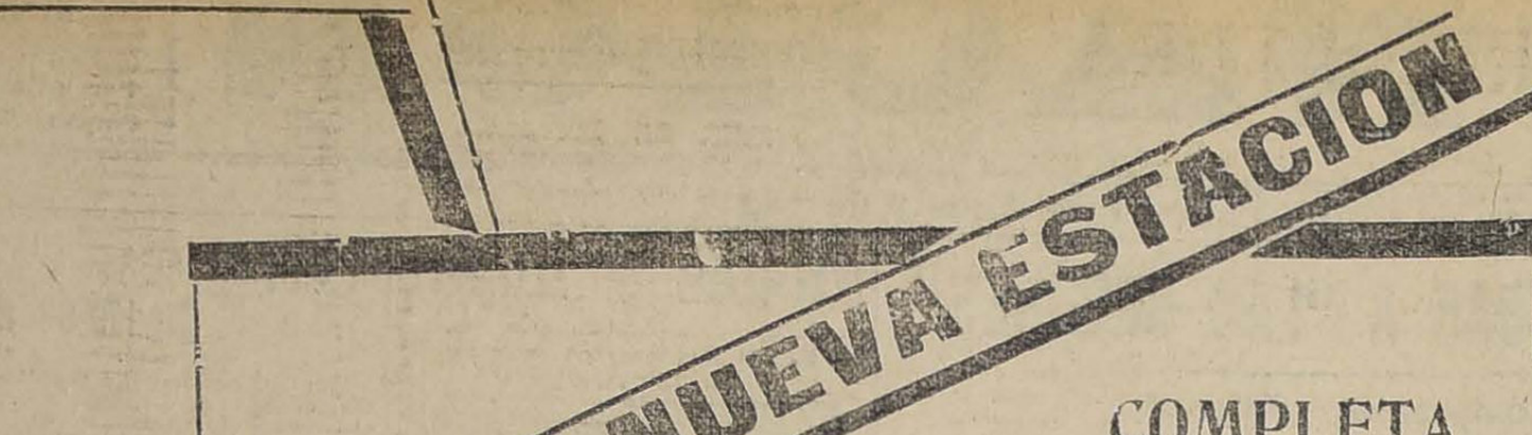
para baño a gas de cobre, a leña de presión, y a carbón, para poner dentro del baño.

Realizamos una partida a cualquier precio. Verlos en nuestra Fábrica, Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30.

9-H

GRAN TINTORERIA A VAPOR
"LA SELECTA"

Calles Las Rosas 2209 al llegar a Maturana. Se tiñe en colores, y se tiñe luto en 24 horas. — 4-H.



COMPLETA
LIQUIDACION
A PRECIOS INFIMOS
DE TODAS LAS CONFECCIONES QUE NOS QUEDAN
Para Señoras, Señoritas y Niñas
— 2.o Piso — Ascensores —

EN SECCION DE CONFECCIONES
Para Señoras

- **POLLERAS** en sarga negra y azul marino, corte de última moda, adornadas con galones de seda, todos los talles . . . . $ 15.00
- **PALETOES** en cheviot de un color y de fantasía, corte de moda, gran cuello para abrir y cerrar . . . . $ 25.00
- **TRAJES** sastre, corte de última moda, en lanas negras o azul marino, cuello de terciopelo, todos los talles . . . . . . $ 49.00
- **VESTIDOS** en lanas de un color, modelos de última moda, elegantes adornos . . . . $ 59.00
- **PALETOES** en paño y cheviot negro y de color, corte y adornos de gran moda. Trajes sastre última creación, en cheviot de pura lana . . . . $ 69.00
- **PALETOES** en moletón de un color, corte de última moda, gran cuello de pieles . . . . . . $ 95.00
- **PALETOES** en terciopelo negro, de última moda, enteramente forrados, todos los talles . . $ 125.--
- **TRAJES** sastre en terciopelo de lana, elegantes adornos, o con cuello y boca-mangas con pieles, forros de seda . . . . $ 195.--

Para Señoritas y Niñas

- **VESTIDOS** en franela de algodón, rica clase, corte de moda, gran surtido de colores, precio según edad, para 12 años $ 5.90, para 4 y 5 años . . . . $ 3.90
- **VESTIDOS** en lanas de un color y de fantasía, modelos diversos de última novedad, precio según edad, para 12 años $ 20.00, para 4, 5 y 6 años . . . . . $ 16.00
- **PALETOES** en géneros de fantasía, corte de moda, con bolsillos sastre y cinturón, para 9 y 12 años, $ 19.00; para 6, 7 y 8 años . . . . $ 17.00
- **IMPERMEABLES** en tela azul marino y cáscara corte de moda, para 14 y 16 años, $ 35.00; para 10 y 12 años . . . . . $ 29.00
- **VESTIDOS** de lana y cheviot, colores diversos, corte y adornos de moda, para edad de 8 a 12 años . . . . $ 29.00
- **PALETOES** en diagonal, de fantasía, corte de la estación, lindos botones, para 13 y 14 años, $ 35.00; para 7 y 8 años . . $ 29.00
- **PALETOES** en género inglés, colores diversos, corte de moda, gran cuello para abrir y cerrar, precio según edad, para 13 años, $ 39; para 7 y 8 años $ 32.00
- **VESTIDOS** de cheviot, de lana, colores de moda, bonitos adornos, para señoritas talles 36 al 42, $ 49 y . . . . $ 39.00
- **VESTIDOS** en lanas de un color, corte de moda, elegantes adornos, de todo gusto, para edad de 8 a 12 años . . . . $ 49.00

EN SECCION BLUSAS, BATAS Y ENAGUAS

- **BATAS** en franela de algodón, clase superior, modelos nuevos, colores escogidos, $ 15.50 y . . . . $ 9.90
- **MATINEES** en bonito pilou de algodón de un color, festones de seda, corte de moda . . . $ 10.50
- **ENAGUAS** en rico muaré de algodón negro y azul marino, modelos de moda . . . . . $ 15.50
- **VESTIDITOS** para niños de 2 a 4 años, en rica franela de algodón fantasía, modelos escogidos . . . . $ 4.50

GRAN SALDO

- **GRAN SALDO** de blusas y enaguas de seda, modelos importados, precios extraordinarios, $ 32 y . . . . $ 25.00

CASA FRANCESA

Al Comercio

La Sociedad Nacional de Tejidos comunica a su clientela, que ha instalado una agencia en la

Bolsa de Comercio, Oficina 113

a cargo del señor J. VICENTE OVALLE R., donde atenderá cualquier negocio relacionado con esta Sociedad.

EL GERENTE.

Tiene para entrega inmediata

Y SE HACEN SOBRE MEDIDA
PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, GALERIAS Y PERSIANAS, ETC.

La República

AVENIDA REPUBLICA 717. — BARRACA Y FABRICA

PUERTAS: 1 hoja tablero y 1|2 cuerpo desde $ 15.

Teléfono Inglés 182 (Parque). — MANUEL ESCOBEDO M.

6-H

Barros Lynch Hnos.

Nos encargamos de las siguientes operaciones:

COMPRA-VENTA, PERMUTA, ADMINISTRACION y ARRIENDO de PROPIEDADES, TRAMITACIONES HIPOTECARIAS y BANCARIAS, TASACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

Ofrecemos también al público nuestra Sección Judicial, atendida por el abogado señor ALFREDO ROJAS SOTOMAYOR y que se encarga de la revisión, estudio y arreglo de títulos; liquidaciones, particiones, etc.

Esta Oficina es atendida PERSONALMENTE por nosotros y aceptamos órdenes de compra-venta SIN COMPROMISO ALGUNO para los propietarios, en caso de que ellos realizaren la operación directamente.

COMISION POR COMPRA-VENTA: 1 POR CIENTO

Víctor y Patricio Barros Lynch
TEATINOS 70 :: Casilla 2809 4-h

REMATE
DEL MENAJE DE CASA
de la Sucesión ROSICH
GARCIA REYES No.720

El Miércoles 6 del Presente a las 2 P. M.

DETALLES MAÑANA

Victor Araya L.
Martillero de Hacienda

AVISOS DE REMATES

REMATE

Ante el compromisario don Ricardo Reyes Solar, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Vicente Reyes y de doña Luisa Solar de Reyes y en su estudio Claras 440, se rematará

EL 20 DE AGOSTO PROXIMO A LAS 4 P. M.

la casa que la sucesión posee en la calle

DE HUERFANOS

de esta ciudad, esquina de la de Riquelme, signada con los números 1709 y 1711.

El mínimum para las posturas será el de

250,000 mil pesos

El precio se pagará la mitad al contado y la otra mitad a un año plazo, con el interés correspondiente al 8 por ciento al año.

La propiedad no tiene gravámenes. Mide 1,717 metros cuadrados y ha sido tasada en $ 286,200. Tiene grandes patios, uno de ellos con jardín. Edificios a ambos lados y altos al frente.

Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario y en la oficina del actuario, don Abraham del Río.

La casa puede verse a cualquiera hora del día.

x-5703-19-h.

Remate Judicial y Voluntario

De Menajes de casas, dos Automóviles Limousin Renault I. N. A. G.

AGUSTINAS 865

El Martes 5 del pte. de 10 a 12 y de 1.30

ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

POR ORDEN DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, SUCESIONES VARIAS Y CONSIGNATARIOS

HAY:

SALON.—1 piano marca Kington, 2 Fonolas, 1 piano estudio de jacarandá, 10 amoblados estilos Luis XVI, Inglés, Berger, Antonieta y otros de tapiz felpa, seda y yuto, Cortinajes de felpa bordados y de seda, Cortinas de punto, Sillas de fantasía doradas Luis XVI, Mesas de centro y de arrimo de jacarandá y caoba, Sillón Dagoberto, UNA GRAN ESTATUA DE BRONCE CON LUZ ELECTRICA, UNA IDEM VENECIANA TALLADA EN MADERA, boules con mármol, Pedestales forrados en felpa y dorados a fuego, 2 lámparas de pie de bronce y madera con pantalla, Espejos Luis XVI marco dorado, Sofaes y divanes tapiz felpa, Cojines, Cuadros al óleo, Grabados al acero, Oleografías, Alfombras de una pieza y tripe cortado, Floreros, Jardineras color caoba con bronce, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina de nogal, 2 Estantes para libros, Un escritorio Ministro, Uno idem medio Ministro, Sillones y pisos altos de tornillo, Estantes estilo inglés, Cajas de fondos, Máquinas de escribir marcas Oliver, Bar Lock, Mesitas para idem, Amoblados estilo inglés y americanos, tapiz cuero y pergamoid, Prensas de copiar, Estatuas de bronce, Lámparas de pie con pantalla, Un lote libros autores extranjeros y nacionales, Pisos delanteros, Alfombras, Cuadros, Utiles escritorio, etc.

COMEDOR.—7 juegos estilos inglés, Americano, Renacimiento y Veneciano compuestos de 1 aparador, 2 trinches y vitrina de caoba, encina, nogal y lingue con mármoles plomos, rosados y blancos con vitreaux y espejos biselados, Mesas de corredera y fijas, Sillas respaldo alto y bajo, tapices cuero enjuncadas y asiento madera, Servicios de mesa, porcelana y loza, Un gran lote cristalería, Cuchillería, Manteles, Servilletas, Centros de mesa, Plaquées finos, Carpetas, Trinchantes en estuche, Jardineras, Relojes de colgar, Cuadros de fruta, Lámparas a gas y eléctricas, Alfombras, Cortinajes, etc.

DORMITORIO.—6 juegos estilos Inglés, Luis XVI, Enrique IV, Veneciano de jacarandá, enchapado, con mármol y espejo, con roperos de 2 y 3 cuerpos, guardarropas, peinadores, cómodas, veladores, mesa toilette, catres de bronce y forrados, cunas y coches para guaguas, colchones de lana y crin, marquesas, sillas americanas para guagua, biombos, chaisse longue, W. C. portátiles, bidets, baldequines, costureros, sobrecamas de piel, máquinas de coser de pie y mano, cortinajes, alfombras, cuadros religiosos, lámparas a gas y luz eléctrica, plafoniers, etc.

VARIOS.—1 BILLA INGLESA COMPLETA, 1 AUTO N. A. G., 1 VICTORIA con llantas de goma, baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores marca Califont, Geyser y otros, calentadores a carbón, estantes para cocina, carboneras, estufas a gas y parafina, arneses, sillas de montar, baules de viaje, lavaplatos, refrigeradores, máquinas para lavar ropa, pailas de cobre, victrolas y gramófonos con piezas, lavatorios con pie de níquel, excusados con estanque, silenciosos, taquímetros y niveles para ingenieros, etc.

A la vista desde HOY Lunes 4.

Víctor Araya L.
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Isidora Mieres v. de Martín, que se tramita ante el abogado don Fanor Paredes, en la ciudad de Chillán, han acordado los herederos de la expresada señora Mieres v. de Martín, vender en subasta pública, con admisión de licitadores extraños, los siguientes bienes raíces:

1.o Fundo Cocharcas. Se encuentra ubicado en la 10.a Subdelegación del departamento de San Carlos y comprendido dentro de los siguientes deslindes: Estero Bulutao, terrenos de la Sucesión Salinas, de Ramírez y de Francisco Uribe; Oriente, río Ñuble; Sur, propiedad de la Sucesión de doña Carmen Puga y otros y Poniente, de la Sucesión Riquelme y de don Antonio Rodríguez.

Mide 280 cuadras de extensión más o menos, y es abundantemente regado. La estación "Cocharcas", de la línea central, está ubicada dentro del fundo.

Mínimum: $ 200,000

2.o Fundo "La Maravilla". Se encuentra ubicado en la subdelegación 8.a del departamento de San Carlos y deslinda: Norte, con propiedad de doña María Fuentes de Bustos, de Tomás Saavedra, de Sucesión de Diego Venegas y de José González; Oriente, de Sucesión de Juan Pablo Sepúlveda y Francisco Prieto; Sur, con propiedades de Villarroel, de Gamonal, de Merino, de Labbé y otros y Poniente fundo Colpín de la Junta de Beneficencia de Concepción.

Mide este fundo 600 cuadras de extensión más o menos de suelos de rulo.

Mínimum: $ 50,000

El precio de las propiedades anteriormente individualizadas es el mínimum de tasación señalado y su pago se hará en la forma siguiente: La mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el 8 por ciento de interés y debiendo quedar hipotecadas las propiedades por el precio insoluto. Los gastos de remate y de tradición del dominio serán de cuenta del subastador. El remate se hace ad corpus, en el estado que se encuentran las propiedades, con lo edificado y plantado y, tendrá lugar el día Sábado 16 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el estudio del Juez partidor don Fanor Paredes, en Chillán, calle Libertad N.o 250.

Mayores antecedentes pueden solicitarse al infrascrito, Chillán, Casilla 373.

Chillán, Julio 7 de 1919.

M. Alberto Escala A.
ACTUARIO.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 4 de Agosto, a las 10 A. M. el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,416 y 72,484.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, violines en estuche, relojes de oro, plata y níquel, máquinas de coser, hojas de cortinas, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, catres de fierro con bronce, peso de mostrador, chamantos y mantas, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Lunes 4 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Prstamos "EL MONO", Avenida Matta N.o 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,597 a 33,366.

HAY: pañuelos de rebozo, carpetas, sobrecamas, sobretodos, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser de mano y de pie, 12 piezas de servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, espejo marco dorado, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, bicicletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Lunes 4 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,063 y 90,460.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, maletas de cuero, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, monedas de oro, relojes de oro, plata y acero, sobrecamas, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

El Martes 5 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,504 a 21,116.

Hay: juego dormitorio de caoba, molinillo de café, prendedor con brillantitos, sillas de montar chilenas e inglesas, 61 piezas de servicio de plaqué, amueblado de cojín, roperos con luna, peinadores y veladores con mármol, rositas con perlas y brillantitos, tazas y cucharitas de plaqué, maletas de cuero, cuellos y manguitos de pie, sillas de comedor, escritorio, sillón y estante, etc., etc.

El Martes 5 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,255 a 56,912.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de comedor, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y níquel, sobretodos, correaje de silla inglesa, gran cantidad en ropa interior y de cama, aparadores y cómodas con mármol, lente para máquina fotográfica, anillo con brillante, cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Martes 5 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,828 a 40,088.

Hay: peinadores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, pulsera con diamantitos, gargantillas, rositas y prendedores de oro, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de juncos, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producidos por **influenza,** bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

LA NACION

Santiago, 4 de Agosto de 1919

ESTERILIDAD PARLAMENTARIA

Si se dice una frase trivial, en fuerza de haberse repetido tantas veces, hay, por lo menos, la excusa de que se dice la verdad, cuando se afirma que el momento porque atraviesa el país es de aquellos más críticos que pueden contarse en el curso de la vida normal de una República.

El descontento popular, que entre nosotros reconoce causas reales y justas, se ha visto impulsado artificialmente en sus pretensiones, por la altivez con que el proletariado reclama en Europa, la parte a que cree tener derecho en el Gobierno de las naciones y en el reparto de los beneficios comunes.

Pero el problema social así planteado, no sería tan grave si no fuera que ha venido a complicarse en estos últimos tiempos, con una enorme carestía de la vida, que produce como resultado, hacer cada vez más difícil y desesperada la situación del proletariado nacional. Y si esta situación aflictiva del proletariado, coincide con una incapacidad o deficiencia de los cuerpos directivos, los factores amenazantes, justifican un criterio bien pesimista para mirar el porvenir.

Desgraciadamente, en presencia de los gravísimos problemas sociales que tenemos encima, el Congreso, el Gobierno y los partidos políticos, no desarrollan la actividad que les corresponde ni procuran en manera eficaz, dar satisfacción a las premiosas necesidades públicas.

Si seguimos el curso de las iniciativas del Gobierno encaminadas a producir el abaratamiento de las subsistencias, llegaremos a la conclusión de que siempre, inconvenientes que han podido preverse y evitarse, han impedido el despacho de estas leyes. En cuanto al último proyecto de esta índole, la tramitación lleva miras de hacerse en condiciones tan anormales, que no parece prudente, por ahora, abrigar esperanzas en orden a su oportuno despacho.

La esterilidad parlamentaria de este último período de sesiones, es tal vez una de las mayores que se conocen. Corresponde en ello gran parte de culpa a las deficiencias de los Reglamentos de las Cámaras, pero también participan en grado muy particular de esa culpabilidad el Poder Ejecutivo y los partidos políticos.

El Gobierno tiene un papel muy importante en la confección de las leyes. El debe proponerlas, por regla general al Congreso; debe proporcionar todos los elementos que las justifiquen y las aconsejen; y debe defenderlas, obedeciendo a un plan o por lo menos a un criterio de conveniencia pública, que arranque del estudio minucioso de los antecedentes de la cuestión y de la apreciación desapasionada y justa de sus causas y sus efectos.

Por desgracia, ha sido frecuente observar que los proyectos llegan al Congreso mal estudiados; y que allí sufren todo género de modificaciones que destruyen la idea capital y forman un conglomerado heterogéneo de obligaciones y de penas.

Hace falta también en el Gobierno la acción directiva del más alto cargo de la nación, que en otras administraciones ha producido ópimos frutos. Cuando esta acción se ejercita en el orden administrativo, ya sea patrocinando planes de Gobierno o marcando líneas generales para el desarrollo de las actividades públicas, ha encontrado, junto con el aplauso del país, la cooperación más entusiasta de parte de todos los círculos, parlamentarios o no; pero, cuando esta acción se ejercita exclusivamente en el orden político, es natural que encuentre junto con la condenación de todos, la resistencia enérgica de los intereses injustamente amagados.

De otra parte, los partidos políticos que tienen las responsabilidades del Gobierno, no obran con la coordinación necesaria para el fácil y cumplido desempeño de las labores que a sus fuerzas parlamentarias corresponden, en presencia de los proyectos que el Gobierno patrocina; ni se nota, a la verdad, entre éstas y los Gabinetes, la vinculación estrecha, la cooperación real y constante que hacen menester los momentos actuales. Esta falta de organización ha podido atribuirse en estos últimos meses a la circunstancia de encontrarse en crisis las Mesas Directivas de los dos partidos más importantes de la combinación de mayoría; pero esta circunstancia ya ha desaparecido, y hay por consiguiente el derecho para esperar un crecimiento en la actividad parlamentaria y una mayor cohesión en las fuerzas llamadas a facilitar el Gobierno.

Los organismos directivos de los partidos de mayoría, por encima de las tareas meramente partidaristas, que les incumben, tendrán la de armonizar la acción de los parlamentarios de sus partidos, en forma que desaparezcan las causas que han contribuído en parte a producir la esterilidad que todos lamentamos.

La acción patriótica de los hombres dirigentes de los partidos políticos y la más estricta disciplina en el seno de estas colectividades serían factores que con la mayor fuerza accionarían sobre la situación actual para encarrilar las actividades parlamentarias por los caminos que indican imperiosamente las necesidades públicas y encauzar hacia una realización inmediata y provechosa todos los buenos propósitos que abundantemente se difunden desde la Moneda y el Parlamento.

La economía doméstica y la carestía de la vida

Hemos hecho presente en alguna parte que no coincide con el afán, cada día más generalizado, de exigir de los Poderes Públicos leyes sociales que propiamente concluirían por dejar implantado el "socialismo de Estado", una modificación de nuestra conducta particular de ciudadanos en punto a considerar y ejercitar los deberes que seguimos teniendo para con los necesitados de amparo en el sentido económico. Queremos que el Estado sea generoso—es cierto que con dinero de todos los contribuyentes—pero no hemos aumentado, sin duda, la suma de nuestras generosidades habituales para con los pobres. Queremos que él acuda en socorro del desocupado, del viejo, del inválido, ya directamente, ya ejerciendo compulsión sobre el cuerpo social; pero no nos prestamos sino de muy mala gana a llenar, por nuestra parte, los deberes morales a este respecto existentes, y discutimos bravamente ante los Tribunales de Justicia el derecho que la viuda cree tener a una indemnización por la muerte de su consorte, y la pensión de invalidez que reclama el obrero mutilado en la faena que le fué fatal. ¡Y cuántas veces el abogado que en la Asamblea o en la Cámara ha estado derramando el sentimentalismo de un discurso en favor de los oprimidos, no será el mismo que va a alegar en el Tribunal de Apelaciones la revocatoria de una sentencia de primera instancia que reconoció la justicia de la demanda entablada contra el patrón y declaró la obligación indemnizatoria de éste!

En lo que respecta a lo que se llama la **carestía de la vida**, cabe también observar que, al propio tiempo que exigimos medidas legislativas y gubernativas numerosas y de diverso carácter, no hacemos, de nuestra parte y personalmente, todo lo que parece que debiéramos hacer para atenuar los efectos de aquel fenómeno, de universal realización y de causas también universales, ante todo, y locales sólo de un modo secundario.

Vivimos, en efecto, quejándonos de los altos precios que tenemos que pagar; pero ni disminuímos los consumos innecesarios, ni buscamos la manera de aprovechar bien y hasta sus últimos términos aquello que adquirimos. Clamamos por **leyes** cuya aplicación no sabemos si será eficaz o contraproducente; pero no nos decidimos a someternos nosotros mismos,—que es para quienes estamos pidiendo las leyes que juzgamos confiadamente benéficas—a un régimen de vigilancia sobre nuestros hábitos domésticos: si ha habido poca economía o tal vez derroche, por sobra de descuido en el manejo de la despensa; si la sisa del proveedor o de la cocinera ha estado elevando el gasto mensual en proporción a la merma de la provisión; no nos damos el trabajo de averiguarlo. ¡Como si los remedios conducentes al abaratamiento de la subsistencia fueran más fáciles de hallar y de hacer prácticos por terceros legisladores que por nosotros mismos en queriéndolo!

Aguardar, por pereza, que un intermediario de mínima cuantía nos traiga a la puerta de la casa, la carne, el pan, las verduras que hemos menester, aunque paguemos caro, como es corriente, el precio de ese servicio, en vez de acudir al mercado o a los almacenes fiscales; abrir cuenta en el almacén de la esquina, adquiriendo a plazo y crédito mercancías que en otra parte podríamos comprar a mejor cuenta y quizá de mejor calidad; desaprovechar y desperdiciar como inútiles muchas materias que una buena dueña de casa aprecia y utiliza sin ningún costo; he ahí por donde se va mucho dinero en tiempos normales; he ahí filtraciones del tesoro doméstico a que ahora es más urgente que nunca poner término.

Un colaborador de este diario ha indicado el uso de la **marmita noruega**—ingenioso y sencillo dispositivo—como un medio seguro de disminuir considerablemente el gasto de combustible. La **marmita noruega** está en explotación, por así decirlo, desde hace muchos años en países en que las dueñas de casa y las cocineras saben de **economía doméstica**. ¿Cuántos son los hogares que, a pesar de la afligente y pregonada carestía de la vida, han aprovechado el consejo de nuestro colaborador?

AGRICULTURA

División de la propiedad agrícola

II

Los diversos proyectos de división de la propiedad que se han presentado, no toman en cuenta la situación especial del país, sino que más parten de la base de lo que se está haciendo en Europa en donde los países están pletóricos de población y a la vez hay gentes muy ricas que en una sola mano tienen grandes extensiones de suelo que no se cultivan por cualquiera causa derivada de su situación de fortuna o posición social. En nuestro país nos faltan cuatro a cinco veces la población actual antes que llegue a presentarse un problema semejante.

Por otra parte, los países europeos desarrollan su agricultura de secano, pues necesitan riego, y cualquier pedazo de terreno pueden cultivarlo todos los años con la seguridad de obtener un producido. En nuestro país todos los terrenos al norte del río Imperial sólo pueden cultivarse de riego y de secano, en cultivos extensivos (ganadería, cereales). Ya ésto es una diferencia fundamental que le da carácteres especiales a nuestro problema de división de las tierras.

Por otra parte, nuestros ríos son de régimen variable y nunca es posible asegurarle una cantidad fija de agua a cada hectárea de terreno de riego, pues esa cantidad dependerá de la que arrastre el río, según sean los años más o menos lluviosos. No habiendo una dotación segura de agua de riego, es indispensable pensar en que **no siempre** será posible regar y, por consiguiente, cultivar en la forma deseada la totalidad del suelo.

Además, no todos los cultivos tienen iguales exigencias de agua, y en la pequeña propiedad se cultivará lo más productivo que es a la vez lo que necesita mayor cantidad de agua de riego. El regador de quince litros por segundo es un promedio para regar cultivos de exigencias muy diversas y cada agricultor estudia la extensión que puede cultivar de cada producto en vista de su dotación de agua y de la probable cantidad que le permitirá disponer el río.

La división de las aguas no podría hacerse económica y ventajosamente en proporciones menores de un regador que alcanza para quince hectáreas en promedio, lo que obligaría a establecer turnos en las propiedades menores de quince hectáreas, y bien sabemos lo que es este sistema.

En el estudio que hice de los terrenos que se van a regar con el canal de Maule, establecí que en promedio para que alcanzare la dotación de agua asignada a cada propiedad, el cultivo debía distribuirse por cada cien hectáreas regadas en la siguiente forma: 30 hectáreas con cereales; 60 hectáreas con trébol y 10 hectáreas con chacras. Estimo que en toda la zona central esta división deberá conservarse en términos muy cercanos a los anteriores, a fin de que el agua de riego alcance en forma conveniente y siempre que la dotación efectiva sea de un litro por hectárea y por segundo.

El agua de un regador en época normal no permite regar las quince hectáreas, si se cultivan de chacarería y menos aún de hortalizas, que más exigentes son de agua y en condiciones muy favorables, creo que podría modificarse el cálculo anterior para la pequeña propiedad en la siguiente forma y por cada hectárea: hortalizas y chacarería, 1/5, o sean 2,000 ms.2; árboles frutales, 4,000 ms.2; pasto o cereales, 4,000 ms.2. O bien, hortalizas, 3,000 ms.2; árboles frutales, 4,000 ms.2; pastos, 1,500 ms.2; y gallineros o corrales, 1,500ms.2. En todo caso, se ve que la distribución del cultivo tendría que ser variable para que alcanzase el agua, y ésto bajo la base de que se aproveche en el regadío durante las veinticuatro horas de cada día y sin desperdiciar ni una gota.

Ahora bien el año en que el regador no diere quince litros por segundo, lo que es normal ocho años sobre diez, ya se calculará el desastre para el pequeño propietario que ha comprado bajo la base de hacer un cultivo de riego que le permita pagar cómodamente.

Para que un individuo trabaje personalmente la propiedad que ha comprado, es indispensable que ésta le dé para costear todos los gastos de su familia, pagar y juntar algo para mejorar la explotación. Pues bien, en años normales con buenos suelos y trabajo personal podemos calcular que una hectárea de papas deja una utilidad líquida de mil pesos, en frejoles $ 600; en maíz $ 500; en hortalizas mil quinientos pesos; en árboles frutales $ 1.500; en frutillas $ 2.000, etc., y por consiguiente una hectárea puede dar una entrada líquida promedia de ochocientos pesos, lo que considero que no basta para pagar la propiedad y vivir. Esto nos indica que el mínimun debería ser de ocho a diez hectáreas y en tal caso el problema se complica, pues, se necesita la ayuda ajena para tal explotación, y no se llega al desideratum de hacer propietario a todo individuo que lo desea y tenga muy pocos medios de que disponer.

Pero demos por establecido que no hay inconveniente por causa del regadío y que cada pequeño propietario pueda cultivar lo que desee, y veamos qué resultaría: las utilidades que he indicado más arriba son bajo la base de los altos precios actuales, así es que al aumentar grandemente la producción, los precios bajarían, como es lógico, y la situación indicada no podría mantenerse. Todos los pequeños propietarios deberían dedicar sus terrenos a esparragueras, alcachofales, verduras y hortalizas de todas clases, que es lo que más produce y más atenciones y cuidados personales requiere.

Hoy en día podemos calcular que hay mil quinientas hectáreas que se destinan a esta clase de producción y para los más incrédulos dupliquemos esta extensión y fijémosla en 3.000 hectáreas. Es natural que si aumentamos en 1.000 hectáreas esta producción, tendremos una tercera parte más de estos productos que se ofrecerán a venta, lo que bajará más aún los precios, y si hoy día hay agricultores cercanos a Santiago que deben dar los repollos y lechugas a sus animales, pues el flete no alcanza a cubrirse con el precio que por sus productos alcanzan en el comercio de la Vega, ya se calculará la utilidad que podrán sacar numerosos pequeños propietarios que con dicho producido tendrían que atender a todas sus necesidades y pagar la propiedad.

Con la división de mil hectáreas no hemos iniciado la solución del problema y ya tendríamos producida una crisis de plétora de producción con sus consecuencias inevitables.

Todos estos puntos los he considerado muchas veces y de ahí que estime que la división de la propiedad debe hacerse en otra forma.

Desde luego, debe ser lenta a fin de que vaya absorbiendo todos los elementos que están en condiciones de aprovechar esta división, y de ahí que la Sociedad Agronómica pensara en la Caja Hipotecaria a quien debería obligarse a parcelar los fundos de riego en extensiones no mayores de 150 hectáreas ni menores de cincuenta hectáreas, y los terrenos de secano en porciones de quinientas a cinco mil hectáreas. Esta lenta división daría sus resultados con alguna rapidez, pues, si hay muchos interesados en estos lotes habrán muchos que quieran vender sus fundos dividiéndolos. En esta forma de división se intensificaría la producción, no habría inconvenientes derivados de la división de las aguas y los cultivos pueden hacerse empleando elementos mecánicos que tienden a abaratar la producción, mientras que el trabajo manual recarga mucho este precio.

Otro procedimiento que sería indispensable establecer está en relación con el gravamen de la propiedad regada, no cultivada, pues no es posible aceptar que la propiedad regada quede sin cultivo conveniente. Es natural que sería indispensable establecer cuando se considera que la propiedad está cultivada y variar este gravamen en relación a los diversos cultivos que se practiquen. Por ejemplo, las explotaciones de lechería pagarían mucho menos que las engordas y éstas menos que los terrenos destinados a crianza, pues tales suelos deben dedicarse de preferencia a la producción chacarera, de trigos, de frutas, lechería en todas sus manifestaciones y pequeñas industrias anexas como cerdos, avicultura, apicultura, etc.

El gravamen especial sobre la propiedad regada y que variaría de uno a cinco, por ejemplo, según estuviere muy cultivada o no tuviere cultivo alguno, obligaría a cultivar y aprovechar mejor los suelos regados y a dividirlos si no disponen de elementos para cultivar toda su propiedad. También se tomaría en cuenta si el riego es eventual y es seguro.

Esta medida, que es fundamental para obligar a que se aprovechen mejor los terrenos de regadío, junto con la división de los fundos que quedan en manos de la Caja y también de los Bancos Hipotecarios, producirá un efecto más seguro que el que se obtendrá con cualquiera de los proyectos que hasta ahora se han presentado.

El gravamen igual y moderado sobre todas las propiedades, sólo tiene ventajas aparentes y en cambio tiene graves inconvenientes, no siendo el menor que se grava más fuertemente al que pone sus energías y capital al desarrollo de una industria, es decir, se le castiga porque trabaja, en cambio se deja libre casi de impuesto a la gran propiedad que se mantiene abandonada en espera de que se valorice, no por el esfuerzo personal del propietario, sino por la acción del tiempo, de las especulaciones, de las obras públicas que tienden a beneficiarlas sin obligarlas a pagar o contribuir fuertemente a su ejecución.

No es posible que continúe la situación actual de tener una tercera parte de los terrenos agrícolas que rodean a Santiago, sin cultivo conveniente o abandonados y si alguna negociación quiere hacerse sobre ellos, el propietario (a quien nada le producen) pide precios tan excesivos casi como si se tratare de recoger pepas de oro que estuvieren a la vista. Esta situación absurda desaparecerá con un gravamen proporcional al aprovechamiento racional que se haga de las propiedades, pues si bien éstas son patrimonio exclusivo del propietario, el Estado tiene la obligación de velar porque se exploten en forma conveniente y en beneficio de la comunidad, pues ningún Gobierno podría aceptar que por capricho la totalidad de los propietarios se negaren a cultivar sus terrenos y dejaren la población a merced del hambre.

Lo lógico es que quien no puede hacer producir su terreno, lo transfiera a otro que pueda hacerlo producir y la medida menos violenta para llegar a tal resultado es el gravamen anual en relación con la explotación a que se someten las propiedades.

Principiemos por establecer tres categorías diversas en los terrenos de riego y dos en los de secano, variando el impuesto en progresión geométrica y ya con esto estimularemos la división de la propiedad y la explotación racional de los terrenos regados.

ROBERTO OPAZO G.

Santiago, 2 de Agosto de 1919.

Bellas Artes

EL PINTOR MADARIAGA

Ha fallecido anteayer el artista pintor don Andrés Madariaga. Muere muy joven, y, por consiguiente, sin que hubiese podido realizar aún aquellas obras definitivas que son el fruto de un talento en toda su madurez.

Como artista, estaba muy bien dotado; prueba de ello son las telas en que se esbozara algún paisaje de nuestra tierra o en que fijara los rasgos de algún tipo popular. Sabía observar bien el natural, y lo trasladaba al lienzo de un modo fácil y espontáneo.

Obtuvo merecidas recompensas en nuestros salones oficiales. Si no alcanzó a dejar una huella muy marcada en el arte nacional, ello se debió, aparte de su juventud, a que carecía tal vez de esa constancia obstinada en el esfuerzo diario, con que otros saben suplir menores cualidades de artista que las que a él le adornaban.

Fué un hombre bueno y sencillo; sus colegas apreciaban en él a un excelente camarada, cuya charla amena, variada y espiritual, hacía livianas las horas. Las bellas prendas de su carácter siempre igual, generoso y expansivo, harán que su temprano desaparecimiento sea muy sentido por todos los artistas.

ZOHAR.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"

Horatius.

O. GAJARDO. — L. THAYER O. — R. BASCUR R.

Musa Blanca de Oscar Gajardo.— Prólogo de Carlos Cariola V. Exordio de Daniel de la Vega. Santiago, 1919. Imprenta Universitaria. In-8.o de 96 p.; rústica.

Es simbólica la portada de este libro; habla de fe, de juventud y candor. Son los méritos primordiales de estas poesías perfumadas con inocencia y sinceridad. Los hondos sentimientos, las reminiscencias del pasado, tiernas y sentidas, se abren camino en estas espontáneas estrofas. Lleva el poeta en su alma todos los manantiales de la inspiración, el amor a la patria, el cariño al hogar, y por cima de todo ello, la creencia religiosa que ilumina su poesía como la aureola de luz que allá en la cumbre corona a la Virgen para quien escribiera su más bello canto.

En estas poesías se revela un talento capaz de producir ópimos frutos, talento fácil y sano, que ve bien y que se emociona intensamente en presencia de la naturaleza y del escenario multiforme de la vida humana. El señor Gajardo ha estudiado a los grandes bardos. De aquí la robusta y lírica entonación de alguno de sus cantos. Su himno a Prat, por ejemplo, tiene marcadas reminiscencias exproncedaicas, coincidencia que es toda en honra de nuestro poeta.

Sus composiciones están exentas de resabios culteranos y modernistas. Nada hay aquí de artificial o rebuscado. El estilo es de ordinario correcto; el vocabulario, abundante y castizo. Por rara virtud en poeta de nuestros días, el señor Gajardo usa con acierto combinaciones métricas que parecían ya enterradas en el olvido. Tal ocurre con las estrofas sáficas, que el vate emplea en las poesías "La voz del huérfano" y "La tempestad".

Algunos de sus versos están artísticamente cincelados, son perfectos de forma y como concepto, como cuando escribe que

"El beso de la nueva primavera
ha despertado el alma de las cosas."

con que evoca un mundo de ideas e imágenes en nuestro espíritu; o como cuando nos describe a Chile en las siguientes líneas:

"dándole por barrera a su mirada
un mar, que no halla fin, hacia Occi-
(dente,
y un Andes colosal hacia el Oriente."

No pocas de sus composiciones resultan enteramente acabadas en su estructura; esto ocurre sobre todo en las pequeñas poesías subjetivas en que el poeta nos habla de sus personales afectos y recuerdos. Sus relatos en verso, "Mireya", especialmente, denotan mucha soltura en el manejo del verso, mucha fluidez y armonía. Mas, para ser del todo sincero, agregaré que en ciertas piezas el desarrollo del pensamiento no me parece del todo correcto y artístico.

En todo caso, este volumen nos anuncia a un genuino poeta, con estro y personalidad propios, y que ha de traer gloria a nuestras letras. ¡Sea, pues, bienvenido!

Luis Thayer Ojeda.—Razas primitivas de la Península Ibérica. Breve reseña insertada en el Apéndice de la obra "Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile". Santiago de Chile, 1919. Imprenta y Litografía La Ilustración. In-4.o de 16 p.; rústica.

Cualquiera que sea la verdad intrínseca encerrada en este opúsculo de un laborioso investigador, lo que hay que aplaudir es la ampliación de nuestra curiosidad científica a un campo de estudios hasta aquí poco frecuentado por nuestros eruditos. Forman estas especulaciones de alta ciencia la gloria intelectual de un país; hay por eso, que alentarlas en toda forma y aplaudirlas.

El tema tratado con abundancia de datos por el señor Thayer, es de los más transcendentales que pueda proponerse un investigador; es también de los más difíciles por la complejidad del problema, la escasez de los datos y el ancho margen que deja a las conjeturas más o menos plausibles. La paletnología es ciencia aún en formación; cualquier hallazgo de resto o artefactos humanos puede trastornar fundamentalmente sus conclusiones. De aquí el que en estas materias, más que en ninguna otra, se imponga la más estricta circunspección.

No creo que la gaste sobrada el señor Thayer cuando tan estrechos períodos señala para la evolución étnica que indica. Si hay en toda la cuenca mediterránea la superposición y convivencia de razas que él señala, cualquier descubrimiento en aquella zona repercutiría sobre las conclusiones a que llega el autor. Y para citar un solo caso, están descubriéndose en el Egipto sepulturas que datan de ocho o nueve mil años antes de Cristo. Cualquiera adivina el trastorno que tal antecedente puede producir en las teorías del señor Thayer.

En otro punto, el meritorio erudito asimila por completo la raza griega con la hetea. Esto me parece ya más que aventurado. Se trata de dos razas absolutamente diversas. Deploro no tener espacio para indicar las autoridades que señalan los rasgos étnicos, de cultura y de historia, que diferencian a helenos y heteos. Es tan poco lo que de estos últimos se sabe (aún después del sólido volumen de Sayce), tan pocos restos quedan de su civilización, que apenas si permiten comprobar fundamentales desemejanzas entre ambos pueblos.

Estos defectos no impiden que el trabajo del señor Thayer sea muy interesante, digno de estudio y de abrir nuevas vías al celo investigador de nuestros eruditos.

R. Bascur Rubio.— Demolición y Reconstrucción de la Educación pública. Concepción, 1919. Imp. de "El Sur". In-8.o de 26 p. a 2 cols.; rústica.

Este folleto es la compilación de unos cuantos artículos publicados en la prensa de Concepción por el antiguo educacionista señor Bascur Rubio. En ellos el autor considera y dilucida algunos de los problemas que a su juicio han de traer a nuestro régimen educacional las recientes experiencias y nuevos rumbos de la pedagogía. Examinando sucesivamente los tres grados de nuestra enseñanza, respecto de cada una indica en breves pero substanciales páginas los efectos de que hoy adolece, manifestando sus causas y proponiendo sus remedios.

Quiere el señor Bascur, desde luego una enseñanza netamente laica y obligatoria, que excluya cualquier dogmatismo filosófico o teológico. "Si las voluntades, dice, convergen en la necesidad de proveer a su mejoramiento y reforma, y las divergencias empiezan por la extensión que en las escuelas ha de darse a la enseñanza religiosa de un culto determinado, suprímase en absoluto toda enseñanza religiosa. La escuela quedará entonces siendo un lugar neutral, un asilo de paz para todas las conciencias y creencias; nadie se sentirá atacado en las suyas... porque las escuelas no se ocuparán de ellas". Parte el señor Bascur del principio de que la educación pública no debe suministrar sino conocimientos y verdades generales, dejando que el laboratorio de los sabios se encargue de iluminar las incógnitas de las hipótesis, y a los espíritus especulativos el tra-

Una buena oportunidad para caballeros

CUELLOS blancos, forma recta, punta doblada, c|u. . . . . $ 1.20
CUELLOS blanco forma recta, punta redonda, c|u. . . . . $ 1.20
CUELLOS blancos vueltos, punta cuadrada, c|u. . . . . $ 1.20
CUELLOS blancos vueltos, punta redonda, c|u. . . . . $ 1.20
CUELLOS blancos Dernier Creation, c|u. . . . . $ 1.20
UN LOTE de corbatas fantasía, última moda, c|u. . . . . $ 2.50
UN LOTE de corbatas última novedad, c|u. . . . . $ 2.75
UN LOTE de corbatas gran moda, c|u. . . . . $ 3.50

UN LOTE de corbatas gran chic, c|u. . . . . $ 5.50
UN LOTE suspensores Shirley Mass-President, c|u. . . . . $ 3.00
UN LOTE Ligas París (todos colores), c|u. . . . . $ 2.25
UN SALDO de calcetines negros, buena clase, el par. . . . . . . $ 1.20
UN SALDO de calcetines hilo fantasía, el par. . . . . $ 3.75
UN SALDO pañuelos hilo italiano, 46x46, c|u. . . . . $ 2.50
UN SALDO pañuelos hilo Italiano, 46x46, guarda luto, c|u. . . . $ 2.50

NOTA: Mercadería de primera calidad y artículos nuevos marcados con un precio de venta sumamente convenientes para el comprador y fuera de toda competencia

CASA CASTAGNETO

Alameda esquina San Martín



Preventivo

y el mejor curativo para la GRIPPE, son las Píldoras azucaradas de Sulfato de

QUININA

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE
Santiago

7-H

MADERAS de todas clases, en bruto y elaboradas.

MANGOS para ESCOBAS, PLUMEROS y ESCOBILLONES

PUERTAS Ventanas y Galerías.

LA BARRACA QUE VENDE más Barato.

Sociedad "Fábrica Morales"

ESPERANZA 77 entre Moneda y E. Escala
TELEFONO INGLES 184, EST.

CIENFUEGOS & LAGOS

5-H

PASAJEROS PARA Nueva York

El vapor-correo británico "VICTORIA", que debe de salir para Liverpool el 23 de Agosto, también hará escala en Newport News y NUEVA YORK y admitirá pasajeros en 1.a clase para ambos puntos, evitando así los pasajeros la molestia de trasbordos en Panamá.

También expendemos pasajes para Europa y Estados Unidos con los lujosos vapores de la

White Star Line

Para comodidad de los pasajeros, también extendemos cheques de viajeros pagaderos en todas partes del mundo.

Para mayores informes:

Spencer y Waters.
Agentes

HUERFANOS 946. — CASILLA 627

1-H

Contador

Muy competente en el ramo de frutos del país, ofrece sus servicios

F. B.
CASILLA 2629

7-H

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida Clientela y del Público en general, **QUE YA ESTAMOS ATENDIENDO TODA CLASE DE ORDENES EN NUESTRO NUEVO LOCAL EN CALLE ESTADO No. 67**

Sociedad M. R. S. Curphey

8-H

Propuestas

Para la venta de Bonos de Regadío y Edificación Escolar

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de $ 2 millones en bonos destinados a las Obras de Regadío y hasta $ 3.000,000 en bonos destinados a la Edificación Escolar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 11 del actual.

Los mencionados bonos son del 7% y 1% de amortización anual y ganan interés desde el 1.o de Julio ppdo.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación, depositándolos en la Casa de Moneda. Las propuestas pueden hacerse por el total o parcialidades de $ 500, como minimum.

EL DIRECTOR.

Santiago, Agosto 1.o de 1919.

11-H

Soldadura autógena

vendemos de ocasión; un generador de acetileno; tubos vacíos para oxígeno; sopletes y mangueras usadas.

GUTTMANN,
MAURER & CIA.
Moneda 1065

4-H

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el Martes 5 de Agosto próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "Terrenos de Elena", y de la ratificación de la venta de un retazo de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriormente.

Valparaíso, Julio 17 de 1919.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

5-H

Acabamos de recibir GALLETAS MELLIN

Especiales para Niños y Personas delicadas

TÉ "REINA"

en envase de lata

WEIR & Co.

Casilla 613 :: ESTADO, 398 :: Teléfono 206
SANTIAGO

4-H

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A TALCAHUANO

Mientras se restablece el tráfico de trenes por el Puente Achibueno, se suspenderá desde el Lunes 4 del actual, la carrera de los trenes nocturnos N.o 17 y 18.

Desde la misma fecha correrán diariamente, en ambos sentidos con trasbordo en río Achibueno, los trenes expresos a Talcahuano N.o 1 y 2.

Santiago, Agosto 2 de 1919.

El Administrador de la 2.a Zona.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Setiembre próximo, por ACEITES para CILINDROS, VALVULAS y EJES.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1919. i-4

"Se pone en conocimiento de los comerciantes de esta Plaza, que " en la oficina de la Sección Maestranza, en Alameda, se ha abier- " to un "LIBRO REGISTRO", para inscribir a los que deseen ven- " der artículos de entrega inmediata y que se servirán indicar, por " los cuales se les solicitará precios cada vez que sea necesario.

"El Reglamento respectivo autoriza estas compras directas, pre- " via resolución de la Administración".

EJECUCION DE DEFENSAS CONTRA EL RIO CAUTIN EN TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Cautín, en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) desde las 14 a las 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el Miércoles 6 de Agosto a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por: faroles, linternas para conductores, id. de carburo, lámparas niqueladas, pábilo en ovillos, quemadores, tubos para lámparas, bancas, pizarras de madera, aparatos para embarcar barriles, ácido clorhídrico, alquitrán, alcohol, arpillera, aceite para automóviles, baldes de fierro, botas de cuero, brea, boleteras para estaciones, barniz, capachos de lona, cordel, cueros, cable manila, carretillas de madera y fierro, carretones, cajas de fondos, cañería de fierro negro, cal viva, colapiz, cera común, clavos de fierro galvanizados, carros de inspección, id. de empuje, correa de suela sencilla, id. doble, cuñas para chancadoras y diversos otros materiales, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Julio de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico de la Estación de San Antonio.

Las propuestas se abrirán el día 18 de Agosto del presente año, a las 15.30 horas en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden consultar las bases y antecedentes diariamente, desde las 14 a las 16 horas.

Mueblería y Peletería Vienesa

Faltan pocos números para completar el 4.o Club de Muebles y Pieles. Cuota Semanal 6 pesos.

Se admiten inscripciones de provincias.

Pedir prospectos.

Gran realización de pieles.

Se reciben hechuras y composturas de pieles, precios bajos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

AHUMADA 5
Casilla 2635. Teléfono Inglés 2783

Línea de Vapores de González & Soffia Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen). Saldrá de **VALPARAISO** en viaje rápido el **MARTES 5 DE AGOSTO**, a las 4 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA

Recibe carga desde el Lunes 4 de Agosto. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri N.o 237 B.—
Teléf. 2206.—SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo.—
Teléf. 872.—VALPARAISO

Viña Errázuriz Panquehue



Precio de sus vinos por chuicos:

TINTOS

Corriente.	$ 6.00
Burdeos.	$ 7.00
Pinot.	$ 9.00
Medoc.	$ 12.00

BLANCO

Semillón.	$ 10.00
Moscatel.	$ 7.00

NOTA. — Se ruega a los consumidores de estos acreditados vinos exijan a los repartidores el chuico lacrado y con el timbre de la viña.

DEPOSITO DE SANTIAGO
Santa Rosa N.o 835.
Teléfono 164, Matadero
Reparto a domicilio.

8-H

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán, DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 27 DE AGOSTO y 10 DE SETIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

Capitán Oyarzún, saldrán para PIMENTEL e intermedios el SABADO 9 DE AGOSTO, a las 16 horas, con escala en: COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado esq Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Precisamente en los casos graves de **BRONQUITIS, TISIS, DEBILIDAD** es cuando se debe recurrir al

PANGADUINE

pues se podrá tomar de esta preparación, una dosis suficiente para obtener la curación, desis que sería absolutamente intolerable si se tratara de Aceite de Hígado de Bacalao, o de cualquiera otra preparación con base de Aceite.

Sociedades Anónimas

Compañía de consumidores de Gas, de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas, el dividendo de 9 o|o, o sea, $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 31 de Julio.

Santiago. 1.o de Agosto de 1919.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

H-31

PROPUESTAS

Se piden para el estuco de fachada en la obra del señor Miguel Letelier E., cité Cienfuegos esq. Erasmo Escala.

Planos y condiciones en la oficina del ingeniero-arquitecto José Forteza, calle Estado N.o 46, de 4 a 6 P. M.

5673-4-h

bajo de perseguir las abstracciones.

Como todo el mundo, anhela el señor Bascur que se amplíe y complete la instrucción primaria. Entre otras medidas conducentes a tal resultado, propone gravar con un fuerte impuesto las tierras baldías de los particulares. Respecto de la instrucción secundaria, objeta la división de los liceos en dos categorías, dualidad cuyo sólo resultado ha sido mantener ciertas distinciones sociales que el autor repudia con energía. Propone él que vuelvan a fusionarse las dos corrientes que hoy se dividen el campo, la técnica o especial y la general o cultural.

La grave cuestión de los edificios escolares está tratada de paso; el señor Bascur los desea menos lujosos pero más higiénicos, mejor distribuídos y más útilmente ubicados.

Una esmerada selección del cuerpo docente, cuya competencia y dedicación dejan hoy mucho que desear, sería la base fundamental de las reformas pedagógicas esbozadas por el autor.

LEO PAR.

OBRAS NUEVAS

EKDACL, (Wilhelm). — Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883). Tomo II. La campaña de Tacna y Arica. — Santiago. Imp. del Ministerio de Guerra. 1919.—479 págs. y 4 cartas, en 4.o

Silo de duelas de concreto sistema Brooks.—Santiago. Imp. La Unión. —27 págs. en 8.o

Ferrocarril Transandino por el Juncal. Horario de Trenes N.o 15. Para el uso y gobierno de los empleados de la Empresa exclusivamente. Desde el 1.o de Julio de 1919 — Santiago. Mackenzie y Co. 1919.— 17 págs. en 8.o

Banco de Concepción. 96.a Memoria semestral en 1.o de Julio de 1919. —Concepción. Soc. Imp. y Lit. Soulodre. 1919.—7 págs. en 4.o

HUGHES, (J. A.).—Los amasadores de fortuna.—Santiago. Imp. London. 1919.—42 págs. in 18

INSTITUTO ZANELLI.—El inglés, aún sin profesor, al alcance de todos los chilenos, en 10 lecciones. (2.a y 3.a lección).—Santiago. Sin pie de imprenta. 1919.—2 vols. de 32 págs. cada uno.

OVALLE CASTILLO, (F. J.).—La Sociedad Chilena. Retratos de mujeres.—Santiago. Imp. Universitaria. 1919.—90 págs. en 4.o

GAJARDO (Oscar).—Musa Blanca. Prólogo de Carlos Cariola V. Exordio de Daniel de la Vega. Imp. Universitaria. Santiago. 1919.—96 páginas.

BARROS BORGOÑO, (Luis).—Curso de Historia General. Tomo III. Segunda edición. — Santiago. Imp. Selecta. 1919.—445 págs en 8.o

MORE, (Federico).—La actualidad del problema del Pacífico.—Santiago. Imp. Selecta. 1919.—60 págs. en 8.o

ROMANI, (Enrique). — Sociedades Católicas de Obreros.—Valparaíso. Imp. Universo. 1919.—21 págs. en 4.o

Reglamento de la Cámara de Diputados con las reformas introducidas hasta el 1.o de Junio de 1919. Leyes complementarias. Edición oficial.— Santiago de Chile. Imp. La Unión. 1919.—62 págs. en 8.o

AL PASAR

ALGO QUE MERECE SABERSE.

A veces las gentes se dejan llevar por el clamor constante que acusa al capitalismo de impiedad. Hay ocasiones en que sin estudiar los detalles, podría el espíritu inclinarse fácilmente a aceptar las peroraciones que realzan la dureza de aquellos que son los dueños del dinero. Son tantas las expresiones que en este sentido vibran en la atmósfera pesada que hoy nos envuelve que, por sugestión, llegamos a creer que en el fondo del espíritu de los dueños de talleres no existe sino que el insaciable deseo de aumentar su ya amplio bienestar.

Los ejemplos que demuestran lo contrario, o sea, que a veces los dueños del capital sienten los dolores humanos, las miserias ajenas, son frecuentes, pero el espíritu del siglo hace que pasemos sobre estas circunstancias un sentimiento de desconfianza que todo lo borra.

Entre los numerosos casos que podrían citarse, hay uno muy de actualidad que no debemos dejar en silencio. Hoy muchas bellas señoras y candorosas niñas saldrán a las calles públicas, abandonando los cuidados del hogar y los afectos paternales, para solicitar del transeunte, quizá indiferente, una limosna para ayudar y consolar a aquellos pequeñuelos que la fortuna abandonó. Se trata de pedir en cambio de la más modesta flor, la violeta, un óbolo para cooperar a la mantención de esas cunas que, aunque solitarias, tienen a su alrededor algo que refleja el amor maternal, ese sentimiento que se llama la caridad.

La Sociedad Las Creches, que no desea abusar de la ilimitada generosidad de los hijos de esta tierra caritativa, había ordenado imprimir una insignia que significara el hecho de haber dado ya la limosna correspondiente.

La Imprenta La Ilustración de propiedad de los señores Poblete Cruzat, se había prestado solícita para manufacturar tales insignias. Pero, la huelga de los tipógrafos y operarios de imprenta paralizó los trabajos de esa empresa. Los pedidos particulares quedaron detenidos, los intereses de los propietarios sufrieron un revés, pero los señores Poblete Cruzat, no podían dejar abandonada la obra de Las Creches que significa el consuelo del sentimiento maternal.

Ellos mismos, por sus propias manos tomaron los instrumentos del trabajo y en noble aspiración, reemplazaron a aquellos que, por hoy, no asisten a sus faenas.

Ayer habían salido ya veinte mil ejemplares de tréboles benditos, elaborados por las manos poco diestras del dueño del taller.

Los señores citados han debido trabajar largas horas y largas noches, pues en el momento oportuno, según promesa formal, estarán en poder de las señoras de Las Creches las treinta mil insignias restantes que faltan.

POLITICA

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy a las 6 P. M. se reunirá en el Senado la Comisión Mixta de Presupuestos.

A la misma hora se reunirá mañana y el Miércoles.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

En la tarde de ayer celebró sesión este organismo político, presidido por el vicepresidente señor Azócar, y con asistencia de numerosos directores generales y algunos parlamentarios.

El Directorio acordó, desde luego, dirigirse a los Comitees de la Alianza Liberal, pidiéndoles se reunan en el curso de la presente semana.

Acordó pedirle al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Concha, que concurra mañana Martes a la sesión extraordinaria que celebrará el Directorio General.

Se discutió después un proyecto sobre organización y propaganda democrática, el cual fué aprobado.

Finalmente, se ocupó de la próxima Convención General del Partido, que se reunirá en La Serena en Noviembre del presente año, asunto que seguirá tratándose en la próxima sesión.

TABLA ESPECIAL DEL SENADO

Hoy a las 2 P. M. se reunirá la Comisión designada por el Senado para la formación de una tabla especial.

Seguirá estudiando nuevos proyectos, aparte de los ya recomendados.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados:

De Relaciones y Colonización, para seguir estudiando en unión del Ministro señor Barros Borgoño el proyecto sobre colonización nacional.

De Legislación y Justicia, para seguir ocupándose del proyecto que aumenta el número de Ministros de las Cortes.

Y la Permanente de Presupuestos, para ocuparse de algunos suplementos.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.— Hoy a las 9 1|2 P. M. celebrará sesión esta corporación política.

Se encuentra en tabla el informe de la comisión que estudia la organización legal de la familia.

A las 6 1|2 se reunirá el Directorio.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA. —Mañana Martes a las 6 de la tarde, celebra sesión este Centro político.

En esta reunión se nombrará las personas que han de formar parte de las diversas comisiones de la Asamblea.

Se encarece la asistencia.



CLUB DE SEÑORAS.—

El Miércoles 6 dará una conferencia en este Centro el señor Nicolás Novoa Valdés. Tratará sobre "El sentimiento afectivo o través de las edades". El señor Novoa, joven escritor de fama, es siempre fino y espiritual y su conferencia será, sin duda, de gran interés.

El programa musical será también en sumo grado atrayente, lo que promete una tarde amena.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Clase de Filosofía.—Hoy, a las 5 de la tarde, tendrá lugar como de costumbre, la clase de Filosofía dada por el Pbro. señor Arturo Silva Arratia. La entrada es libre. Se ruega la puntualidad.

EN LA DIPLOMACIA.—

La señora E. del Campo de van Oordt de Lauwenrecht, esposa del Ministro de Holanda, recibirá a sus relaciones hoy Lunes, de 6 a 8, en su residencia Avenida Vicuña Mackenna 598.

LA VELADA DEL 10 DE AGOSTO.—

Siguen activamente los preparativos para la realización de esta fiesta en celebración del aniversario del Ecuador, nuestra hermana de siempre, y cuyo fin laudabilísimo es el de acrecentar fondos para el sostenimiento del Centro Obrero de Instrucción.

Tan oportuna cuanto brillante idea ha merecido el entusiasmo y cooperación de toda nuestra alta sociedad. Entre los selectos números del programa, tomarán parte señoritas y jóvenes de lo más aristocrático. Se cuenta con el concurso de artistas magníficos como el señor Jorge Balmaceda Pérez y otros no menos dignos aficionados. Las eximias **amateurs** señoritas Paz Larraín García Moreno y Juanita Concha Subercaseaux tomarán parte en un quinteto organizado para la ocasión. El cuadro alegórico "La gran Colombia saludando a Chile" se ha encomendado a la belleza de las señoritas Teresa Besa Fóster, Mimí Bulnes Correa, Blanca Hacht Vidaurre y Luisa Lyon Subercaseaux.

La actividad y patriotismo de los organizadores será, sin duda, coronado por el éxito más lisonjero.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES 7.—

Despierta gran interés la conferencia sobre Centros Obreros anunciada para el Jueves 7, a las 5.30 en la Liga de Damas.

Sabemos que el tema será tratado por un distinguido conferencista y que el salón de la Liga estará abierto como siempre a todas las personas que deseen oir la conferencia.

TEMPORADA FRANCESA.—

En esta semana se estrenará en el Municipal la Compañía Dramática Francesa que saldrá de Mendoza mañana Martes.

La Empresa nos ha enviado la lista completa de abonados a esta interesante temporada, lista que publicamos a continuación:

Arturo Besa, José Luis Granier, Sara del Campo de Montt, Gabriel Echenique, Luis Aldunate, Fernando Freire, Alejandro Herquíñigo, Carlos Edwards, Emilio Petit, Florencio Valdés Cuevas, Carlos Sánchez García de la Huerta, Barón de Lagatinerie, Antonio Huneeus, Matías Astoreca, Horacio Fabres, Luis Dávila, Raúl Claro Solar, Julio Bereira, Alfredo León, Mario Valdés, Luis Izquierdo, Augusto Magnére, Carlos Cruzat, Pedro Iñiguez, Domingo Tocornal Matte, José Larraín Caldera, Florencio Villamil, Enrique Vidal Jofré, Carlos Eguiguren, Enrique Gatica, Samuel Claro, Roberto Jaramillo, Ernesto Onfray, Carlos Balmaceda, Joaquín Larraín, Alejandro Valdés, Julio Ripamonti, Ismael Pereira, Alberto Hurtado, Antonio Orrego, Arturo Lamarca Bello, William Barbe, J. Rafael Echeverría, Carlos Godoy, Guillermo Pereira, Raúl Edwwards, Jorge Silva Somarriva, Jorge Castillo Sánchez, Fernando Alamos, Jorge Matte, Alberto Bascuñán, Luis Calvo Mackenna, Ismael Valdés Valdés, Manuel Torres Boonen, Agustín Baeza, Fernando Errázuriz, Agustín Eguiguren, Salustio Barros, Jorge Balmaceda Pérez, Rogelio Torres, Francisco Walker, señora de Cruz Coke, Luis Opazo Casanueva, Bruno Neff, Jorge Larrain, Sergio Irarrázaval, Carlos Méndez, Francisco Donoso Carvallo, Oscar Viel, Ruperto Vergara, Luis Aliband, Carlos de Castro, Luis Porto Seguro, Osvaldo de Castro, Angel C. Sanhueza, Demetrio Zañartu, Luis Valdés Aldunate, Madame Pearson, Roberto Honorato, Fernando Orrego, Roberto Barceló, Pedro Lira O., Vicente Izquierdo, Leonardo Lira, Jorge Cruz Montt, señor Pinilla, señor Vial, Caupolicán Pardo Correa, Leonardo Lira, Aurelio Valdés, Emilio Servoin del Campo, Jorge Orrego Puelma, Alberto Cifuentes, Ricardo Figueroa, Carlos Stevens, Teófilo Cerda, Conde Nani de Moncenigo, M. Launay, Aurelio Luna, Guillermo Aguiar, Adriana Burgos de Slater, José Roca, Mario Leger, Jules Ptin, Gaston Rochette, Charles Dupont, José Hot, M. Duhart, M. Clavau, Madame Gandon.

Se ruega a los abonados pasen a retirar las tarjetas de abono.

BENEFICIO PRO ISLA DE PASCUA.—

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Teatro Municipal la función de beneficio en favor del Lazareto para los leprosos de la Isla de Pascua, organizado por el comité de damas que preside el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards.

Asistió a ella una numerosa y selecta concurrencia dando así generosa ayuda a las distinguidas damas organizadoras de la benéfica obra emprendida.

El programa desarrollado obtuvo muy buena acogida de parte del público, especialmente la Fantasía Oriental de la señorita Tagle Aldunate, como también los cuadros de las figuras de porcelana que obtuvieron numerosos aplausos.

FUNERALES DEL SEÑOR DON LUIS HURTADO LECAROS.—

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del señor don Luis Hurtado Lecaros.

Sus restos mortales fueron trasladados al Cementerio General, desde su casa-habitación, acompañados de un numeroso cortejo en el que anotamos a los deudos del extinto y conocidas personas de nuestra sociedad.

MATRIMONIO PEREZ TUPPER-LECAROS GARCES.—

En la mañana de ayer fué bendecido en la Capilla de los Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Esther Lecaros Garcés con el señor Fernando Pérez Tupper.

Asistió a la ceremonia numerosa concurrencia entre la que pudimos anotar conocidas familias de nuestra sociedad, dando lugar a una hermosa reunión social.

DON ESTEBAN PEREZ LARRAIN.—

Por noticias recibidas por telégrafo, desde Antofagasta, se ha sabido el fallecimiento de este caballero, víctima de la epidemia reinante, acaecido ayer.

El señor Pérez Larraín, por sus relaciones de familia, estaba muy vinculado en la sociedad de Santiago.

MATRIMONIO.—

El Domingo 27 de Julio, se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Delia Ossa García con el señor doctor Rafael Sierralta Morel.

Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Samuel Ossa Borne y señora Matilde García de Ossa; por parte del novio, el doctor señor Francisco Sierralta Grossi y señora Elena Morel de Sierralta.

En la ceremonia religiosa actuaron como testigos los señores Ignacio García Cruz y Jaime Ossa García, por parte de la novia; y los señores Eduardo Morel Samaniego y Eduardo Sierralta Morel, por parte del novio.

En el matrimonio civil sirvieron de testigos, los señores Ernesto Bianchi Tupper y Domingo Morel Samaniego, por el novio; y los señores Sergio Ossa Borne y Samuel Ossa Borne, por la novia.

Puso las bendiciones el presbítero don José Manuel Gundián Sierralta.

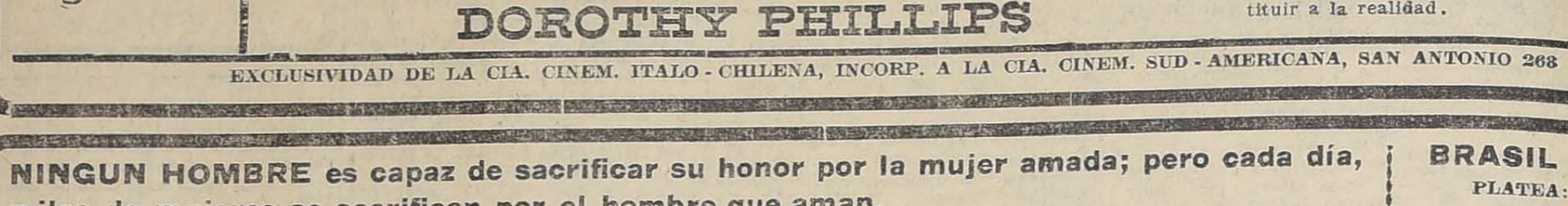
Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, tanto de San Fernando como de Santiago.

E. Jaña.—3 de Agosto.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Etel Cleare v. de Troncoso.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Huérfanos 2586.





TEATRO DE LA COMEDIA.— En la función de anoche, la hermosa comedia de Eduardo Barrios, "Lo que niega la vida", obtuvo el mismo éxito bien definido que en su primera interpretación. Barrios ha sabido hacer una obra muy sincera y bien escrita, que figurará honrosamente en el repertorio nacional.

Los elementos de Báguena-Bührle han obtenido, con "Lo que niega la vida", uno de sus mejores aciertos. Todos los artistas se han esmerado por hacer de sus papeles una cuidadosa presentación.

—Para hoy se anuncia en vermouth la graciosa obra del teatro inglés, "La tía de Carlos". En la noche, dos aplaudidas piezas del teatro chileno: "Isabel Sandoval", de Armando Moock, y "La silla vacía", de Juan Manuel Rodríguez.

A FAVOR DE LOS DISPENSARIOS MEDICO Y DENTAL DE LA A. N. DE ESTUDIANTES CATOLICOS. — El Viernes próximo se efectuará en el Teatro La Comedia un simpático beneficio, que se ofrece para dar mayor amplitud a los dispensarios populares que mantiene la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

Esta velada despierta por sí sola las simpatías de nuestro público, pero los estudiantes han querido darle un mayor interés, para cuyo efecto, además de representarse por la Compañía Báguena-Bührle la comedia "Hermanitos", de Cariola, habrá números extraordinarios a cargo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, cuyos nombres publicaremos mañana.

Las entradas se venden desde hoy en Rosas 1074, y en la boletería del Teatro.

"LOS SIUTICOS". — El próximo Mircoles, en función nocturna, se estrenará en la sala del Comedia, por la Compañía Báguena-Bührle, esta última producción del señor Armando Moock.

Es una comedia en 3 actos, de costumbres nacionales, y, dados los antecedentes del señor Moock, uno de los más aventajados y fecundos autores nacionales, podemos anticiparle un éxito.

Teatro chileno

El Miércoles próximo se efectuará el estreno de la nueva producción del aplaudido autor de "Pueblecito", Armando Moock, titulada "Los siúticos".

—El joven autor señor Olivares Brito, tiene terminados dos sainetes titulados "A galope tendío" y "Cuidado con los ladrones", que probablemente sean entregados a la compañía Báguena-Bührle.

—El actor nacional Italo Martínez, celebrará su beneficio en Valparaíso con una obra original, titulada "Buscando el gancho".

—En el vecino puerto sigue firme en el cartel el sainete de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche". Con las entradas de allá y de aquí, debe Cariola bordear ya los diez mil pesos de derechos, recaudados en dos meses, más o menos. Ha sido un xito a cuatro manos, como si dijéramos.

—Anunciamos que en Valparaíso se ha formado una compañía chilena de sainetes. En los diarios porteños se dice que el director de este conjunto ha contratado dos buenos elementos nacionales para completar el elenco. No da los nombres. La Compañía Chilena de Sainetes se dedicará a representar exclusivamente obras del género bufo.

—Mario-Padin terminarán en el presente mes su temporada en Valparaíso. Harán, en seguida, una jira al sur, deteniéndose primeramente en Talca.

—Báguena - Bührle ocuparán el Comedia hasta que pueda pasar la cordillera la compañía de sainetes y zarzuelas argentinas que encabeza Arturo Podestá.

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

Juan Luis. — A "Los siúticos", comedia de Armando Moock, que se estrenará el Miércoles próximo, seguirá probablemente "Pontak de la Rivera", obra que Moock ya tiene planeada, pero todavía no escrita. Pero no sabemos si alcanzará a ser estrenada en Santiago.

Perico Metralla. — Ya contestamos en otra ocasión a una pregunta análoga, que asistimos a la exhibición de la primera serie de "Houdini", y que podíamos afirmar que se trataba de una excelente cinta en series.

Sin Miedo. San Fernando. — Le enviaremos retratos a fines de la semana.

C. C. C. — Las oficinas de la Paramount están en la calle del Estado, entre Huérfanos y Agustinas.

Abel Angeles. Concepción. — Paco Ares falleció hace poco más de un año en la República Argentina.

Notas musicales

EXPOSICION MUSICAL.— Como lo hemos anunciado, esta tarde se efectuará en los salones de la Exposición Musical (Ahumada 369) un concierto vocal e instrumental organizado por los artistas Miss Thaís y Chelavier Muria. La audición se iniciará a las 6. Se ha nincluído en el programa obras de los más notables y apreciados compositores modernos y de otros tiempos.

MISS THAIS

Noticias cinematográficas

UN ENCARGO DE PERLA WHITE.— La Empresa de Teatros y Cinemas Ltda nos pide hacer circular la noticia de que el Viernes próximo, o sea el día de moda del Cine Alhambra, un bravo mozo del que se nos ruega no dar el nombre, se presentará y es portador de un encargo de Perla White, que se nos asegura será de la más alta novedad en cinematografía, llegada hasta hoy entre nosotros.

YA SABE LLORAR.— Aquella encantadora criatura, que cariñosamente la llaman los públicos Marujita Rayo de Sol, reaparecerá en su más reciente creación, "Las habichuelas milagrosas", película en la que por primera vez la niña actriz aprende a llorar y derrama lágrimas con alma y vida.





MARUJITA OSBORNE
Intérprete de "Las habichuelas milagrosas

LAS ACTRICES Y ACTORES QUE TRABAJARAN EN EL ALHAMBRA EN LA PRESENTE SEMANA.—Entre los galanes que tomarán parte en los distintos estrenos que el Alhambra presentará en la semana en curso, figuran George Walsh, interpretando una obra Fox. Elena Makowska se presentará en una tragedia rusa, adaptada por la editorial Corona Film. Marujita Osborne, en una visión de aventura, puesta en escena por Pathé N. Y. Virginia Pearson será presentada por Fox en un fuerte drama de intriga y de misterio. Marion Davies encarnará una alta comedia de aristocracia, según la novela de Victoriano Sardou, puesta en escena por la manufactura Select. El Negrito Africa se presenta en una obra Pathé N. Y. Perla White traerá un mensaje.

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD".— Los críticos de teatros se han preocupado últimamente del buen criterio de Allen Holubar, el célebre director de escena, para distribuir los papeles entre los artistas que interpretaron su última creación, cuyo título encabeza estas líneas.

Duró la preparación de esta obra 11 meses, y hay que dejar constancia además que un mes exigió solamente la adaptación de los carcteres que Allen Holubar insistía en conseguir.

Dorothy Phillip, que es la estrella de la película, fué la primera elegida, y su trabajo es realmente sobresaliente, pues demuestra un conocimiento y posesión absoluta en su conocimiento.

Su "Nanete" no solamente ha merecido entusiastas aplausos; para muchos es el papel que más intensamente ha vivido en la escena del cinema. Ella declaró que realmente este rol le entusiasmó y su desempeño fué su más grato trabajo que realizara hasta la fecha para el teatro mudo.

Watt Whitman, a cargo del papel de Padre Michael, prior de la pequeña aldea canadiense, aseguran los críticos no haberlo visto nunca a la altura de este trabajo.

William Stowel, que tiene a su cargo el papel del héroe John Patric, fué elegido después de una hábil selección.

Los hermosos panoramas, la nitidez de la fotografía y las escenas que ocurren en las trincheras, forman el más halagador complemento de esta creación Universal Jewel.

"LA ESPOSA ENCADENADA", POR CREIGHTON HALE.—Un éxito obtuvo ayer en el Splendid el estreno de la producción Metro Ideal, "La esposa encadenada", poema de amor de argumento conmovedor, presentada con arte y lujo, e interpretada por el simpático Creighton Hale y la linda Emmy Whelen.

En vista de su éxito, la Empresa ha resuelto reprisarla en las funciones del Jueves.

"LA CASA DE MUÑECAS", DE IBSEN.— En las funciones de mañana Martes del Splendid, será exhibida la adaptación cinematográfica de la obra maestra de Ibsen, "La casa de muñecas", drama pasional cuyo argumento de crueles escenas de la vida real, tiene por tema lo siguiente:

"Muchas mujeres han dado su vida por salvar el honor de muchos hombres, pero ninguno de ellos ha sido capaz de arriesgar su vida por el honor de una mujer".

"La casa de muñecas" es la protesta de Ibsen contra el convencionalismo social, que por espacio de siglos sacrificó la individualidad de la mujer y la obligó "aunque felizmente casada" y abnegada madre de sus hijos, a que fuera sólo un juguete del hombre.

"HOUDINI" O "EL MISTERIO SUPREMO".— Hoy deben estar ya en poder de la casa Glücksmann los títulos en castellano de las últimas 5 series de "Hudini", cuya exclusividad en Santiago, pertenece al Splendid, por lo que anunciamos que dicha cinta será estrenada el Jueves de la próxima semana en este teatro.

Desempeña el rol de protagonista de ella el famoso burlador de cárceles, rompe-cadena y mago de fama mudial, Houdini. Lo acompaña Margarita Marsh, una de las más célebres y hermosas de las actrices americanas.

"MORIR MATANDO", POR WILLIAM S. HART.—Pocas veces se ha visto en el país una película más hermosa y emocionante ni de interpretación tan admirable, como la producción de la casa Triangle, que próximamente presentará el Splendid, titulada: "Morir matando", romance heroico del Far West americano, desarrollada entre cow-boys.

Desempeña en esta obra el papel protagonista, el Rey de los cowboys, William S. Hart, secundado por la actriz Margery Wilson, una de las estrellas de la casa Triangle.

GRACE DARMOND.— Esta encantadora actriz, protagonista de "Ravengar", reaparecerá en las funciones del Miércoles del Splendid, en su creación "La huésped incógnita', obra en la que está secundada por el varonil y simpático actor Earle Williams. Llamarán la atención del espectador las toilettes que luce Miss Darmond.



GRACIA DARMOND
Intérprete de "La huésped incógnita"

HAROLD LOCKWOOD.—La última creación de este simpático y varonil actor, protagonista de "Trampas honradas", vista en la que se captó la simpatía de nuestro público, será estrenada en las funciones del Domingo del Splendid. Se titula "River of romance", y es un delicado poema de amor.

ELSIE FERGUSON EN "LA CASA DE MUÑECAS".—A pesar de haber sido ya estrenada una edición del drama de Ibsen, hay interés entre el público cinematográfico por conocer la edición que la casa Artcraft ha hecho de "La casa de muñecas", con Elsie Ferguson como protagonista.

Como se sabe, la casa Artcraft sólamente produce vistas famosas. Es la rama aristocrática de la Paramount. Los más ilustres artistas han sido contratados por ella a sueldos fabulosos. Una de las más brillantes figuras de su elenco es Miss Ferguson, que ya era considerada como la primera actriz del teatro dramático americano. Uno de los caballos de batalla de Miss Ferguson, es el rol de Nora Helmar, al cual ha dado una caracterización sin igual.

"La casa de muñecas" de la Artcraft se estrenará mañana en el Septiembre y el Jueves en el Brasil.

"ALMA JAPONESA".— Esta bonita comedia Paramount, por Sessue Hayakawa y Florencia Vidor, será exhibida en las funciones de mañana en el Teatro Brasil, al corriente precio de un peso veinte la platea.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.— Estas funciones, amenizada por un buen conjunto orquestal, dirigido por el maestro Rada, siguen siendo concurridas por numerosas familias de nuestra sociedad.

Para mañana anuncian el estreno de la última producción Select, catalogada entre las ediciones extraordinarias de esta acreditada manufactura. Nos referimos a la comedia social de elegante y artístico corte, "Cásate y verás".

Constance Talmadge, la espiritual actriz neoyorkina, tiene a su cargo el rol principal, haciendo labor artística eficaz y meritoria.

EARLE WILLIAMS.— Earte Williams, el famoso artista de la Vitagraph, había pertenecido al teatro hablado antes de presentarse ante la cámara cinematográfica, y en esa esfera actuó con los mejores artistas y actrices. Desde su debut como artista cinematográfico, ha sido una de las figuras más favoritas entre el público. Las diversas obras en que ha tomado parte deben en gran medida su éxito a su talento en presentar los diferentes tipos en forma convincente e impresiva. Entre las muchas obras en que ha aparecido ,se cuenta la comedia "Huésped ingrata", que se estrenará hoy, tarde y noche en el Teatro Brasil.

EARLE WILLIAMS
Intérprete de "Huésped ingrata"

"LAS MUJERES VICTIMAS DE LA GUERRA".— En las funciones de especial y noche de hoy del Teatro Iris (Castro 130), se reestrena la famosa producción norteamericana, titulada "Las mujeres víctimas de la guerra, en la cual hace su mejor creación la actriz Emid Markey, creando el papel de la mujer que tiene que sufrir las máas grandes vejaciones de parte de los invasores, y que todo lo sufre con paciencia por salvar a sus semejantes, y haciendo pagar con su vida al hombre que causó todos aquellos horrores que se ven en esta producción.

"LA CANALLA DE PARIS". — Mañana se estrena en el Politeama esta cinta, que será uno de los grandes éxitos del año.

La Empresa del Politeama nos anuncia que ha acordado ofrecer 10 premios, que se repartirán entre las diez primeras personas que acierten: ¿Quién es el ladrón o la ladrona de los cien mil francos?

El misterio, los procedimientos que usan los actores, el ingenio puesto a prueba en mil detalles y finalmente el argumento de real valer, hacen de esta película, una de aquellas creaciones destinadas al éxito.

sen y Jack Mulhall.

"LAS GARRAS DE LOS LEONES.'.— Esta hermosa cinta, creación de la intrépida María Walcamp, ha sido uno de los mejores éxitos del año.

Los episodios finales serán estrenados mañana Martes en el Teatro Atenas, sala que también exhibirá en la misma función las tres primeras series de "La bala de bronce", nueva serial de la casa Universal, interpretada por Juanita Han-

PRISCILA DEAN.— Esta hermosa y elegante actriz, recordada protagonista de "Bésame o mátame", reaparecerá mañana Martes en los Teatros Dieciocho y Mundial Cinema, en la comedia "El raptor de su esposa", obra lujosamente presentada que cuenta la novela de una muchacha caprichosa que quiso elegir un marido que fuese bribón.

"FABIOLA".— Esta visión de la casa Cines de Roma, basada en la obra del cardenal Wiseman y adaptada al cinematógrafo por el director de "Quo Vadis?", cav. Enrique Guazoni, será exhibida mañane en el Teatro Delicias, por última vez en Santiago.

Protagonista de esta producción es la bella actriz Lidia Quaranta, secundada por un elenco notable de artistas.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche, la creación de George Walsh "Todo un Barbian".

SPLENDID THEATRE.—Especial y noche, "La décima sinfonía", por Emmy Lynn.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy tarde y noche "El misterio de un crimen", por Wallace Reid.

TEATRO BRASIL. — Especial y nocturna, "Huésped incógnita", interpretada por Grace Darmond y Earle Williams.

GARDEN THEATRE. — En sus dos funciones "El príncipe Zilah", interpretado por Elena Makowska.

TEATRO ALAMEDA.—Especial y noche, "Kultur", interpretación de Gladys Brockwell.

TEATRO DIECIOCHO.—Vermouth y noche, "El misterio de un crimen", creación de Wallace Reid y Ana Little.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche, Olga Petrowa y Mahlom Hamilton en "La llama inmortal".

TEATRO ATENAS. — William Farnum se presenta hoy en "Los Miserables" de Víctor Hugo.

TEATRO IRIS.—(Castro 130). — Especial y noche, "Las mujeres víctimas de la guerra"; protagonista, Enid Markey.

TEATRO ODEON.— (A. Barroso esquina San Pablo).— Noche, "La danza de la muerte", protagonista Alice Brady.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy, "El secreto de los hielos", por Hasel Dally.

TEATRO ELECTRA. — Hoy, "Amor y Ciencia", interpretada por Lidia Quaranta.

TEATRO SELECTA.—Hoy, "Esposas de guerra", por la trágica rusa Nazimova.

TEATRO VICTORIA.—Especial y noche, la interpretación de William Farnum "de Sangre Noble".

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche, "El caballero misterioso", creación de Dustin Farnum.

AMERICAN CINEMA.—Especial "La noche que dormí bajo las estrellas" y nocturna "Miss Ruffles".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastorn y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL NUEVO GOBIERNO DE HUNGRIA SOLICITA DE LA ENTENTE UN NUEVO ARMISTICIO, PIDIENDO SE DE TERMINO INMEDIATO A LAS HOSTILIDADES

Se declara oficialmente que el régimen comunista no alcanzó a perturbar en medida apreciable la organización de la propiedad ni los sistemas financieros

El príncipe Enrique de Prusia le escribe a Jorge V, atribuyendo a los jefes de Estado aliados la misma responsabilidad que al Kaiser en la declaración de la guerra

El Lloyd Brasileño suspende los viaje de sus naves a Europa, por no haber allá cargamentos que traer a su regreso

EUROPA

GRAN BRETAÑA

PARA COMBATIR LA ESCASEZ DE CARBON

LONDRES, 3.—Se anuncia que el Consejo de los Cinco ha resuelto nombrar un Comité para que estudie la conveniencia de tomar carbón de Alemania, mientras se le puede traer de los Estados Unidos, para remediar de esta manera la escasez de carbón que se nota en Europa.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DEL NORTE DE RUSIA

llega a Londres

LONDRES, 3.—El presidente del Gobierno provisional del norte de Rusia, Tschaikovsky ha llegado a esta capital para solicitar del Gobierno que defina su actitud con respecto a la Rusia Septentrional.

Declara que la falta de política afecta la moral de la población del norte de Rusia, lo mismo que el de las tropas, y es un obstáculo para el reclutamiento.

Desea que reconozca oficialmente el gobierno provisorio y que se le auxilie militar y económicamente. Cree que los maximalistas quedarían destruídos por un fuerte golpe militar, pues sólo tienen municiones para dos meses y su producción es escasísima.

LAS MANIFESTACIONES REVOLUCIONARIAS DE ESTRASBURGO

LONDRES, 3.— Los diarios publican informaciones procedentes de Berlín, según las cuales varios soldados franceses fueron muertos durante las manifestaciones revolucionarias de Estrasgurgo.

LA HUELGA DE POLICIAS

LONDRES, 3.— Durante la huelga de policías, se produjeron algunos desórdenes en Birkenhead, cerca de Liverpool. Se han hecho algunas detenciones.

LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO INTERALIADO

LONDRES, 3.—En las reuniones celebradas en Londres por el Consejo Supremo Económico Interaliado, se discutieron principalmente las dificultades con que se tropieza para obtener en Europa los abastecimientos necesarios de carbón, víveres y materias primas.

Se estima que la situación de la producción hullera es extremadamente grave y se nombró una comisión para estudiar la situación carbonífera de Italia.

FRANCIA

BARCOS DE GUERRA FRANCES Y BRITANICO

que se dirigen a Flensburg

PARIS 3. — El Sábado la Conferencia de Paz notificó a Dinamarca que un buque de guerra británico había llegado a Flensburg y que un buque francés va en camino hacia el mismo punto.

El viaje de esas naves, que ha sido solicitado por Dinamarca, tiene referencia con el plebiscito que se llevará a cabo en Schleswig.

LAS FRONTERAS DE BULGARIA

PARIS, 3.—El representante de Grecia, Venizelos, conferenció de nuevo con las delegaciones aliadas respecto de las fronteras búlgaras.

Los norteamericanos no han cambiado de opinión y estiman que Bulgaria debe tener una salida al mar Egeo.

LA MONEDA ALEMANA EN FRANCIA

PARIS, 3.—"Le Journal Officiel" ha publicado un decreto según el cual las monedas y billetes de banco alemanes podrán ser aceptados en Francia.

EL NUEVO GOBIERNO DE HUNGRIA

PARIS, 3.—El comentario general en los círculos de la Conferencia de Paz, al tratar del nuevo Gobierno de Hungría, es que se trata de un Gobierno moderado con el que podrán entenderse los aliados, pues todos los miembros del Gabinete pertenecen a los socialistas de la derecha o de la extrema derecha, que son considerados como elementos de tendencias moderadas.

PORTUGAL

EL MONTO DE LA DEUDA FLOTANTE

LISBOA, 3.—La deuda flotante, según informe oficial, asciende a 494,000 escudos.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

LISBOA 3. — Se anuncia que la fecha de las elecciones presidenciales ha sido fijada para el 5 del corriente.

ESPAÑA

EL ANIVERSARIO DE LA PARTIDA DE CRISTOBAL COLON

HUELVA, 3.—Hoy fué solemnemente conmemorada en Rábida el aniversario de la partida de Cristóbal Colón para América.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

MADRID 3. — Durante la sesión del Jueves del Parlamento, al tratarse de la situación en Marruecos, que se considera bastante grave, se declaró oficialmente que, "muy luego, las tropas españolas dispondrían de todos los medios necesarios para dar buen cumplimiento a su misión en las mejores condiciones".

SOLICITANDO EL INDULTO DE VILLALONGA

MADRID, 3.—La madre del condenado Villalonga ha venido a la capital para solicitar, en unión de Lerroux y de los diputados catalanes, el indulto de su hijo.

Comunican de Barcelona que el obispo y el Ayuntamiento solicitan igualmente el indulto de Villalonga.

LA ESCASEZ DE TRIGO

MADRID, 3.—El Consejo de Ministros, en sesión de ayer, se ocupó de la escasez de trigo y acordó traerlo del extranjero.

LA SESION DEL MARTES

de la Cámara de Diputados

MADRID, 3.—Se espera que en la sesión del Martes próximo de la Cámara de Diputados, que ha sido convocada especialmente, ocurrirán acontecimientos de importancia.

ENVIO DE MATERIAL A MARRUECOS

MADRID, 3.—El Gobierno ha resuelto enviar apresuradamente abundante material a Marruecos.

DINAMARCA

CARTA DE ENRIQUE DE PRUSIA

AL REY DE INGLATERRA

COPENHAGUE, 3.—El ex-príncipe Enrique de Prusia, en una carta dirigida al Rey Jorge V de Gran Bretaña, y publicada por la "Nachrichten", de Hamburgo, surgiere la idea de que la verdad acerca de la guerra se obtendría también de las declaraciones de los aliados, y dice que si se enjuicia al ex-Kaiser, los soberanos aliados deben aparecer también entre los acusados.

Solicita del Rey Jorge que desista de su idea de pedir la extradicción del ex-soberano alemán, "en nombre de la justicia, dice, y de vuestros intereses".

El príncipe acusa a Gran Bretaña de haber fraguado la ruina comercial de Alemania. Sostiene que los aliados deberían ser llevados también ante el tribunal como "primordiales sospechosos del crimen de la guerra mundial".

La carta está firmada por "Vuestro humilde primo Enrique".

BELGICA

EL GOBIERNO COMPRA LOS APROVISIONAMIENTOS NORTEAMERICANO

BRUSELAS 3. — El Ministro de Abastecimientos compró todos los aprovisionamientos norteamericanos reunidos en Bélgica, los que suman un valor de cien millones de francos y serán vendidos al detalle bajo el control del Gobierno.

HOLANDA

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LOS TRADE UNIONS

AMSTERDAM 3. — El Viernes, los delegados holandeses Oudegeest y Fimmen fueron elegidos, respectivamente, y por unanimidad, para los puestos de secretario y tesorero de la Conferencia Internacional de la Federación Internacional de los Trade Unions.

Los delegados alemanes y austriacos se abstuvieron de votar y el presidente de la Federación alemana, Legien, declaró que la abstención era cuestión de principios.

El presidente de la Confederación, Mr. Appleten, declaró que con esta actitud de los alemanes y austriacos, quedaba planteado el problema de la sinceridad de los delegados.

ALEMANIA

VON HINDENBURG SE UNIRIA AL PARTIDO NACIONAL DEL PUEBLO

BERLIN 3. — Se anuncia que, después de un breve retiro, el mariscal Von Hindenburg tiene la intención de unirse al partido nacional del pueblo, que no es sino el antiguo partido conservador, y asumir un papel importante en sus actividades.

NUEVA FUERZA DE POLICIA organizada por el Gobierno prusiano

COBLENZA 3. — Se ha recibido una información que anuncia que el Gobierno prusiano organiza una nueva fuerza de policía, que contará de cien mil a trescientos mil soldados, destinados a reprimir los desórdenes y que estará a las órdenes del Ministerio del Interior.

Esta fuerza vendría a agregarse al ejército permitido por las cláusulas del Tratado de Paz y la Guardia Interior de Noske.

RESOLUCION TOMADA POR EL EX-KAISER

el 27 de Octubre de 1918

BERLIN, 3.—Entre las interesantes revelaciones del "Libro Blanco", publicado en Weimar y que contiene importantes documentos referentes a la guerra y a la diplomacia alemanas, figura la aseveración de que el ex-Kaiser se resolvió de una manera inalterable, el 27 de Octubre de 1918, a obtener la paz separada dentro de veinticuatro horas y solicitar inmediatamente un armisticio, porque su conciencia le prohibía permitir un mayor derramamiento de sangre.

SUIZA

LOS DESORDENES DE BASILEA Y ZURICH

GINEBRA, 3.—Se anuncia que en los motines de Basilea, debidos a actividades maximalistas y en los desórdenes de Zurich, provocados por la carestía de la vida, las tropas, al cumplir su deber, tuvieron frecuentes encuentros con el populacho.

Los diarios de Basilea han suspendido su publicación y el servicio de tranvías está interrumpido. Los servicios de gas y electricidad están amenazados; los bancos y fábricas guardados militarmente. Los leaders del movimiento en Basilea son dos jóvenes de veinte años de edad.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA EN SUIZA

BERNA, 3. — Un manifiesto del partido socialista hace suyas las peticiones de los huelguistas de Zurich y Basilea. Además, pide la confiscación de la ropa y del calzado, introducción del monopolio del Estado y control de las importaciones y exportaciones con el objeto de evitar las especulaciones.

El Consejo Federal anunció ayer que la situación provocada por la huelga no había cambiado en Basilea y que el movimiento disminuía de intensidad en Zurich.

ITALIA

EL INFORME DE LA COMISION MILITAR

acerca de los sucesos de Fiume

ROMA 3. — "Il Popolo Romano" publica una declaración desmintiendo las publicaciones de los diarios norteamericanos que dicen que la comisión militar interaliada ha llegado a una decisión hostil a Italia.

Declara que las investigaciones ordenadas con respecto a los incidentes de Fiume no están terminadas y que el Consejo de los Cinco no ha tomado aún ninguna resolución definitiva.

MISION POLACA RECIBIDA POR EL PAPA

ROMA, 3.—El Papa recibió en el Vaticano una misión polaca. El Ministro Kovalsky, acreditado ante la Santa Sede, presentó sus credenciales, cambiándose los discursos de costumbre.

EXPLOSION CERCA DE CHIATONA

TARANTO, 3.—El Sábado, poderosos explosivos estallaron cerca de Chiatona, causando la muerte de cinco personas.

La policía dice que esos explosivos fueron colocados por los elementos radicalse con el objeto de aterrorizar al pueblo durante la propuesta huelga del 1.o de Julio.

OFRECIMIENTO DE LOS OBREROS FERROVIARIOS DE LECCA

ROMA, 3.—Los obreros ferroviarios de Lecca han enviado un telegrama al jefe del Gabinete señor Nitti, declarándole que están dispuestos a ofrecer una hora más de trabajo al día, para contribuir así al aumento de la producción nacional.

El premier les contestó, agradeciendo efusivamente su generoso ofrecimiento, expresándoles al mismo tiempo su viva satisfacción por tan patrióticos sentimientos que demuestran que comprenden claramente las exigencias de las actuales circunstancias.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA, 3.—Un aeroplano de tipo Caproni, que volaba desde Venecia a Milán, con catorce personas a bordo, cayó cerca de Verona desde una altura de mil pies, pereciendo todos sus ocupantes.

AUSTRIA

HUNGAROS QUE PROYECTAN REGRESAR A BUDAPEST

VIENA 3. — Se estima en más de cincuenta mil el número de húngaros que se preparan para regresar a Budapest y salvar sus propiedades, las que abandonaron cuando los comunistas llegaron a ser todopoderosos.

LA SITUACION ECONOMICA DE AUSTRIA

VIENA, 3.—El presidente de la Asamblea Nacional austriaca, Karl Seitz ha hecho una declaración pidiendo urgentemente a los aliados darse cuenta de la situación económica del país pues, de otro modo, Austria quedará arruinada, lo mismo que Hungría.

"Austria no pretende vivir como antes, pero desea tener su pan de cada día. Los aliados deben darse cuenta de la situación europea y ver que los desocupados y los desórdenes provocados por la falta de pan perturban la paz del mundo".

Declaró también que Austria tenía un déficit de cuatro mil millones de coronas.

HUNGRIA

BELA KUN LLEGA A VIENA

VIENA 3. — Se anuncia que Bela Kun llegó a esta capital, acompañado de cinco hombres, en un tren de carga, y que se aloja en la Legación húngara.

Se dice también que Bela Kun será trasladado a un campamento internacional.

DECLARACIONES DE VELA KUN

después de su caída

VIENA, 3. — Se anuncia que la caída del Gobierno de Bela Kun fué seguida de una Asamblea del Consejo Central, a la que asistieron 500 obreros y soldados y en la que el Ministro de Justicia Ronay pronunció un discurso declarando que la dictadura no había logrado provocar la revolución mundial ni prestar auxilios a Rusia, como se esperaba.

Bela Kun, con las lágrimas en los ojos, confesó en seguida lo desesperada de la situación y declaró que veía acercarse el día en que desaparecerían las libertades conquistadas por los obreros.

ANUNCIO OFICIAL DE LA CAIDA DE BELA KUN

LONDRES, 3.—El corresponsal de The Exchange Telegraph Company en Copenhague annuncia que se ha comunicado oficialmente, desde Budapest, la renuncia del Gobierno de Bela Kun.

Los Trade Unions formaron un Gobierno socialista.

EL SOVIET NO ALCANZO A NEGOCIAR MUCHOS VALORES

BELGRADO, 3.—Uno de los nuevos Ministros del Gabinete húngaro ha declarado que el Soviet no consiguió negociar muchos títulos y se espera que la propiedad privada y los valores depositados en los Bancos han quedado en salvo.

RESULTADOS DE LA CAIDA DE BELA KUN

COPENHAGUE, 3.— Comunican de Viena que el comisario del pueblo húngaro, señor Szamueli, ha sido fusilado.

Bela Kun, Landlier y Pehr, llegaron a Viena; serán internados.

Las negociaciones entabladas entre los húngaros y el jefe de la Misión de la Entente traerán como consecuencia lógica la formación de un Gabinete de centralización.

EL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

solicita un armisticio

LONDRES, 3.—La Misión Militar italiana en Budapest ha enviado un radiotelegrama a M. Clemenceau, declarando que el nuevo Gobierno húngaro ha solicitado un armisticio basado en las recientes proposiciones aliadas, como también que se le fije una línea a lo largo del río Theiss.

SERBIA

LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

BELGRADO, 3.— Los Ministros renunciantes permanecen en el desempeño de su cargo hasta que el nuevo Gabinete quede formado.

SUR ESLAVIA

SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL GABINETE

BELGRADO, 3.— El Regente de Serbia, príncipe Alejandro, aceptó la renuncia del Gabinete.

RUSIA

FIN DE LAS HOSTILIDADES entre los estonianos y maximalistas rusos

LONDRES, 3.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Copenhague, comunica que han cesado las hostilidades entre los estonianos y maximalistas rusos.

MATANZA DE JUDIOS EN ODESSA

LONDRES, 3.—Se anuncia semioficialmente, de fuente polaca, que las tropas rusas del General Gregorieff que ocupan Odessa, rodearon el distrito judío e iniciaron una matanza que duró tres días y tres noches.

Los judíos de Ukrania y Besarabia han proclamado un duelo de dos semanas.

ASIA

JAPON

PARA HACER FRENTE A LA CARESTIA DE LA VIDA

TOKIO, 3.—El Gobierno ha resuelto encarar la situación provocada por la carestía de la vida y al efecto ha ordenado que se transporten por ferrocarril, libres de derechos, los cargamentos de arroz, reduciendo las tarifas de transporte de los demás artículos alimenticios.

Estas medidas han sido tomadas porque el aumento del precio del arroz y demás artículos de consumo producían un serio malestar en el país.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 3.—Las exportaciones de los Estados Unidos, en el año fiscal terminado el 30 de Junio último, batieron el record con un total de siete mil millones de dólares. En 1918, ese total fué sólo de 5,500.000,000 de dólares.

El balance comercial de los Estados Unidos arroja un saldo a favor de más de cuatro mil millones.

LA FLOTA DEL PACIFICO

sufre los efectos de un movimiento sísmico en alta mar

A BORDO DEL "NEW MEXICO", 3.—La flota de seis dreadnoughts norteamericanos que sigue viaje hacia la costa occidental, tuvo que soportar la recia sacudida de un doble movimiento sísmico que se produjo a las 4.18 de la tarde del Sábado.

La sacudida se sintió frente a Coloia, donde ocurren a menudo temblores.

La tripulación de los barcos de guerra no tuvo que experimentar ninguna pérdida a pesar de que las naves fueron sacudidas como en el más recio temporal.

Repentinamente, el buque insignia "New México" se extremeció de proa a popa como si hubiera chocado con una roca no señalada en los mapas. El piloto de servicio ordenó izar la señal de colisión.

Los demás barcos de guerra pasaban por las mismas peripecias.

El contralmirante Rodman se dió cuenta de lo que sucedía y, después de quince minutos ordenó izar la señar de seguridad.

La flota se encontraba a veinte millas afuera de la costa mexicana.

PARA FOMENTAR LA EXPORTACION DE PRODUCTOS NORTEamericanos

SAN FRANCISCO, 3.—Se ha formado en esta ciudad una Compañía de Finanza y Comercio, que cuenta con un capital de un millón de dólares y que tratará de introducir mayor número de productos norteamericanos en los países de la América del Sur.

Mr. Adolfo Stahl, jefe de esta nueva Empresa, declara que se establecerán agencias de la nueva compañía en Salvador, Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia y demás países de la América Latina.

ARTICULO DE VON BERNARDI

en "The New York World"

NUEVA YORK, 3.— "The New York World", publica un artículo firmado por el escritor alemán von Bernhardi en que este declara que "Considera absolutamente justos los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña, que desean obtener la mayor ventaja posible de su victoria".

Declara en seguida que Alemania no está conquistada y que no se le puede obligar a renunciar a sus obligaciones pues está en condiciones, en vista del número de sus habitantes, de reanudar la resistencia.

"No tengo fe en la Liga de las Naciones, agrega, pues su eficacia no puede ser efectiva, y no logrará impedir las guerras. Es un error el sostener que el progreso sea acompañado de una paz eterna. Es solamente gracias a los combates que puede conseguirse la libertad".



ALMUERZO A UN FUNCIONARIO FRANCES

NUEVA YORK, 3. — Mr. Knecht, director de la Oficina de Informaciones francesas, ofreció ayer un almuerzo a M. Delmás, con motivo de su partida, con asistencia del ex-Embajador Gerard y otros personajes.

MEDIDA PROTECCIONISTA
aprobada por la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 3.— La Cámara de Representantes aprobó la primera medida de tarifa proteccionista que se presenta desde que los republicanos han vuelto a controlar el Congreso.

Esta medida se refiere a los derechos que gravan los aparatos de vidrio para experimentos y fines químicos, y la resolución ha sido ahora sometida al Senado.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL ALCOHOL REEMPLAZANDO LA GASOLINA

NUEVA YORK, 3. — Los periódicos neoyorquinos comentan en términos favorables la idea luminosa difundida por la Sociedad de Fomento Fabril de Chile, en orden a reemplazar la gasolina por alcohol, con lo que se protegería la industria nacional, y, al mismo tiempo, que se resolvería un grave problema, se independizaría al país del consumo de un producto importado.

Al referirse a este asunto, los diarios elogian el espíritu reformador y progresista que, como en la ocasión presente, suele demostrar nuestro país.

LA CARESTIA DE LA VIDA

La carestía de la vida continúa acentuándose en forma alarmante. Los viajeros que llegan de Chile afirman que la vida es aquí el doble más cara que allí.

El descontento público es general. La situación de los asalariados y empleados de poco sueldo es, particularmente, realmente aflictiva y se presenta llena de inquietudes para el porvenir.

Se predice desde luego que en el próximo otoño los zapatos valdrán veinte dólares el par, y el traje para hombre no menos de cien dólares.

LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO

En los círculos comerciales de esta ciudad se estima que resultará inútil toda campaña que se emprenda, en el terreno comercial y financiero, en favor de Chile, a fin de atraer capitalistas que hagan en el país inversiones para desarrollar las industrias, mientras no fijemos el cambio.

Pequeños capitalistas e industriales que estarían dispuestos a invertir en empresas chilenas su dinero, me han expresado su sentimiento por tener que abstenerse de ello, en vista de que nunca podrían saber, llegado el caso, cuanto valdrían sus dólares el día de mañana.

EL MINISTRO PERUANO

Desde Panamá se devolvió a los Estados Unidos el ex-Ministro del Perú, señor Pezet, que iba en viaje al Perú.

Un telegrama del nuevo Presidente, don Augusto Legía, le invistió de la misión de venir a Washington a obtener del Presidente Wilson el reconocimiento de su Gobierno. Se cree que en caso de que sus gestiones tengan resultado afirmativo, se le nombrará Embajador en reemplazo del señor Tudela.

RECORD AMERICANO DE ALTURA

El aviador Roland Rohlfs ha batido el récord americano de altura, ascendiendo hasta 31,000 piés.

LA GRIPPE

Se anuncia que la epidemia de grippe recrudecerá en el país el próximo otoño.

En el año pasado, la epidemia costó a los Estados Unidos 500,000 vidas, y las compañías de seguros pagaron, por defunciones que la grippe ocasionó, 240.000,000 de dólares.

MEXICO

ASALTO A UN TREN DE PASAJEROS

NUEVA YORK, 3.—Según informaciones recibidas privadamente por la Asociación Nacional para la protección de los derechos norteamericanos en México, una partida de bandoleros mexicanos asaltó, el 19 de Julio, un tren de pasajeros entre las estaciones de Huamantla y San Marcos, matando cerca de sesenta personas.

Estas informaciones fueron recibidas el Viernes en la noche y se dice que los censores mexicanos han detenido las noticias hasta ahora. Más tarde, las tropas federales llegaron al sitio del suceso y vencieron a los bandidos, matándoles mucha gente.

SALVADOR

AMNISTIA POLITICA

SAN SALVADOR, 3.—El Congreso Nacional ha publicado un decreto concediendo amnistía incondicional a todos los reos de ofensas políticas durante la última campaña política.



BRASIL

REMELENO GANA EL PREMIO DOCTOR FRONTIN

RIO JANEIRO 3. — El caballo argentino Remeleno se adjudicó el premio Doctor Frontin, que constituye una de las principales carreras del Brasil.

La distancia, que es de 3,300 metros, fué cubierta en 328 segundos, lo que constituye un record. El valor del premio es de 7,000 dollars.

Pactolo llegó segundo y Serbia tercero.

INVITACION AL PRESIDENTE PESSOA

RIO DE JANEIRO 3. — El Embajador de Bolivia ha invitado al Presidente Pessoa a una recepción que ofrecerá el 6 del corriente en el Club Central, en celebración del aniversario de la independencia de su país.

Legislación del trabajo. — El Presidente Pessoa presidió ayer una reunión de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, para tratar de la urgente adopción de la ley del trabajo, de acuerdo con las conclusiones de la Conferencia de Paz.

Las sequías en el noreste. — El Presidente ha declarado que tomará urgentes providencias tendientes a resolver el problema de los sequías en los territorios del noreste de la República.

Suspensión de los viajes marítimos a Europa. — El "Lloyd Brasileño" ha resuelto suspender los viajes de sus naves a Europa, en vista de la escasez de cargamentos que traer del Viejo Mundo.

El "tripanozoma lemisirata".— El profesor Belisario Penna ha dicho en la Academia de Medicina que está convencido de que el "tripanozoma lemisirata" es un parásito benévolo e inócuo para el organismo humano, y que él se compromete a servir como sujeto de experiencia, dejándose inocular el parásito en su sangre.

En cambio, dice también que el "tripanozoma cruzi" es el verdadero generador del mal conocido con el nombre de "enfermedad de chagas", y no un safrodita de la sangre humana, como aseguran.

"Quienes lo duden, agrega, pueden dejarse inocular por este parásito y esperar el resultado".

Nadie le contestó.

El señor Penna ha sido objeto de muchos aplausos con este motivo.

PARAGUAY

EL TIPO DEL ORO

ASUNCION 3. — Se ha autorizado al Ministro de Hacienda para fijar mensualmente el tipo del oro, para el pago de las tasas establecidas en las convenciones internacionales suscritas por la Administración de Correos y Telégrafos.

Fomento comercial paraguayo-italiano. — Se ha constituído una "Sociedad pro-fomento comercial paraguayo-italiano", bajo los auspicios y por iniciativa del Ministro de Italia.

Proyecto de Federación Marítima. — Diversos gremios del cabotaje se proponen fundar una Federación Marítima.

Contra la ley nacional del trabajo. — El Centro Regional iniciará una enérgica campaña contra el proyecto de ley nacional del trabajo.

Las huelgas en Concepción continúan sin resolverse.

URUGUAY

MONTEVIDEO 3. — **La grippe.** — La grippe continúa ocasionando numerosas víctimas. Ayer fueron anotadas 52 defunciones en esta capital. El promedio de la mortalidad, en épocas normales, es de 16 por día. De esas 52 defunciones se atribuyen 16 a la grippe únicamente, y las demás a complicaciones de esa enfermedad.

Aunque la mayoría de los médicos opina que la epidemia tiende a declinar, los casos fatales aumentan; lo que no ofrece dudas es que la epidemia actual está resultando más mortífera que la anterior, que adquirió caracteres de epidemia, pero sin causar tantos muertos como la actual.

Han sido enviados al interior, en misión de sanidad, varios médicos y practicantes.

Los casos atendidos por el servicio de urgencia por grippe, solamente, fueron en el mes de Julio, 1,407.

El Consejo Nacional de Higiene manifiesta que nadie queda inmunizado contra la enfermedad, y que se han producido casos graves en personas que la habían sufrido anteriormente.

En el Departamento de Canelones había ayer 1,493 enfermos de grippe; en Minas, 3,000; en Cerro Largo, 505.

El Arzobispo ha ordenado la desinfección de las rejillas de los confesionarios.

Como la epidemia aumenta, la Dirección de la Cruz Roja decidió constituirse en sesión permanente, para atender los pedidos que se formulan.

PUBLICACIONES DE LA LEGACION DEL PERU

MONTEVIDEO 3. — Hace dos días, la Legación de Chile en esta capital desmintió las versiones circulantes sobre la gravedad de las relaciones entre el Perú y Chile. Ahora, la Legación del Perú informa que los agentes del Gobierno de Chile han comenzado a hostilizar cruelmente a los peruanos que quedan en Iquique y Tacna, y que se ha notificado a numerosas personas su expulsión del país. Añade que en Iquique ha sido asesinado el vecino Manuel Vargas, por el solo delito de ser peruano.

La huelga del puerto. — Nada de nuevo se ha producido con respecto a la huelga de los obreros del puerto.

La Federación Marítima continúa multiplicando su campaña en el sentido de conseguir la adhesión de otros gremios y extender la huelga. Con tal objeto, hoy debe efectuarse un gran mítin, convocado por la Federación.

Los giros a Alemania.— Continúan realizándose operaciones de venta de giros sobre Alemania, a razón de 14¼ marcos por peso uruguayo.

La venta de moneda alemana no ha asumido mayores proporciones.

Según informaciones de buena fuente, gran parte de las operaciones de compra de giros ha sido realizada con fines especulativos, y el resto por comerciantes que se aprestan a iniciar o reanudar sus negocios con Alemania, una vez que se inicie la exportación alemana, aprovechando la actual cotización favorable.

ARGENTINA

COMUNICACION DE LA LEGACION DE BELGICA

BUENOS AIRES 3. — La Legación de Bélgica en esta capital participa a sus connacionales y a los súbditos de otros países que fueron perjudicados en Bélgica a causa de la guerra, que pueden dirigirse a la Cancillería de esa Legación donde les serán suministrados todos los informes relacionados con la comprobación y valuación de los daños y perjuicios.

BUENOS AIRES 3. — **En honor de San Ignacio de Loyola.** — Las sociedades Euskaba y Lauraak realizan hoy diversos actos conmemorativos de la festividad de San Ignacio de Loyola, patrono de las provincias vascas.

Libro sobre la guerra. — El teniente coronel Pertine, ex-agregado militar argentino en Alemania, que asistió al desarrollo de la guerra, acaba de publicar el primer volumen de un libro que titula: "Algunos acontecimientos de la Gran Guerra".

Renovación de préstamos. —El Ministro de Hacienda ha renovado los préstamos a los Bancos de esta plaza, por valor de cinco millones de pesos, al interés del 5 y 5 y media por ciento, a 180 días plazo.

Las conferencias del doctor Pipuñes. — Continúan despertando gran interés las conferencias del profesor español señor Pipuñes, en la Facultad de Medicina, a las que asisten muchos intelectuales.

La de ayer versó sobre "Correlaciones nerviosas", y en ella estudió el sistema nervioso como medio de relación del animal con el ambiente, siguiendo con la evolución de los elementos nerviosos y la complicación de los aparatos por ellos constituídos.

La circulación monetaria. — En el cambio por oro de los bonos depositados en Washington, la Caja de Conversión recibió ayer del Banco holandés de Sur América la cantidad de 725,480 pesos, con lo que se elevó el saldo de los depósitos locales en oro a 287.518,277 pesos, disminuyendo los bonos, por depósitos de las legaciones, a 96.280,108 pesos oro.

La existencia total de metálico asciende a 383.798,385 pesos oro y la circulación monetaria en toda la República es hoy de 1,165.237,288 nacionales.

NUEVOS PROYECTOS PARA EL PUERTO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— La Empresa Amstrong, Whitwert y Cía. Limitada, que en Diciembre de 1918 se dirigiera al Ministerio de Obras Públicas proponiendo la construcción de unos astilleros anexos al puerto de esta capital, se ha dirigido nuevamente al mismo Ministerio agregando nuevos proyectos, en ambas márgenes del riachuelo, entre los cuales figura la construcción de una plataforma para volaciones.

RAID AEREO A ASUNCION

BUENOS AIRES, 3.— En el curso de la semana entrante el teniente de navío señor Luis Riseis y el sargento Mario Conforti, piloteando dos aeroplanos Macchi, de 260 H. P., pertenecientes a la escuadrilla aero-naval de San Fernando, realizarán un raid hasta la ciudad de Asunción.

La distancia que es de 1,200 kilómetros, será cubierta en tres etapas, con escalas en Paraná y Bella Vista.

FORMACION DE UNA SOCIEDAD
para explotar las riquezas naturales de Patagonia

BUENOS AIRES, 3.—Efectuóse la reunión preparatoria de la nueva compañía argentina Sud-Atlántica de Navegación, con el objeto de dejar constituídas las comisiones encargadas de interesar a los capitalistas argentinos en la explotación de las riquezas naturales de Patagonia.

Las comisiones quedaron constituídas provisionalmente en la siguiente forma: Comisión en Buenos Aires, señores Alfredo Echague, José María Rizzi, Alberto Miras, Belardino Menéndez y Gotardo Pedemonte.

Comisión en Bahía Blanca, señor Luis Pedemonte; en Puerto Deseado, señor Cafaren; en Santa Cruz, señores Wason J. Bondont y Larraundart; en Río Gallegos, señor Alberto Lillo; en San Julián, señor Avelino Videla; en Comodoro Rivadavia, señor Belarmino Menéndez; en Rosario, señores Juan Luis Ferraroti, Enrique Astengo, Miguel Monserrat y José Betto.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA. — **"El Chacabuco".**— Hoy a medio día fondeó en este puerto el crucero "Chacabuco", el cual viene a quedarse por algún tiempo en Arica.

El "Angamos". — Ha zarpado con rumbo al sur el transporte "Angamos", que trajo a este puerto al Batallón Zapadores.

Liga Protectora de Estudiantes. —Un grupo de distinguidas personalidades de Arica, encabezado por el Director del Instituto Comercial, gestiona la fundación de una Liga Protectora de Estudiantes, estimándose que se obtendrá éxito.

Fallecimiento. — Ha dejado de existir el antiguo vecino de Tarata señor Manuel Copoja. Actualmente se encontraba radicado en Arica.

Viaje de un militar. — Se ha dirigido al sur el capitán del Ejército colombiano que presta sus servicios en el Ejército de Chile, señor Roberto Coronado.

Antes de venirse a Santiago, sus amigos y compañeros de armas le hicieron objeto de una simpática manifestación, en la cual se pusieron en evidencia, los tradicionales lazos de amistad que unen a Chile y Colombia.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Federación de Empleados.** — Los empleados de comercio dan los pasos necesarios para fundar una Federación, que tenga por objeto, además de la protección mutua, la defensa contra los medios abusivos que emplean algunos patrones.

Se cree que las gestiones tendrán completo éxito, pues hasta la fecha se han recibido innumerables adhesiones.

Obsequio de un gallo automóvil. —El comerciante español don Enrique Martínez, ha obsequiado a la 7.a Compañía de Bomberos, un magnífico gallo automóvil.

Con tal motivo, la compañía agraciada ha enviado al señor Martínez, una efusiva nota de agradecimiento.

El curso de matronas y enfermeras. — Lisonjeros resultados ha dado en la práctica el Curso de Matronas y Enfermeras Universitarias, atendido por el profesor señor Larraín Manoheño.

Durante el presente período de epidemias, las enfermeras de dicho curso han prestado eficaces servicios a todos los habitantes de la ciudad.

Salitre embarcado. — El salitre embarcado en Antofagasta, durante la última semana, asciende a 24,500 quintales; en Mejillones, a 24,000 quintales; en Caleta Coloso, no hubo movimiento.

Fallecimiento. — Ha dejado de existir el respetable vecino de esta ciudad, don Estéban Pérez Larraín. Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones sociales.

Educación

"ESCUELA "SARGENTO ALDEA". — Hace poco se realizó en este plantel de educación, situado en la Avenida del Rosario, una hermosa fiesta escolar celebrada con motivo de su fundación, a la que asistió también la Escuela "Barros Borgoño", y buen número de obreros del barrio.

Hubo números de canto, guitarra, poesías y se representó el juguete cómico "Doña Inés", que fué desempeñado por alumnos y aficionados, aunque el escenario era improvisado, dejó al público satisfecho por la buena voluntad de los improvisados artistas que desempeñaron sus papeles con buena corrección.

Después se recitaron monólogos y unas poesías alusivas al acto por una niñita que fué muy aplaudida.

Vino en seguida un remate por puntos de asistencia, que consistían en objetos de adorno, juguetes, y prendas útiles, a los niños, que fueron obsequiados a la escuela por la casa Santo Domingo, de cuyo regalo los niños quedaron altamente agradecidos.

Terminado el remate, pasaron los alumnos y obreros a las salas de clases convertidas en comedores, a donde se les invitó a tomar una modesta taza de café, donde reinó la más franca alegría en los niños y el contento por el resultado obtenido.

La concurrencia se retiró muy complacida por la atención de los señores profesores, a este respecto diremos que son todos normalistas de reconocida competencia y uno de ellos salió de dicha escuela, puesto que le honra grandemente y a sus alumnos porque tienen un excelente maestro que vigila por ellos y por haber salido del mismo seno.



Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES ... MALLECO. — Sesionará hoy a ... 21 y media horas en la Fe... ción de Estudiantes.

Tabla:

1) Renuncia del directorio.

2) Relaciones con los ... centros provinciales.

CENTRO ESTUDIANTES ... FARMACIA. — Se ha citado ... hoy Lunes en la Escuela de ... cina.

Se tratarán diversos asu... pendientes.

CENTRO INGENIERIA ... U. DE CHILE.— Conferencia. ... Miércoles 6 del presente, a las ... horas, dará una conferencia el ... ñor García Burr, en una de las ... las de la Universidad sobre "... tiones norteamericanas".

CENTRO DE ESTUDIANTES ... DE CURICO. — Hoy Lunes, se... nará la asamblea general de ... Centro a las 6 1|4 P. M., en el ... cal de costumbre, Ahumada 7...

Se ruega también asistir a ... miembros de todas las comisio... menos la de fiestas, a las 6 P. ... para que se constituyan. Se enc... ce la asistencia de todos ellos y ... puntualidad en la hora.

Instituciones diversas

BELLAS ARTES. — Presi... por el señor Juan Francisco G... zález y con asistencia de nume... sos miembros, celebró sesión e... 31 del mes último, la Junta Ge... ral Extraordinaria de esta So... dad.

Una vez leída y aprobada ... ta de la sesión anterior, se pa... considerar los asuntos en tabla.

A continuación se procedió a ... tegrar el Comité Ejecutivo co... señorita María Ibáñez, dire... Julio Zúñiga Morán, secreta... Oscar García Herquíñigo, pr... cretario, en las vacantes de... por renuncia de algunos mie... de él.

En seguida la Asamblea tra... versos asuntos de orden inte... en atención a lo avanzado ... hora, acordó constituirse ... mente en sesión el Jueves, ... 6 y media P. M., a fin de ... tratando de diferentes proble... que se consultan en la convoc... ria.

Se nos encarga recomendar ... los socios que no puedan concu... a la junta, que se llevará a e... to el 7 del actual, se sirvan ot... gar poder por escrito.

El Comité Ejecutivo se reunir... en sesión hoy a las 6 y media ... M. Se encarece la asistencia ... tratarse de asuntos de especial ... portancia.

BOX

BENEFICIO DE HEVIA. ... Hoy se efectuará en el Circo ... ry Strong, el beneficio del box... dor Abelardo Hevia. El progr... consta de las siguientes ... mias:

1.o Lorenzo Campos y He... Fuentes, 3 vueltas con decisi...

2.a Charles Roberts y Pe... Méndez, tres rounds.

3.a Dionisio Peña, hará ... mias con dos de sus mejores ... nos.

4.a Academia, cuatro vueltas ... tre Humberto Hernández y He... berto Toro.

5.a Julio Navarro y Elieser ... tega, cuatro vueltas con deci...

6.a J. Anguita y L. Solís, ... tro vueltas.

SANEAMIENTO DE LAS VIVIENDAS POPULARES

LA PROXIMA CONFERENCIA DE LA HABITACION

Se dilucidarán en ella todas las cuestiones que dicen relación con el problema de las habitaciones baratas

Con motivo de celebrarse próximamente la Conferencia de la Habitación, los organizadores de esta Asamblea en la que se dilucidarán todas las cuestiones que dicen relación con el problema de las habitaciones baratas, han enviado una circular a las autoridades y personas que se interesan por estos asuntos en el país, invitándolas a concurrir a ella.

"El Consejo Superior de Habitaciones, a quien por la ley de su creación corresponde ejercer, en todo el territorio de la República, las atribuciones que el art. 1.o confiere a los Consejos del ramo, dice la circular, desea dar el mayor impulso posible a la tarea del saneamiento de las viviendas populares.

A este efecto, en su sesión de 28 de Abril último, acordó convocar a los Consejos Departamentales a una "Asamblea o Conferencia de la Habitación", con el objeto de dilucidar en ella todas las cuestiones que dicen relación con el complicado problema de las habitaciones baratas.

Esta ley de 20 de Febrero de 1906 constituye una base suficientemente sólida sobre la cual puede cimentarse la magna obra del mejoramiento de las condiciones en que actualmente vive el pueblo.

Es un hecho notorio, que por lo demás el Consejo Superior ha podido comprobar con su larga experiencia de trece años, que las habitaciones en que actualmente vive el pueblo en nuestro país, no corresponden al grado de cultura y civilización que hemos alcanzado en otros órdenes del progreso nacional y que, al contrario, constituyen una afrenta para el nombre de Chile.

Los conventillos en las ciudades, focos de permanente infección moral y física; los llamados "campamentos" en las salitreras y empresas mineras; y los ranchos en los campos sirven de obligado alojamiento a nuetros obreros quienes, condenados a vivir en ellos en condiciones que no se armonizan con la dignidad que corresponde al ser humano, no es extraño sean la víctima favorita de las epidemias y de los vicios que con alarmante desarrollo vienen diezmando y aniquilando a nuestra escasa población.

Sin necesidad de modificar ni ampliar la ley, los Consejos de Habitaciones tienen en su mano los medios de procurar al saneamiento de los conventillos y viviendas populares destinadas a darse en arrendamiento a nuestros obreros. Confirma este aserto la cifra no despreciable de 10,350 piezas que el Consejo Superior ha hecho demoler y de 4,437 que ha hecho reparar en Santiago, en las cuales habitaba un total de 39,850 personas. Aunque menos efectiva la labor realizada por los Consejos de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Talcahuano y Valdivia, para no citar sino a los que han desarrollado mayor actividad, han logrado estos Consejos expedir 2,436 órdenes de demolición y 2,257 de reparación de conventillos anti-higiénicos.

Es de todo punto indispensable imprimir el mayor impulso posible a esta labor de saneamiento que es la primera y más importante de las que corresponde realizar a los Consejos de Habitaciones. Constituídos éstos en su casi totalidad en conformidad a la ley, están en situación de darle cumplimiento con la energía y la actividad que la gravedad del mal que se trata de remediar exige.

Con relación a la vivienda que ocupan los operarios de las industrias agrícola, salitrera y minera, penden de la consideración de la H. Cámara de Diputados proyectos presentados por uno de sus miembros que lo es, a la vez, de este Consejo Superior, tendientes a obligar a los respectivos patrones a suministrarles casas higiénicas, dentro de un plazo prudencial y con el apercibimiento de severas sanciones. La aprobación de estos proyectos reclamada por la opinión pública, conjuntamente con la del que faculta a los Consejos para ordenar la demolición o reparación de toda habitación malsana, aún cuando no sea destinada a darse en arrendamiento, permitirá a los Consejos dominar el problema de la habitación popular en Chile, cuyo mejoramiento es el punto de partida de toda obra tendiente a levantar el nivel material, intelectual y moral del pueblo.

La obra de demolición de habitaciones insalubres, debe desarrollarse paralelamente a la de construcción de casas higiénicas que reemplacen a las que se destruyan.

La ley de habitaciones trató de estimular la iniciativa privada ofreciéndole franquicias no pequeñas en favor de las casas higiénicas y económicas. Al amparo de esta protección se han hecho en Santiago construcciones de esta naturaleza por valor de $ 13.750,000 en las que viven 21,024 personas, distribuídas en 7,787 piezas.

El resultado mediocre que en este particular ha dado la ley, aconseja estudiar los medios de fomentar con medidas más eficaces la iniciativa particular, que es la que está llamada a solucionar en definitiva el problema de la edificación obrera higiénica.

Sin perjuicio de lo anterior y sólo como un medio de suplir a la obra de los particulares, debe el Estado acometer directamente la labor de construcción de casas baratas, salvando así una necesidad de reconocida urgencia.

Presentados algunos por el Ejecutivo y otros por iniciativas parlamentarias, existen en ambas ramas del Congreso interesantes proyectos encaminados a suministrar al Consejo Superior fondos para construir casas sanas y baratas. De entre éstos, el que en forma más satisfactoria, a juicio del Consejo, tiende a solucionar este problema, es el que propone la contratación de un empréstito por diez millones de pesos, cuyo servicio debería ser atendido con los fondos generales de la nación, para destinar el producido de las casas a la construcción de nuevas poblaciones.

La protección del hogar del obrero y el fomento de la pequeña propiedad, son cuestiones que dicen relación directa con la misión que la ley ha confiado a los Consejos.

Es necesario completar las disposiciones que al respecto contiene la ley de Habitaciones y adoptar, al mismo tiempo, medidas relativas a la venta de sitios a plazo, a objeto de garantizar los intereses de los adquirentes, que vienen siendo hoy día víctima, por lo general, de graves y constantes abusos.

Tal es, en síntesis, el programa de trabajo que tendrá a su cargo la Conferencia o Asamblea de la Habitación que el Consejo Superior ha acordado llevar a efecto en el mes de Setiembre del año en curso, y a la cual nos apresuramos a invitar a usted en la confianza de que se servirá prestar su valiosa cooperación para contribuir a su mejor éxito.

Adjunto acompaño a usted una copia del programa de labor de la Conferencia y de las bases con arreglo a las cuales se llevará a efecto.

Abriga el Consejo Superior—termina la circular—la íntima convicción de que en la patriótica empresa que se ha propuesto desarrollar, de suministrar a nuestros obreros casas sanas y económicas, en que puedan formar su hogar, defendiéndolos así de su mayor enemigo, la vivienda malsana y disolvente, habrá de contar, desde luego, con la cooperación de los Poderes Públicos, de los Consejos Departamentales de Habitaciones, de las sociedades o corporaciones que se han dedicado con especialidad al problema de la habitación popular, de la prensa entera del país, y en general, de todos los ciudadanos que, animados de verdadero espíritu de progreso, reconozcan que no es posible hacer obra estable de armonía y de paz social, sin antes propender al bienestar del pueblo, cuya primera condición es la de contar con casas que respondan a sus elementales necesidades."

EN FAVOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El público debería acudir en ayuda de dicho establecimiento

EN ESTA IMPRENTA SE RECIBEN EROGACIONES

Impuesto el público de la difícil situación económica por que atraviesa el servicio de Asistencia Pública, de primeros auxilios, ha demostrado interesarse por acudir en ayuda de dicha institución.

En efecto, a la generosidad de las casas comerciales de que dimos cuenta en otra información anterior, se une ya el atento, generoso y espontáneo del público en general.

Para los que conocen de cerca este servicio y han podido interiorizarse de su fatigosa y abnegada labor en la atención del servicio de primeros auxilios, no podía persistir esa indiferencia injustificada de los que no están al tanto de los sacrificios de todo orden que representa a los encargados de la atención de este servicio, su actual funcionamiento regular.

Dos módicas sumas hemos debido recoger aquí en la imprenta, enviadas por personas que en este rasgo de desprendimiento, demuestran saber apreciar conscientemente el rol social que representa la organización de la Asistencia Pública.

De ello tomamos nota con agrado y confiamos en que de hoy en adelante, sean muchas las personas que quieran ir en auxilio de la benéfica institución, dispuesta, noche y día, a aliviar la desgracia de todos los habitantes de Santiago sin mirar si las víctimas del dolor, vienen desde el interior de un cómodo palacio o desde la fría losa de un portal.

Concurrir a la medida de nuestras fuerzas al sostenimiento de este servicio, que no cuenta con fondos para atender hasta fines de año a su funcionamiento, es, pues, beneficioso a nosotros mismos, porque, ¿quién está exento de un accidente cualquiera? ¿quién puede decir que está libre de acudir en demanda de un rápido auxilio?

A fin de facilitar las donaciones del público, en adelante recibiremos en esta imprenta el óbolo del público.

Hé aquí las erogaciones recibidas, aparte del generoso ofrecimiento de algunas casas comerciales y de las cuales hemos ya dado cuenta:

Señora Jesús Palacios de Díaz	$ 10.00
N. N.	5.00
Señor Huiliu	20.00
	$ 35.00

Dispensario gratuito

Inspirado por la simpatía con los pobres a quienes faltan los recursos para llamar a un doctor en caso de enfermedad, algunos médicos y enfermeras han abierto hace cuatro meses un dispensario gratuito para el barrio, cuyo centro es la Compañía de Gas. El local está en calle Moneda 2559, y abierto los días Lunes y Jueves en la tarde. Cuenta entre los colaboradores a los doctores Alberto Zúñiga, Juan Montenegro, Carlos Gómez B., Guillermo Morales, Julio Daneri y otros. Tiene un botiquín bajo la dirección de un farmacéutico recibido y la ayuda de varias matronas diplomadas. Hasta hoy todos los enfermos han recibido el consejo médico y las medicinas prescritas gratuitamente.

La obra empezó en el mes de Marzo con 40 enfermos, en el mes de Abril tuvo 134; en Mayo, 185; en Junio, 401, y en el mes de Julio, atendió a 675 enfermos.

El movimiento habido en el Dispensario durante el mes de Julio es el siguiente:

Enfermos atendidos, 104 hombres; 427 mujeres, 31 niños, 61 niñas, 52 párvulos.

Total, 675 enfermos.

Se han dado 198 inyecciones de diferentes clases.

Esta obra, que en calle Moneda N.o 2559 se mantiene absolutamente por los donativos voluntarios de amigos de los pobres, está abierta para el público los días Lunes y Jueves de las 2-5 P. M.

LA ESTADA EN SANTIAGO DEL TENIENTE LOCATELLI

EL AVIADOR ALMUERZA AYER EN LA PRESIDENCIA

Se le concede al piloto la medalla "Al mérito" de 2.a clase

Homenaje a la primera víctima de la aviación chilena

El teniente aviador italiano señor Antonio Locatelli, ha continuado siendo objeto de entusiastas manifestaciones por parte de sus connacionales y de la sociedad toda de Santiago.

Durante el día de ayer se le ha agasajado cumplidamente, para demostrarle las numerosas simpatías que se ha captado durante su estada entre nosotros.

Almuerzo en la Presidencia

A medio día, el Presidente de la República y señora ofrecieron al señor Locatelli un almuerzo íntimo en su residencia parteular. Asistió también a esta manifestación, además del festejado y la familia del Presidente, el Ministro de Italia en Chile, conde señor Nani Mocenigo.

Antes de pasar al comedor de la casa particular del primer mandatario, el señor Sanfuentes manifestó al representante de Italia que el Gobierno había acordado conceder al aviador Locatelli la medalla "Al Mérito" de 2.a clase, como un medio de premiar la acción que acaba de realizar. Acto seguido le colocó al aviador la medalla militar.

La ceremonia en el Cementerio General

Concluído el almuerzo en casa del Presidente, el señor Locatelli se dirigió al Cementerio General, a objeto de rendir un homenaje a la primera víctima de la aviación chilena, Luis A. Acevedo.

Concurrieron a esta impresionante ceremonia todas las sociedades de la colonia italiana con sus estandartes, algunos de nuestros aviadores civiles y la casi totalidad de los jefes y oficiales de la Escuela de Aernáutica Militar.

En la puerta del Cementerio esperaban la llegada de Locatelli el secretario del Aero Club, señor Armando Venegas; los aviadores David Fuentes y Eleodoro Rojas y otras personas.

La comitiva se dirigió por la avenida central del Cementerio hasta llegar a la tumba del aviador Acevedo, frente a la cual se detuvo por breves instantes.

En este sitio hizo uso de la palabra, a nombre de la colonia italiana, el señor Luis Paci, quien se refirió especialmente a los esfuerzos realizados por el malogrado aviador, en pro del surgimiento de la aviación en nuestro país. Hizo también referencia a la hazaña llevada a cabo por Locatelli.

A continuación habló el presidente de la "Societá Mutuo Socorso Italia", señor Carlos Girardi. Después de excusar la inasistencia del Ministro italiano, el señor Girardi agradeció, en nombre del aviador señor Locatelli, los elogiosos conceptos que momentos antes se habían pronunciado en su honor, por la realización de la travesía de los Andes.

Concluído este acto, el señor Locatelli se dirigió frente a la tumba que guarda los restos de Acevedo y procedió a colocar allí una gran corona de bronce, más o menos de un metro de diámetro, y algunas flores naturales. La corona lleva grabada en un pequeña tarjeta, también de bronce, la siguiente inscripción: "El teniente aviador Antonio Locatelli y sus connacionales de Santiago, al primer mártir de la aviación chilena, como reverente ofrenda.— Santiago, Agosto 3 de 1919." Lleva también, entrelazadas, pequeñas cintas con los colores de las banderas de Italia y de Chile.

Al salir la pequeña comitiva del Cementerio General, una mujer modesta se interpuso al paso del aviador. Era la madre de Luis Acevedo. Locatelli, tomándole la mano y vivamente emocionado, le expresó todo el sentimiento y toda la admiración que le despertara la personalidad de este valeroso precursor hijo del pueblo, que con su propio esfuerzo y modestos recursos quisiera marcar un rumbo en Chile a la más grande de las conquistas de la humanidad.

Por su parte, el señor Paci logró emocionarnos de verdad, al hablar de los vínculos étnicos, que unen a chilenos e italianos y del reconocimiento con que los hijos de Italia ven en Chile su segunda Patria, al amparo de cuyas leyes liberales y democráticas, vivían y prosperaban.

Estamos ciertos que entre los múltiples festejos y ceremonias con que hemos recibido al teniente Locatelli, la sencilla ceremonia de ayer, perdurará sin duda, dejando la más honda huella en el espíritu del gran aviador.

Recepción en casa del Ministro de Italia

Poco después de las 6 de la tarde, el señor Locatelli asistió a una recepción que le fué ofrecida en la casa del Ministro de Italia, conde Nani Mocenigo.

La elegante residencia del señor Mocenigo, ubicada en la calle Esmeralda, se encontraba regiamente adornada con banderas italianas y chilenas, y con profusión de luces y plantas.

El objeto de esta recepción era presentar al aviador Locatelli a la sociedad de Santiago. Asistieron, con este objeto, numerosas familias de nuestra sociedad.

Durante largo rato, la concurrencia pudo departir con el aviador, mientras una buena orquesta ejecutaba selectas piezas musicales.

Poco después se organzó un baile, que duró hasta avanzadas horas de la noche.

LA HUELGA DE LOS GRAFICOS

SE SUSPENDE EL LOCKOUT POR ACUERDO DE LAS PARTES

Anoche estuvo en nuestras oficinas el secretario del Instituto de Impresores, señor Zorobabel Meléndez Gundián, y nos informó que ayer a las 6 P. M., se había llegado a un acuerdo entre los industriales asociados y la Federación de Obreros de Imprentas.

Damos a continuación el acta levantada que autoriza la suspensión del lockout:

"Santiago, 3 de Agosto de 1919. —Reunidos los abajo suscritos para solucionar el conflicto gráfico, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o La cláusula sobre el trabajo en los talleres quedará redactado como sigue: "El trabajo en los talleres se hará a pieza o por la casa".

2.o El presente tarifado regirá hasta el 30 de Junio de 1920, en que será revisado por una comisión mixta de industriales y operarios.

Los representantes de la Federación de Obreros expondrán en esta comisión lo que se haya hecho por el adelanto moral de los obreros.

3.o Se aceptó fijar el precio del mil de cuadratines en dos pesos, debiéndose reformar los incisos correspondientes de la tarifa a proporción.

4.o Los trabajos contratados, pero de larga duración, quedarán sometidos al examen de la comisión mixta.

5.o Respecto del pago de los días que no se han trabajado, los industriales quedan en libertad de

Por el Instituto de Impresores.

6.o Se firmarán dos ejemplares revisados de las nuevas tarifas una vez que se hagan en ellas las correcciones relativas a los acuerdos que quedan estampados.

Por el nstituto de Impresores, **Manfredo Poblete Cruzat**, presidente. —**Z. Meléndez Gundián**, secretario". — **Arturo Beltramín, A. Vargas, y Nicolás González Vial**, miembros de la comisión.

Por la Federación de Obreros de Imprentas, **Evaristo Ríos**, secretario general. — **Mariano Rivas, Carlos Alberto Martínez, Pedro N. Arratia, N. Araya y Luis A. Troncoso**",

Los obreros asistirán hoy al trabajo.

EL SINIESTRO FERROVIARIO EN EL RAMAL DE MELIPILLA

Mayores informaciones sobre las causas precisas del accidente

El número exacto de los muertos es 25, y el de los heridos, 14

AYER SE PROCEDE A DAR SEPULTACION A LAS VICTIMAS

Se ordena la instrucción de un sumario para establecer responsabilidades

La Dirección de los Ferrocarriles dispone la detención de algunos empleados y la suspensión de otros

Caracteres de especial gravedad le dan al accidente las circunstancias que lo han rodeado

LAS PERDIDAS MATERIALES SON DE POCA CONSIDERACION

La más penosa impresión ha causado en el público el siniestro ferroviario ocurrido en la tarde del Sábado en el ramal de Melipilla y que costó la vida a numerosos obreros.

Durante todo el día de ayer la Superioridad respectiva se ha dedicado a atender a los numerosos heridos y a recoger los muertos que han sido sacados de entre los escombros.

Detalles del accidente

Poco tenemos que agregar a la exposición que hicimos en nuestra edición de ayer acerca de la forma cómo se produjo el accidente.

El choque se produjo entre un tren lastrero que venía retrocediendo hacia Malvilla, el cual traía un carro plano, una casita del conductor y dos carros más, y el tren de carga número 257 que en esos precisos momentos salía de la misma estación.

Una partida de trabajadores que se ocupaba en las faenas de la línea venía sentada en el carro plano delantero del tren de lastre, cuando, como a las 6 de la tarde, a dos kilómetros de Malvilla, se produjo el recio choque con la trompa de la locomotora del tren de carga.

Ambos trenes venían con una gran velocidad, la que no pudo ser disminuída por haberlo impedido una curva que existe en esa parte de la línea, que no permitió ver los trenes.

En pocos segundos el carro plano se vió despedazado por la locomotora del tren de carga, formando un hacinamiento de fierros, maderas y cuerpos humanos, que presentaba un aspecto de verdadero horror.

Veintitrés muertos y 14 heridos quedaron entre los escombros.

Uno de los heridos fué conducido a Melipilla, donde falleció poco después y otro murió al llegar a la Estación Alameda en el tren auxiliar que se despachó oportunamente para socorrer a las víctimas.

Las víctimas

Son conocidas las medidas que se adoptaron oportunamente para atender a los heridos en el siniestro de Piñeo.

Los 14 heridos que llegaron en el tren especial que arribó a Alameda en la madrugada de ayer, fueron conducidos a la Asistencia Pública.

En la noche misma algunos fueron llevados a los diversos hospitales de esta ciudad, donde se les atiende actualmente.

Así, al hospital del Salvador fueron conducidos Manuel Pinto, Carlos Portuguées y Onofre Leal; al de San Juan de Dios, Pedro Miranda; al de San Vicente, Armando Rojas, Eustaquio Palma, Juan Hinojosa, José María Silva y Moisés Cabrera; en la Asistencia Pública, se encuentran hospitalizados Manuel Ortiz y otro que no ha sido identificado aún, ambos en estado gravísimo; a su casa particular fué llevado Luis Cienfuegos y otros.

El número exacto de los muertos en el accidente es de 25, y el de los heridos 14.

Sepultación de las víctimas

Los obreros que perecieron en el lugar del choque fueron llevados a San Antonio, donde se efectuaron sus funerales.

La Empresa de Ferrocarriles ha dado las facilidades del caso para conducir los cadáveres a donde sean reclamados por sus familias.

El sumario

Inmediatamente de ocurrido este desgraciado suceso, la autoridad respectiva ordenó instruir el correspondiente sumario, a fin de deslindar responsabilidades.

Anoche mismo partieron al lugar del accidente, los ingenieros de la Empresa, señores: Alfredo León, N. Poblete Manterola y Miguel Eyquen. El señor León es ingeniero del Distrito de la Vía; el señor Poblete, ingeniero jefe de los servicios de Tracción de la II Zona y el señor Eyquen, Inspector de Transporte de la II Zona.

Por las versiones dadas en el primer momento por el telegrafista del tren lastrero, señor Luis Cienfuegos, se atribuye responsabilidad en lo ocurrido al jefe de la estación de Malvilla, pues aquél dice haber pedido línea a la estación y se le habría contestado que podría partir.

La comisión instructora del sumario ha tomado ya algunas medidas de importancia y ha hecho detener en el retén de carabineros de la Estación Alameda, al telegrafista Cienfuegos, y al conductor del tren lastrero, Filomeno Ríos.

El jefe de la estación de Malville ha sido suspendido de su puesto, como asimismo el conductor del tren de carga.

Durante el día de ayer se estuvieron estudiando las huinchas telegráficas para serciorarse de lo ocurrido.

Las circunstancias que han rodeado este desgraciado accidente le dan carácter de especial gravedad y es así que la Dirección de Ferrocarriles, ha dado instrucciones precisas para que se dé pronto término al sumario, estimándose que estará finiquitado entre uno o dos días más.

Las pérdidas materiales

Los perjuicios experimentados por el material rodante en este accidente, han sido de poca consideración.

Sufrieron deterioros el carro plano en que iban los obreros, la casita del conductor y la trompa de la locomotora.

La vía está intacta y quedó expedita ayer mismo.

Comunicaciones oficiales

Publicamos en seguida la comunicación oficial enviada a la Empresa, dando cuenta del accidente:

"De Malvilla. — Sábado 3 de Agosto, a las 8.45. — Señor Director General. — Santiago. — Hoy a las 18, en un lugar próximo a Malvilla, se produjo un choque entre el tren de carga N.o 257 y el lastrero número 1, resultando 23 muertos y 16 heridos de más o menos gravedad.

Los perjuicios causados en el equipo son de poca consideración. Sólo sufrió un carro plano y la casita del lastrero. Vía intacta. Los heridos fueron atendidos por los doctores de la Empresa y de San Antonio, y regresan a esa en tren especial a cargo del servicio sanitario. Cadáveres fueron llevados a San Antonio a disposición del juez.

Hízose entrega policía conductor y telegrafista tren lastrero. — **A. León. — Poblete Manterola. — Simón Figueroa**".

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SUIZO

Ayer se dió término al programa de fiestas

La matinée infantil

Ayer se dió término al programa de festejos elaborado por la colonia suiza residente en esta capital para conmemorar el 628.o aniversario de la independencia de su patria.

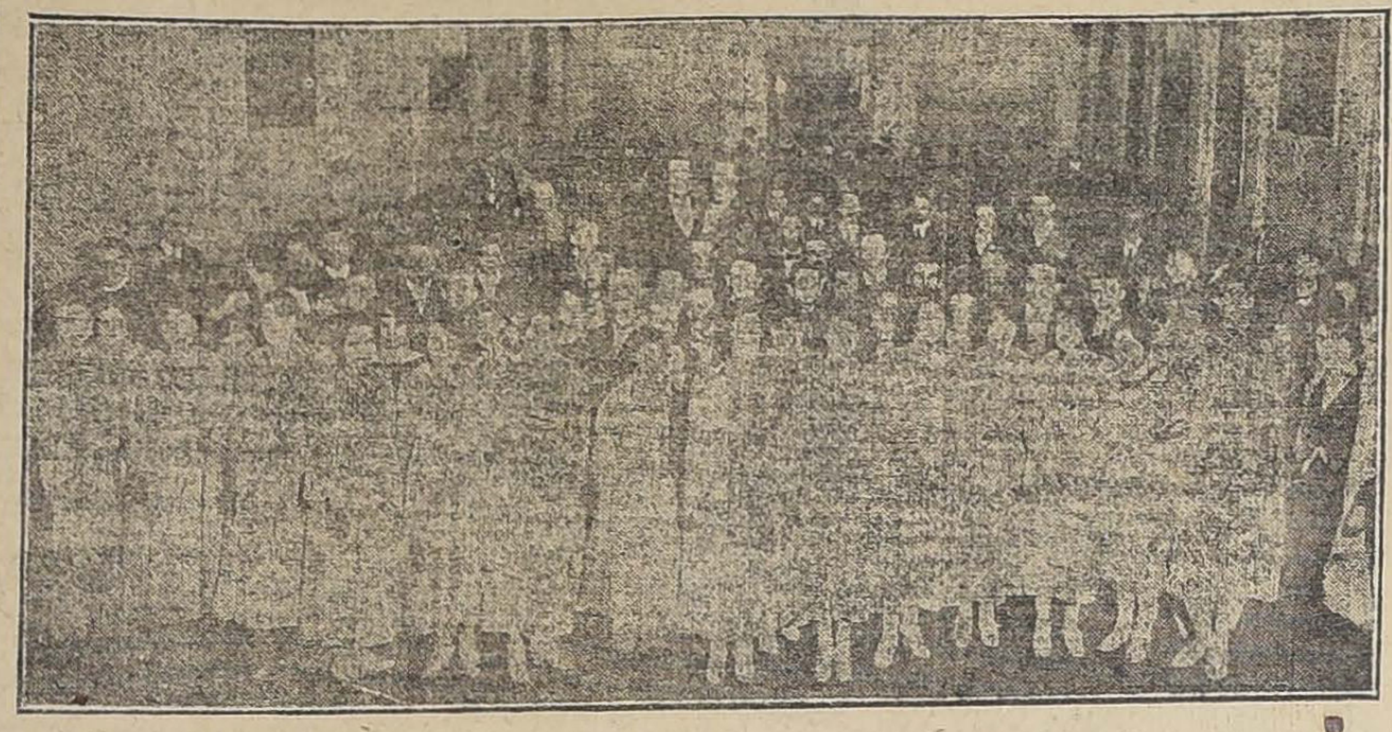
Asistieron a este acto numerosos niños de la colonia, acompañados de sus familias.

La naturaleza de la fiesta hizo que ella se desarrollara en medio de un ambiente altamente simpático, proporcionándole ese sello característico de entusiasmo y de alegría que predomina en todas las reuniones de la culta colonia helvética.

El programa se cumplió en todas sus partes a satisfacción de los asistentes, llamando en especial la atención algunos números que estuvieron a cargo de los niños de la colonia. Hubo algunos números de música, declamación y otros de diverso orden, que lograron interesar vivamente a la numerosa concurrencia. Marecen citarse especialmente los números ejecutados por la "Fanfare Suisse".

Se dió término al acto después de las 6 de la tarde, siguiéndose a continuación el desarrollo de un baile en el que tomaron parte todos los asistentes. Una buena orquesta contribuyó a hacer más agradable esta reunión, que se prolongó hasta las 8 de la noche.

Durante el curso de la fiesta, se organizaron rifas y sorteos de diversos objetos de valor.



EN EL BAILE DE ANTENOCHE DE LA COLONIA

A las 2 de la tarde se dió comienzo al desarrollo de una matinée infantil que se llevó a efecto en el gran salón de honor del Centro Español, ubicado en la calle Merced.



DURANTE LA MATINEE INFANTIL

LOS TRABAJOS DEL PUENTE ACHIBUENO

LO QUE NOS DICE EL DIRECTOR DE FERROCARRILES

Hemos tenido oportunidad de conversar con el Director de los Ferrocarriles, a su regreso de la visita de inspección a las obras del puente Achibueno.

Nos expresó el señor Trucco que al desviarse el curso del río, dejó completamente en seco los puentes ferroviario y carretero, dejando interrumpido el tráfico durante algunos días por la Red Sur.

Respecto a las obras de reconstrucción del puente, manifestó que se proseguían con cuadrillas de obreros que trabajaban día y noche, turnándose, y que se están utilizando algunos elementos, tales como caballetes, cables, etc., proporcionados por el Batallón Zapadores de San Fernando.

Se han aprovechado también 5 pontones del Batallón de Zapadores de Talca.

Aparte de estas obras se ha pensado en la posibilidad de construir un puente suspendido, a fin de ponerse a cubierto de las posibles creces del río en el mes en curso.

Debido a la escasez de elementos con que cuenta la Empresa para esta clase de trabajos, se cree que el tráfico no estará completamente restablecido sino en 25 días más.

Funerales de un militar retirado

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del teniente coronel retirado señor Marco Aurelio Almeida, cuyo fallecimiento ocurrió a medio día del Viernes pasado.

Acompañó el cortejo un público numeroso, que supo apreciar debidamente los merecimientos de que era poseedor el señor Almeida.

La Sociedad de Veteranos del 79 y la Liga Patriótica Militar, instituciones ambas de las que el extinto formaba parte, escoltaron sus restos, con sus estandartes enlutados.

El Regimiento Buín, con la banda y estandarte, le rindió los honores que prescribe la ordenanza.

Al inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra el señor Enrique Phillips y el almirante Zegers, quienes tuvieron frases de cariñoso elogio para el señor Almeida, antiguo y prestigioso miembro del Directorio de la Liga Patriótica Militar.

EL PROBLEMA DE LA SUBSISTENCIA

LOS COMICIOS SIMULTANEOS DE AYER

Como es sabido, se vienen efectuando en la capital, simultáneamente, los Domingos, mítines en distintos sectores, en pro del abaratamiento de la vida y como preparación del comicio general que habrá de verificarse el 29 del presente mes.

Los seis comicios anunciados para ayer, se efectuaron en la siguiente forma: a las 10 A. M. en Mapocho frente a la Vega Central, Franklin esquina San Diego y Plaza Argentina. A las 4 P. M. en San Diego esquina Avenida Matta, Providencia esquina Manuel Montt y Diez de Julio esquina Vicuña Mackenna. En ellos hablaron, entre otros, los señores Roberto Salinas, Julio Valiente, Lain Diez, Carlos Alberto Martínez, Rodolfo Millán, Mariano Rivas, Pedro Goycolea, Manuel Montano, Eduardo Suárez, G. Urzúa, Santiago Labarca L., Evaristo Ríos, Daniel Labbé, Manuel Hidalgo, Manuel Galaz, Ramón Muñoz, Luis Ramírez, Juan B. Soto y Víctor Pizarro.

Los oradores estuvieron concordes en que aún cuando hasta cierto punto se esperaba el encarecimiento de la vida con el fin de la guerra, el Gobierno, con mayor razón, debía haberse preocupado más intensamente de tan trascendental problema; y que estos comicios no representan ya sólo la voz de un grupo de colectividades, sino la voz de todo un pueblo que pide al Gobierno medidas que son impostergables en la hora actual.

—La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional tendrá sesión de delegados hoy, a las 8.30 P. M. en el local de la Federación de Estudiantes.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

A PROPOSITO DE LA PROYECTADA REFORMA DE LOS PLANES EN VIGENCIA

DEBATE EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

En una de las salas de la Universidad de Chile se reunió anteayer la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de continuar en el estudio de las reformas que son de indispensable adopción dentro del plan de nuestra enseñanza secundaria, a fin de dejarlo en condiciones de responder más ampliamente a las necesidades del país.

Presidió la reunión el señor don Luis Galdames, asistiendo, además, una gran cantidad de miembros del magisterio secundario.

Al abrirse la sesión, usó de la palabra la directora del Liceo de Niñas N.o 5, doña Amanda Pinto de Labarca, quien empezó por referirse a lo relacionado con las escuelas vocacionales y otros puntos de no menor interés para el asunto en debate.

Hizo en seguida una corta relación acerca de la historia evolutiva de la educación en Norte América, desde los tiempos en que se consideraba a ésta como un medio para formar el carácter de los ciudadanos, hasta la época presente, en que su finalidad consiste en preparar a la juventud para todas las actividades modernas, y especialmente para las de la industria y el comercio.

Concretándose después a la exposición de algunos puntos del problema en estudio, expresó que, en su concepto, no debe seguirse en nuestro país, al pie de la letra, las normas que se han puesto en práctica en los Estados Unidos para hacer que la educación secundaria tome rumbos esencialmente prácticos; pero sí conviene sacar de sus programas todo lo que pueda tener práctica y fácil aplicación en Chile.

Al término de su disertación, manifestó que el estudio de este asunto debe ser amplio y razonado, dando campo abierto a todas las opiniones, a fin de que las reformas que se introduzcan en los programas secundarios, respondan definitivamente a las necesidades educacionales del país.

Usó también de la palabra el señor Enrique Molina, rector del Liceo de Concepción.

Abundando en los mismos conceptos expresados por la señora Pinto de Labarca, el señor Molina se manifestó contrario a co... piar de los programas en pr... ca en otros países. Lo que ... bemos hacer, dijo más o me... es procurar la adaptación de ... mismos programas, en form... contemplar siempre las nece... des del país.

CIERRE DE LAS CARNICER...

ACUERDO DE LOS COMERCIA... TES

En vista del alza enorme de ... carne y de acuerdo con la volunta... de los comerciantes al por may... de este artículo, anoche se resolvi... cerrar los puestos a contar desd... el próximo Miércoles a las 12 d... día, como una señal de protes... por los precios nunca vistos q... ha alcanzado la carne en el Ma... dero.

Los carniceros han recibido la ... hesión de varias instituciones ob... ras, de tal modo que será nece... ria la intervención de la autori... para conseguir la reapertura de ... tos negocios.

Universidad Popular "Lastarri..."

Temas de la semana

Primer curso. — Lunes, caste... no: puntuación.

Martes. — Matemáticas: siste... métrico.

Miércoles. — Filosofía: introd... ción de la psicología.

Jueves. — Astronomía: la te... del cuadrante solar y los prog... sos en las mediciones astronómi... modernas.

Viernes. — Historia. — La c... tura griega (continuación).

Sábado. — Biología. — Secreci... nes internas.

Segundo curso. — Lunes. — Matemáticas: multiplicación ... fracciones.

Martes. — Filosofía: las difere... tes inclinaciones y los estados af... tivos correspondientes.

Miércoles. — Historia causas ... antecedentes de la emancipació... de la América española.

Viernes. — Física: óptica. — G... neralidades.

Sábado. — Biología. — Multipl... cación de las plantas.

BOMBAS

9.a COMPAÑIA DE BOMBERO... "Deber y Constancia". — Cito a ... Compañía a academia general para ... Martes 5 del presente, a las 21.3... Uniforme con pantalón de trabajo. ... El secretario interin. **E. Jaña. — 3 de Agosto.**

12.a COMPAÑIA DE BOMBERO... "Chile-Excelsior". — Cito a la comp... ñía a academia para el Martes 5 c... corriente, a las 9 P. M. Unifor... de trabajo. — El ayudante.



EL ENTRECIUDADES DE AYER POR LA COPA ALVAREZ CONDARCO

Liga Valparaíso (2) v. Liga Santiago (0)

Hermosa reunión deportiva

Como se presumía, todo un éxito resultó la reunión deportiva llevada a efecto ayer en la cancha del Club Atlético Gath y Chaves. Las simpatías que el público santiaguino demuestra por el desarrollo de este noble deporte se vió plenamente confirmada. No menos de cinco mil personas se dieron cita en el local mencionado, para presenciar el entreciudades, destacándose principalmente la presencia de numerosas familias que le dieron un realce especial.

Conforme al programa confeccionado, a primera hora correspondió medirse a dos cuadros seleccionados de la Liga Infantil de Santiago, encuentro que logró despertar especial interés, pues los pequeños sportsmens lucieron un hermoso juego que mantuvo en constante expectación al numeroso público asistente.

A las 3.25 P. M. lo sequipos de las Ligas Valparaíso y Santiago hacen su entrada al field ante los entusiastas aplausos de la concurrencia. Pocos momentos después, el árbitro porteño señor Jorge Aceituno, llama a los capitanes para los detalles del match, correspondiéndole a Santiago el lado poniente, con el sol a su favor.

Los cuadros estaban constituidos así:

Liga Valparaíso:

Guerrero
Gatica Poirier
Cartagena, Baez, Paredes
Díaz, Bolados, Moraga
Herrera Paredes
O
P. Rosales R. Soto
O. Molina, A. Rojas, T. Vargas
G. de la Fuente, E. Molina, L. Vásquez
J. Espinosa O. González
Bernal

Liga Santiago:

El primer período

Iniciado el juego, el conjunto porteño se coloca abiertamente a la ofensiva, presionando insistentemente. Una buena combinación de sus delanteros termina con un lindo tiro al arco de Herrera que pasa rozando un ángulo del travesaño.

La brega se torna muy movida por ambos bandos, visitando por momentos el balón el baluarte porteño y luego después el campo local.

Por momentos acometen con interés los santiaguinos obligando a manifestarse a la defensa contraria. Un corner servido por Herrera no da resultado.

Desde este momento se nota cierta supremacía en el conjunto visitante. Sus delanteros combinan en buena forma y lucen sus sobresalientes condiciones y entrenamiento.

La valla de la capital pasa por momentos verdaderamente apremiantes. Bernal, para detener un tiro se lanza al suelo y logra capturar la pelota entre sus brazos, formándose frente al arco un entrevero, del cual logró salir airoso el ágil defensor del baluarte de la capital en medio del general aplauso.

A los quince minutos de iniciada la partida, Espinosa hubo de abandonar la cancha por algunos momentos a curarse una seria lesión que sufriera en la cara a consecuencia de un fould cometido por el puntero derecho del cuadro visitante, Herrera.

El cuadro local logra sostenerse aún; la pelota sigue alternativamente en ambos campos.

Una bonita centrada de Soto, es desbaratada por Guerrero en buena forma.

Herrera burla a Espinosa y lanza un peligroso tiro arrastrado que Bernal baraja magistralmente.

El primer tanto

Breves instantes antes de terminar el primer período, Paredes cede el balón a Díaz, quien burla la defensa santiaguina tras un formidable tiro esquinado imbarajable.

Una calurosa ovación corona este punto obtenido por Valparaíso.

No terminaban aún las aclamaciones, cuando llega el término del primer tiempo, con el siguiente score:

Valparaíso, 1 goal.
Santiago, 0 goal.

El segundo tiempo

Se inicia el segundo tiempo con un pequeño cambio en el conjunto local: O. Molina se corre de ala y Rosales, ocupa el lugar de aquél.

Los santiaguinos auman sus esfuerzos por recuperar el terreno perdido. Dos oportunidades de sus delanteros se pierden: una toca en el mismo palo y otra pasa por alto.

El segundo punto del día

De un peligroso avance azul, a los diez minutos de iniciado el juego, remata con un tiro esquinado de Herrera, que Bernal no puede detener, produciéndose el segundo tanto a favor de Valparaíso.

A los tres minutos siguientes, otra nueva arriada de los porteños termina con un fuerte tiro de Bolados, que pone nuevamente en serio peligro al arco local.

Los azules siguen presionando, obligando a la defensa santiaguina a duplicarse. Bernal salva repetidos momentos angustiosos.

En los últimos tramos, Santiago parece reponerse un poco y logra mantenerse en el área porteña, pero todos sus esfuerzos resultan estériles por la indecisión y la falta de tiros al arco.

Terminó el encuentro con la siguiente cuenta:

Valparaíso: 2 goals.
Santiago: 0 goal.

Comentarios

Confirmamos nuevamente el comentario que dimos sobre el cuadro visitante, a raíz del triunfo obtenido el Domingo antepasado sobre el cuadro combinado de la Asociación Santiago.

Dijimos en aquella oportunidad: "El triunfo de Valparaíso fué merecido y el resultado final está de acuerdo con el juego desarrollado.

Su línea delantera actuó armónicamente, sus tiros al arcos fueron matemáticos y su empuje no decayó ni un solo momento.

La línea media, especialmente Báez, prestó decisivo apoyo a sus compañeros del ataque. Poirier y Gatica respondieron bien, y, finalmente, Guerrero se desempeñó con éxito cuando fué empleado.

Los hombres del conjunto han aprovechado admirablemente las lecciones adquiridas en los torneos internacionales."

En cuanto al equipo local, fué para la mayoría de los espectadores una revelación.

Aunque el conjunto no está a la altura del cuadro visitante, toda vez que tuvo algunos puntos nulos, posee algunos hombres de condiciones muy atendibles.

Bernal, en el arco, es sin disputa, el mejor guardavallas de la capital; Espinoza, zaguero, se desempeñó con toda corrección; de la Fuente, en la línea media, trabajó con todo tesón. Finalmente, entre los delanteros, merecen ser citados por su juego eficiente Rosales, Soto y Molina.

El público, muy correcto.

En honor de los visitantes

Concluido el match, la delegación oficial porteña fué invitada a un lunch por la corporación local en el Restaurant de la Montaña y en el cual se brindó por la prosperidad y felicidad de ambas instituciones en lucha bajo un ambiente de íntima confraternidad y franca camaradería.

Los deportistas del vecino puerto

Dando una vez más, pruebas de su entusiasmo, se trasladaron ayer a esta capital en un tren especial, en un número no inferior a seiscientas personas. Regresaron a las 8 P. M.

Por el trofeo Van Buren

Valparaíso ha vencido hasta la fecha a dos de las principales secciones en que está dividido el football en la capital.

En el curso del presente mes se medirá igualmente con la Liga Metropolitana, otra de las secciones del football de Santiago.

Finalmente, el último Domingo del presente mes, deberá efectuarse en esta capital el verdadero entreciudades ntre los cuadros representativos de Valparaíso y de Santiago.

Nos expresamos en esta forma toda vez que en el citado encuentro intervendrán los mejores hombres de Santiago, sin distinción de corporaciones.

Ha llegado el momento de que nuestros dirigentes se preocupen de la selección del cuadro unido de Santiago.

Valparaíso practica Domingo a Domingo y no sería juicioso que el cuadro nuestro fuera formado a la hora undécima y tenga que presentarse al campo de juego sin el menor entrenamiento.

A nuestro juicio, debería iniciarse desde luego la selección. Tenemos algunos hombres que ya han sido suficientemente probados, v. g. Bernal en el arco; Gatica, como zaguero; Avello, Teuche y Prieto como medio zagueros; Rosales, Torres, O. Molina y R. Soto entre los delanteros.

Llénense con tino las vacantes, practíquense en forma al conjunto, olvídense las diferencias de círculo y de corporaciones y Santiago podría así formar un conjunto que sería un digno competidor del homogéneo equipo del vecino puerto.

Así lo exige la más elemental lógica.

EL COMBATE CONTRA EL ALCOHOLISMO EN LA VIDA DEPORTIVA

Con motivo del ejemplo patriótico dado por el Club Everton de Valparaíso, la Liga Nacional contra el Alcoholismo, ha felicitado a éste y ha enviado al Presidente de la Federación Deportiva Nacional, señor Jorge Matte Gormaz, la siguiente nota:

"Señor Presidente: La Liga Nacional contra el Alcoholismo de Santiago ha tomado, en sesión de 10 de Julio, el siguiente acuerdo: "Enviar una nota de felicitación al Club de Deportes Everton de Valparaíso, por el alto ejemplo de patriotismo dado en la celebración de su aniversario, de abstenerse de toda bebida alcohólica y pedir a la Federación Deportiva Nacional que se dirija a todas las Sociedades de Educación Física para dignificar y propagar este buen ejemplo."

Nada más grato para la Liga contra el Alcoholismo que cumplir con el deber de felicitar al Club Everton por haber sido el primero en iniciar la lucha contra el Alcoholismo entre las instituciones deportivas de Chile, con la alta elocuencia del ejemplo.

El alcohol en todas sus formas: vinos, cervezas, aguardientes y licores, tiene una acción desastrosa sobre el vigor físico de nuestra raza, porque ante todo degenera las tiernas células encargadas de la trasmisión de la vida produciendo generaciones degeneradas y que serán derrotadas de antemano en las nobles competencias del deporte y en las no menos nobles de la lucha política y económica entre las naciones.

Trae consigo, en el joven, el 85 por ciento de las enfermedades sociales y en el deporte mismo destruye la mejor parte de sus benéficos esfuerzos en bien de la raza. Lo que el Club de deporte hace para ennoblecer el alma y el cuerpo de nuestros jóvenes atletas, lo pervierte la costumbre a que se entregan estos últimos con tanta frecuencia, después de los ejercicios, del uso moderado de las bebidas alcohólicas, que trae fatalmente, en gran número de nuestros deportistas el uso inmoderado con sus terribles consecuencias.

Doloroso es también dejar constancia de que muchos grandes atletas, orgullo de nuestra raza, son hoy día sepulcros blanqueados por el vil licor y la innoble vida crapulosa que trae consigo.

El ejemplo vergonzoso del último team internacional chileno de football que fué a Río Janeiro y perdió todas las partidas y que antes de llegar a su término pasó por la policía de Los Andes, contrasta admirablemente con el noble ejemplo de abstinencia de estas bebidas, dado por los atletas chilenos que fueron a Montevideo.

Estos atletas no bebieron ni fumaron hasta llegar a Montevideo y regresar a Chile y vencieron a los atletas uruguayos, siendo diecisiete chilenos contra cuarenta y cinco de esta República hermana.

La Liga no ignora que un honor especial en este noble ejemplo le corresponde al atleta chileno señor Haroldo Rosenqvuist, abstinente total que ha logrado en gran parte con su ejemplo este triunfo.

Es, pues, indispensable continuar en la lucha para obtener la difusión en esta noble iniciativa en la vida deportiva nacional, ya que según nuestras informaciones, que querríamos ver contradichas, el hábito de beber después de ejercicios, está esparcido en el 90 por ciento de los clubs produciendo casos de embriaguez en el 50 por ciento de los mismos.

Por estas consideraciones, la Liga Nacional contra el Alcoholismo hace a la Federación Deportiva Nacional las siguientes peticiones:

1.o Dirigirse a todas las Sociedades de Educación Física para dignificar y propagar este buen ejemplo, haciendo los atletas una costumbre de él.

2.o Recomendar, como bebida nacional de los atletas chilenos, el vino sin alcohol o jugo de uva, colaborando así al progreso y a la transformación de nuestra vinicultura nacional.

3.o Premiar como una virtud cívica y militar la abstinencia total en nuestros deportistas.

4.o Hacer desafíos entre deportistas abstinentes y moderados en igualdad de condiciones.

5.o Practicar una investigación científica que revele de un modo exacto los estragos del licor en la vida deportiva nacional.

Dios guarde a usted.—(Firmados) —**Rogelio Tolson**, vice-presidente.—**Dr. Carlos Fernández Peña**, secretario."

INTERNADO F. C.—Por falta de número no se reunieron ayer, en asamblea general, los socios de esta corporación.

Asistieron los socios señores Massai, Urrutia, Ahumada, Aedo, Herrera, Vial y Fanta.

La reunión se realizará con el número de socios que asista, el próximo Domingo, a las 10 A. M. en Santo Domingo 3535.

Para esta reunión se ha confeccionado la siguiente tabla:

1.o Estatutos de la Corporación.
2.o Solicitud del Sportverein para inscribir en sus registros al ex-socio señor Henríquez.
3.o Premios de las temporadas últimas.
4.o Memoria de las temporadas últimas.
5.o Elección del Directorio para el resto del año.

—En la sesión de directorio celebrada ayer se acordó rechazar la renuncia presentada por el socio señor Ricardo Fletcher, jugador que fué designado para capitanear al equipo en su encuentro con el Santiago National.

POR EL TROFEO COLOMBIA.—En la brega realizada ayer por la competencia de este trofeo entre los primeros cuadros de los clubs Santiago National e Internado, venció el primero por 1 tanto contra 0, después de un hermoso juego. Por enfermedad de los jugadores señores Rojas, Carrasco y Ahumada, el equipo del Internado hubo de completarse con hombres del segundo team.

El mejor hombre del field fué el centro half del Internado señor Ramírez, jugador que podría desempeñar un espléndido papel en el conjunto combinado de la Asociación Santiago.

NO SE REALIZARON.—Las partidas anunciadas para ayer en la tarde en la cancha Independencia, no se realizaron por falta de árbitro.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio sesionará hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

BANCO ESPAÑOL (1) con BANCO ANGLO (0).—El Sábado último, en la cancha número 1 de la Asociación Santiago, se realizó el encuentro entre estos dos bancos, triunfando el cuadro del Español por la cuenta indicada.

POR LA COMPETENCIA ESCOLAR.—Los encuentros del Sábado.—Triunfo de la Escuela de Artes.—Gran concurrencia de estudiantes acudió en la tarde del Sábado a la cancha Academia a presenciar los encuentros que ofrecía el calendario escolar.

El Instituto Inglés fué batido estrechamente por el team B de la Escuela de Artes.

El primer cuadro de ésta, triunfó con relativa holgura sobre la Escuela Militar, colocando 2 puntos contra cero.

El Directorio de la Asociación pudo apreciar las cualidades de los hombres que forman el cuadro royal. Se destacaron Arce, Kok y Larraín.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Los clubs inscriptos en los registros de esta corporación ocupan en el cómputo oficial la siguiente situación:

1.o Internado Atlético, 44 puntos.
2.o Green Cros, 31 1|2 puntos.
3.o Gimnástico Alemán, 27 1|2 punpuntos.
4.o Sportverein, 18 1|2 puntos.
5.o Caupolicán (Inst. Nacional), 18 puntos.
6.o El Globo, 15 puntos.
7.o Santiago Atlético, 13 puntos.
8.o Santiago Badminton, 11 1|2 puntos.
9.o Unión Teatral, 6 puntos.
10 Diego Portales, 3 puntos.
11 Iris Sporting Club, 2 puntos.
12 Centenario, 1 punto.
13 Magallanes, 0 punto.
14 Escuela Normal, 0 punto.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general para hoy Lunes, a las 9 P. M. en Rosas 1216.

—Los socios de esta institución han acordado dar una comida de despedida de su vida de soltero al socio señor don Eduardo Carreaud F. con motivo de su próximo enlace.

Esta tendrá lugar en el Restaurant Santiago y se avisará oportunamente la fecha.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Sección Deportiva del Sindicato de Chauffeurs.—Junta general hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Deutscher Sport Verein.—Junta general ordinaria para el Miércoles 13 del actual, a las 9 P. M. en el Club Alemán, calle Catedral.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1168. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414 Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1314.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 3914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440.—Casilla 2861.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.
1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 330.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 38. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 3.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 863. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2582.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 63.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1398. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1809. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos. Oídos. Nariz. Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles.—A. Prat 1556.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 273.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ O.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 628.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6.—Vergara 110.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 510. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2559. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 265.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2162. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3.—Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 62.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3973. Merced 366.
3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 3274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO O.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 350.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 6.—Carmen 32.

En Valparaíso, los Sábados, Condell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa, 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas, Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 933. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana ex-alumna del Dr. Tillmanns. Cochrane 471.
4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vrtebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 822. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

En una pista de condiciones más apropiadas, que las que ofrecía el Club Hípico, en anteriores reuniones, se desarrolló el programa de ayer. Como de costumbre, se dió cita en nuestra primera institución, entusiasta y numerosa concurrencia.

Se inauguró la reunión, con los 1.600 metros del Premio Sagaz, donde obtuvo la victoria Cecilia.

Dada la señal de partida, Glengarry picó al frente seguida de Cecilia, por los palos y de Balaclava, que corría por el lado exterior, mientras e cuarto lugar lo ocupaba Sapientia y el último, Fenicia, que salió en la partida algo rezagada. A la altura del poste de los 900 metros. Sapientia, mejoró de colocación y se situó segunda a las grupas del puntero, a la par, que Cecilia imitaba el avance y cuando enfrentaba las galerías, atropellaba sobre los punteros y lograba imponerse sobre ellos. El segundo lugar de la tabla lo conservó Sapientia, delante de Glengarry. Cuarto remató Balaclava, y último Fenicia.

Tiempo: 1.48.

El handicap siguiente, Premio Solway, dió lugar a una bonita carrera, en la cual, logró ocupar el puesto de honor nuestro favorito, Paraíso.

Puesto el lote en movimiento, lució inmediatamente sus colores en el extremo delantero, Divertida, a la que seguían Paraíso y Alone, los demás escalonados como las circunstancias se los permitía. Tan pronto el lote giró la última curva, Paraíso, pasó al frente y se desprendió del pelotón, en forma que hizo asegurar su triunfo; pues, los esfuerzos de sus demás rivales resultaron infructuosos ante las energías del hijo de Pirapó, que pudo continuar en forma relativamente fácil hasta el marcador. El segundo puesto lo alcanzó Cautín, precediendo a Bahía. Cuarto Cadorna.

Tiempo: 1.9 4|5.

En la tercera carrera de la tarde, premio Saint Andrew, sobre un tiro de 1,400 metros, se impuso sobre sus rivales Cárpatos.

Cuando el juez ordenó la salida, picó al frente Lord Beryl, tomando colocación detrás de éste, Merengue II y a continuación Cárpatos, los demás competidores, agrupados, corriendo penúltimo y último, respectivamente, Mormón y Garra de Hierro. Frente a los 1,100 metros, Merengue II tomó el comando del lote y en esta situación desembocó en la tierra derecha, pero, cuando ya su victoria era aclamada, por la concurrencia, surgió Cárpatos que venía segundo, y tomó el puesto de honor, el que conservó hasta la raya final, a pesar, del enérgico ataque que a última hora le llevó el hijo de Old Nau, Be Quick, el cual remató segundo. Tercero Maestro Cantor y cuarto Jack.

Ultimo Garra de Hierro.

Tiempo: 1.31 4|5.

Constituía la prueba de fondo del programa, el Premio Siberien, el cual, proporcionó a la entusiasta concurrencia un bonito espectáculo.

Una vez alzadas las cintas, tomó a su cargo la dirección del tren, Clavija, más atrás Alum, tercero Germán, cuarto Frascatti y último, a escasa distancia, Turpín, orden de precedencia en que los diversos contendores desfilaron por vez primera frente a las tribunas. Sin variantes, llegaron los rivales a la altura del palo de los 800 metros, punto donde Clavija, entregó sus posiciones a Alum, al mismo tiempo que los del fondo empezaban su avance simultáneamente, logrando en la curva misma, Turpín, avanzar hasta el segundo puesto y ofrecer lucha al puntero Alum, cuando recién cruzaban el poste de los 2,300 metros, y pudiendo tras breve lid, imponerse sobre él, por dos cuerpos. A seis cuerpos llegó tercero Germán. Cuarto Frascatti y último Clavija.

Tiempo: 2.36 2|5.

Denodada, abandonó la categoría de perdedora, asignándose los tres mil pesos de recompensa del Premio Sayonara, sobre 1,400 metros.

Tan pronto el starter dió paso al lote, éste se movió con Edelweiss en el puesto de leader, segundo se colocó Caucasia, tercero Fagra, cuarto Espartilla, los otros adversarios en fila, cerrando la marcha a cien metros.

Pajarita, que se abrió mucho después de su mala partida, en el codo de los 1,100 metros. Siempre con pupila del Stud El Parque, apareció el lote en la recta, altura donde Denodada atropelló por el lado interior y descontando terreno con gran seguridad, pudo, frente a las nuevas tribunas, pasar a la vanguardia del pelotón, colocación que mantuvo hasta trasponer victoriosa el disco. Segunda Edelweiss, delante de Fagra. Cuarto Caucasia. Ultimo, lejos, Pajarito, y penúltimo, Valmont

Tiempo: 1.31.

El handicap de velocidad, Premio Sir Hampton, dió ocasión a una llegada estrecha y emocionante, en la que salió airoso Ocampo, favorecido en forma efectiva por la salida de zafada.

Levantadas las huinchas, tomó el puesto de peligro, Ocampo, el que después de correr ciento cincuenta metros, cedió sus posiciones a Altair, y quedóse segundo, precediendo a Constantino, mientras a continuación corría Amurat, el cual llevaba a sus grupas a Tiránica. En esta forma jiró el lote el último codo, pudiendo Ocampo requerido por su jockey, desprenderse a la punta de sus perseguidores, pero, hostilizado de cerca por Constantino, que atacaba torpemente por los palos y en condiciones que la estrechez del espacio no le permitía poner en libre acción sus medios. Sin embargo, a pesar, del formidable rash que llevó a última hora Mary Garden, pudo Ocampo adjudicarse el triunfo, por sólo media cabeza, rematando a una cabeza tercero Constantino. Cuarto Cachiyuyo.

Tiempo: 1.10.

El Premio Scarron, sobre 1,500 metros, con que se clausuraba la reunión, fué como siempre sucede en la última carrera, de gran actividad en la cotización de las apuestas mutuas.

Lanzado en carrera el pelotón, se destacó luego a la cabeza de él, Mackenzie, el que se disparó dos cuerpos sobre Compiegne, que era el adversario que comandaba el resto del grupo; en tercer término, a corta distancia del anterior, se situaba Ricachón, en seguida Luminosa y Barbieri, en el orden apuntado. Con algunas alternativas desembocó el puntero, en la tierra derecha, con más de un cuerpo de luz sobre sus rivales, los que, no obstante los grandes empujes que hicieron por darle caza, no pudieron evitar que los venciera por más de un cuerpo. El segundo lugar del marcador lo alcanzó Barbieri. Tercero Bonitilla y cuarto Luminosa.

Ultimo Ricachón

Tiempo: 1.36.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio Sagaz.— 1,600 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

	G	P
1.o Cecilia, 50 kilos, 4 años, por Rolando y Doma, del Stud Esmeralda, jockey Calixto Pombet	586	266
2.o Sapientía, 46.1, N. Ramírez	376	216
3.o Glengarry, 48.7, J. Arancibia	120	77
4.o Balaclava, 51.3, S. Miranda	124	84
0. Querido, 56, V. Jara	48	82
0. Fenicia, 54.2, L. A. Orellana	346	221
	1595	896

Ganado por 1½ cuerpo, el 3.o a 2½ cuerpos.

Tiempo: 1.43.

No corrieron: Báltico con 56 kilos, Cultura con 53.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cecilia . . . . $ 24.70
Placé de Id. . . . . . . $ 16.10
Placé de Sapientía . . . . $ 17.50

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cecilia . . . . $ 12.60
Placé de Id. . . . . . $ 8.40
Placé de Sapientía . . . , $ 9.60

Segunda carrera

Premio Solway.— 1,100 metros.— Premios: $ 2.500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P
1.o Paraíso, 51 kilos, 4 años, por Pirapó y Safo, del señor Ricardo Court, jockey Juan Verdejo	287	183
2.o Cautín, 60, P. Rebolledo	273	176
3.o Bahía, 47, A. Silva	67	64
4.o Cadorna, 50, H. Ramírez	65	71
0. Turpinita, 56, M. Gamboa	81	69
0. Duke, 55, J. Vergara	300	244
0. Number One, 55, J. F. Bernal	81	61
0. Divertida, 54, M. Baeza	175	96
0. Gladiadora, 54, H. Contreras	375	355
0. Alone, 53, M. Pérez	427	319
0. Vichy, 52, A. Molina	148	154
0. Foglia, 46, J. Pinto	93	81
0. Cadeneta, 44, J. Asorio	85	68
0. Juanchera, 40, D. 2.o López	41	34
	2478	1975

Ganado por 2 cuerpos, el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 1.9 4|5.

No corrieron: Compiegne 50, Bow 49, Luminosa 49 y Santísima 47.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Paraíso . . . $ 94.10
Placé de Id. . . . . . $ 34.70
Placé de Cautín . . . . $ 35.60
Placé de Bahía . . . . $ 80.50

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Paraíso . . . $ 35.60
Placé de Id. . . . . . $ 14.80
Placé de Cautín . . . . $ 23.00
Placé de Bahía . . . . . $ 31.80

Tercera carrera

Premio Saint Andrews.— 1,400 metros.— Premios: $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P
1.o Cárpatos, 54 kilos, 3 años, por Pearl River y Moscowa, del Stud 13 de Agosto, jockey P. Rebolledo	952	540
2.o Be Quick, 54.3, V. Jara	511	280
3.o Maestro Cantor, 54, A. Molina	161	173
4.o Jack, 54, H. Michaels	205	172
0. Chateau Gonthier, 51, F. Pérez	169	110
0. Ego Sum, 55, M. Baeza	128	82
0. Garra de Hierro, 54, M. Gamboa	86	67
0. Lord Beryl, 51,5, F. Rosas	50	28
0. Merengue, 51.3, S. Miranda	394	284
0. Mormón, 51, J. Oregón	150	147
0. Omar, 54, V. Fuentes	100	80
0. Sancho Panza, 54, R. Hernández	77	64
	2983	2027

Ganado por ½ cuerpo, el 3.o a ½ cuerpo.

Tiempo: 1.31 4|5.

No corrió Cebú, con 54 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cárpatos . . . $ 28.20
Placé de Id. . . . . . $ 15.10
Placé de Be Quick . . . . $ 19.90
Placé de Maestro Cantor. $ 26.00

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cárpatos . . . $ 12.80
Placé de Id. . . . . . $ 7.60
Placé de Be Quick . . . $ 13.60
Placé de Maestro Cantor. $ 19.30

Cuarta carrera

Premio Siberien.— 2,300 metros.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

	G.	P
1.o Turpín, 57 kilos, 5 años, por Fío e Inmortelle, del Stud Waterloo, jockey Miguel Baeza	1201	547
2.o Alum, 45, J. Oregón	665	298
3.o Germán, 61, H. Michaels	744	298
4.o Frascati, 54, A. Molina	572	263
0. Clavija, 49, H. Contreras	546	247
	3728	1653

Ganado 2 dos cuerpos, el 3.o a 6 cuerpos.

Tiempo: 2.36 2|5.

No corrió Pizarro II, con 43 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Turpín. . . . $ 27.90
Placé de Id . . . . . $ 15.90
Placé de Alum . . . . . $ 20.80

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Turpín . . . . $ 13.10
Placé de Id . . . . . . $ 8.70
Placé de Alum . . . . . $ 13.60

Quinta carrera

Premio Sayonara.— 1,400 metros.— Premios: $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P
1.o Denodada, 49 kilos, 2 años, por Orán y Miss Dolly, del Stud Limited, jockey Diego Piña	141	106
2.o Edelweis, 52, J. Montané	635	352
3.o Fagra, 52, A. Molina	76	70
4.o Caucasia, 49, J. Oregón	1084	506
0. Valmont, 52, L. A. Orellana	703	425
0. Dazzie, 49, Alfonso Silva	92	73
0. Espartilla, 49, J. Arancibia	116	88
0. Pajarita, 49, S. Miranda	401	308
0. Uxor, 52, M. Verdejo	457	275
	3705	2203

Ganado por un cuerpo y medio, el 3.o a cuatro cuerpos.

Tiempo: 1.31.

No corrió Ladasia, con 52 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Denodada . $ 236.50
Placé de Id. . . . . . $ 55.70
Placé de Edelweiss . . . $ 23.80
Placé de Fagra . . . . . $ 79.30

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Denodada . . $ 116.70
Placé de Id. . . . . . $ 24.80
Placé de Edelweiss . . . . $ 13.90
Placé de Fagra . . . . . $ 38.00

Sexta carrera

Premio Sir Hampton.— 1,100 metros. —Premios: $ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P
1.o Ocampo, 58 kilos, 5 años, por Oviedo y Mousmé, del Stud St. Jean, jockey P. Rebolledo	880	521
2.o Mary Garden, 53, J. Vergara	583	328
3.o Constantino 50.6, F. Rozas	865	484
4.o Cachiyuyo, 62, E. Carrillo	544	292
0. Amurat, 59, M. Pérez	84	67
0. Whisky Sower, 51, M. Gamboa	112	91
0. Girasol 49, L. H. Fuentes	391	233
0. Lochinwar, 49, J. Montané	183	135
0. Pacato, 48, J. Oregón	366	207
0. Tiránica, 48, L. A. Orellana	312	212
0. Gacetilla, 47, L. Salinas	142	73
0. Altair, 45, A. Silva	161	100
0. Caupolicán, 40, D. 2.o López	153	183
	4776	2826

Ganado por ½ cabeza, el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.10.

No corrió Barbarroja, con 46 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Ocampo . . . $ 48.80
Placé de Id. . . . . . $ 18.10
Placé de Mary Garden . . . $ 22.80
Placé de Constantino . . . $ 19.70

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Ocampo . . . $ 20.70
Placé de Id. . . . . . $ 8.40
Placé de Mary Garden . . $ 12.30
Placé de Constantino . . . $ 8.90

Séptima carrera

Premio Scarrón.— 1,500 metros.— Premios: $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P
1.o Mackenzie, 52 kilos, 3 años, por Rolando y Marcelle, del Stud Chacabuco, jinete A. Molina	978	415
2.o Barbieri, 58, P. P. Cancino	635	229
3.o Bonitilla, 48, J. Oregón	571	271
4.o Luminosa, 51, H. Michaels	1220	532
0. Compiegne, 52, A. Miranda	662	247
0. Silver, 50, A. Silva	148	88
0. Ricachón, 47, J. Pinto	680	290
0. Honey Moon, 45, H. Ramírez	196	175
	5090	2327

Ganado por 1 cuerpo y medio, el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.36.

No corrió Viana, con 50 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Mackenzie . . $ 46.80
Placé de Id. . . . . . $ 17.40
Placé de Barbieri . . . . $ 26.00
Placé de Bonitilla . . . . $ 23.50

Dividendos de galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Mackenzie . . $ 24.20
Placé de Id. . . . . . $ 9.20
Placé de Barbieri . . . . $ 12.10
Placé de Bonitilla . . . . $ 9.90

CLUB HIPICO

LLEGADA DE LAS CARRERAS DE AYER

1.a—CECILIA, SAPIENTIA, GLENGARRY.
2.a—PARAISO, CAUTIN, BAHIA
3.a CARPATOS, BE KICK, MAESTRO CANTOR
4.a TURPIN, ALUM, GERMAN.
5.a—DENODADA, EDELWEIS, FAGRA.
6.a — OCAMPO, MARY GARDEN, CONSTANTINO.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Aprovechando la agradable temperatura de la mañana de ayer, fué numerosa la concurrencia que asistió a las carreras en este Hipódromo.

La cátedra estuvo muy fatal en sus previsiones, pues ninguno de sus favoritos alcanzó la victoria, produciéndose sorpresas, como la de Pelucón en la segunda carrera, que pagó un grueso dividendo.

En la primera carrera, Date y Atractiva, se disputaron los primeros lugares de la cotización, no alcanzando ninguna figuración al final. Dada la señal, Desahuciada, picó al frente, perseguida a poca distancia por Espinella, que no tardó en arrebatarle la dirección de la carrera. Más atrás corrían Date y Sebastiana. En la curva Date, inició un ataque; pero luego desapareció, pues Tamboril largó en demanda de Espinella, que aún mantenía el puesto de honor, sin otro resultado que ocupar el segundo puesto a dos cuerpos de la ganadora. El tercer lugar, a igual distancia, quedó Sebastiana, delante de Atractiva, que se hizo presente en los últimos tramos.

En la segunda carrera, las primeras cotizaciones correspondieron a Lilita II y Galopa. Puesto el lote en movimiento, Fibrita picó al frente, cortada tres cuerpos sobre Lyorna, Nail, Galopa, Titita II y los demás con Bernardino al fondo. Cubiertas las primeras distancias, Titita II, pasó al segundo puesto, apareciendo en la recta a la cabeza del grupo; a esa altura Galopa se hizo presente por el lado interior con grandes bríos, al mismo tiempo que Pelucón, por lada exterior, descontaba terreno con grandes energías, pudiendo imponerse al final con toda holgura por un cuerpo sobre Titita, que precedió por uno y medio cuerpo a Galopa. Cuarto entró Nail.

En la tercera carrera, Houghmagandie, gran favorito, correspondió ampliamente a la confianza en ella depositada, alcanzando una holgada victoria. Dada la señal, Mandita picó al frente; pero a los 200 metros corridos fué desalojada por Houghmagandie, que se cortó varios cuerpos sobre el resto del lote que corría agrupado. En la recta se vió que Dichosa y Fraisy, cargaban sobre la puntera, pero ésta sin ser solicitada por su jockey, llegó al disco escoltada a dos y medio cuerpo por Dichosa que precedió por un cuerpo a Defensa que entró tardíamente. Cuarto remató Fraisy.

Estrechamente triunfó Viana, sobre Niágara, en la cuarta carrera, donde la favorita, era Lilita II. Cuando el juez ordenó la señal, Niágara salió al frente, poniendo unos cuatro cuerpos de luz sobre Elda, que precedía a Lilita II, quedando a continuación Sally. Esta colocación no tuvo variantes hasta frente las galerías, donde Viana atacó por el lado de afuera, y después de dar cuenta de Lilita II y Elda, presentó lucha a Niágara y casi sobre la meta pudo obtener media cabeza a su favor. Tercero quedó Elda, delante de Lilita II.

De mucha animación en las apuestas mutuas, fueron los 1,800 metros del premio Diecinueve, donde los honores de favorito correspondieron a Pizarro II. Cuando el juez dió la señal, Floriser picó en punta, pero luego fué substituído por Cultura, que puso dos cuerpos de claro, sobre Leoncillo, Chavala, Donnetta y Pizarro, que corrían a continuación, cerrando la marcha Libye. Esta colocación no tuvo variantes dignas de mencionar, hasta que el grupo no desembocó en la recta, donde Chavala desalojó a Cultura, la que retrogradó batida, al mismo tiempo que Donnetta se hacía presente con gran empuje, pudiendo imponerse en los últimos tramos por más de un cuerpo sobre Chavala, que precedió a Leoncillo por media cabeza. Cuarto entró Cultura.

De punta a punta cubrió los 1,100 metros del premio Desdén, Jerez, donde el primer lugar de las cotizaciones correspondió a Retozona. Dada la señal, Jerez, picó al frente, perseguido por Dual, Cuncuna y Dichosa.

Girada la curva, Dichosa se acercó al hijo de Altanero pero requerido por su jockey, se desprendió nuevamente de sus perseguidores y pudo conservar su colocación hasta la meta, la que traspuso con un cuerpo de luz sobre Guerrita, que descontó mucho terreno al final. Tercero remató Cuncuna, delante de Retozona.

En la prueba de Clausura, la partida demoró largo rato debido a las nerviosidades de varios de los competidores. El lote se movió en pésimas condiciones, siendo Tancredo el favorecido que largó de zafada, quedando los demás en colocación desordenada. Una vez girada la curva, se pudo ver que Elegantón se deslizaba por el lado de los palos, movimiento que era imitado por Personaje, y ambos después de dar cuenta de Tancredo, se fueron hasta la raya en reñida lucha, que se resolvió por un empate. El tercer lugar lo ocupó Sans Rival, delante de Don Emiliano.

HIPODROMO CHILE

Resultados generales
Pista regular

Primera carrera

Premio Dante.—Distancia 1,000 metro.—Premio $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Espinella, con 51 kilos, 4 años, por Easy y Chilena, del señor C. de la Cerda, jockey A. Pérez; 2.o Tamboril, con 45; 3.o Sebastiana, con 49; 4.o Atractiva, con 44.

No placé: Deshauciada, 58; Faisán, 55; Gachona, 53; El Picarón, 52; Date, 49; Avasallador, 46; Combatito, 46; Camarguito, 43.

No corrieron Libye, 50; Pastor, 48; Desgraciado, 45.

Ganado por dos cuerpos; el tercero igual distancia.

Tiempo: 1.4 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Espinella . . $ 61.50
Placé de id. 25.00
Id. de Tamboril 39.90
Id. de Sebastiana 14.20

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Espinella . . $ 21.50
Placé de id. 7.10
Id. de Tamboril 12.50
Id. de Sebastiana 10.10

Segunda carrera

Premio Desgraciada. — Distancia 1,000 metros.—Premio $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Pelucón, con 60 kilos, 5 años, por Pirapó y Alta Gracia, del señor G. Schlack, jockey A. Godoy; 2.o Titita II, con 53; 3.o Galopa, con 50; 4.o Nail, con 49.

No placé: Dinastía, 56; Gregorita, 55; Lally, 54; Fibrita, 53; Shy, 53; Bernardino, 51; Lad, 48; Lyorna, 48.

No corrieron: Juvenil, 56; Corso de Flores, 50; Mastery, 42.

Ganado por un cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.03.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Pelucón . . . $ 259.70
Placé de id. 36.30
Id. de Titita II 8.30
Id. de Galopa 10.40

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Pelucón . . . . $ 106.10
Placé de id. 16.30
Id. de Titita II. 4.00
Id. de Galopa 4.80

Tercera carrera

Premio Desengaño.—Distancia 1,000 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Houghmagandie, con 51 kilos; 7 años, por Alanés y Chilena, del señor J. Casas R., jockey J. Vergara; 2.o Dichosa, con 52; 3.o Defensa, con 54; 4.o Fraisy, con 53.

No placé: Cara o Sello, 61; Mandita, 55; Candelilla, 54; Spark, 53; Rasqueta, 51; Ironía, 51; Pretensión, 51; Gracia, 50; Espumosa, 46.

No corrieron: Hachazo, 58; Barbarroja, 57; Number One, 57; F. White, 51.

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el tercero, a un cuerpo.

Tiempo: 1.03 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Houghmagandie $ 16.30
Placé de id. 8.10
Id. de Dichosa 10.60
Id. de Defensa 11.90

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Houghmagandie $ 7.00
Placé de id. 3.50
Id. de Dichosa. 4.20
Id. de Defensa 4.30

Cuarta carrera

Premio Danton.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Viana, con 57 kilos, 4 años, por L'Aiglon y Silecia, del Stud Liguria, jockey J. Vergara; 2.o Niágara, con 53; 3.o Elda, con 51; 4.o Lilita II, con 52.

No placé: Tifón, 55; Colón, 54; Tirolesa, 52; Sally, 49; Parisiana, 48.

No corrieron: Compiegne, 58, y Tenebrosa, 42.

Ganado por 1|2 cabeza; el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 1.9.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Viana . . . . $ 22.20
Placé de id. 8.40
Id. de Niágara 7.10
Id. de Elda 11.70

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Viana . . . . $ 9.60
Placé de id. 3.30
Id. de Niágara. 3.00
Id. de Elda 4.10

Quinta carrera

Premio Diecinueve. — Distancia 1,890 metros.—Premio $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Donnetta, con 52 kilos, 6 años, por Eclair y Hermita II, del Stud San Marcial, jockey J. Vergara; 2.o Chavala, con 48; 3.o Leoncillo, con 60; 4.o Cultura, con 50.

No placé: Libye, 54; Oregón, 54; Pizarro, 53; Niza, 52; Romancienne, 51; Diáfana, 46; Floriser, 46.

No corrieron: Querido, 62; Juliano, 55; Bonitilla, 43.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a media cabeza.

Tiempo: 1.58 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Donnetta . . $ 20.80
Placé de id. 9.10
Id. de Chavala 8.90
Id. de Leoncillo 11.30

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Donnetta . . . $ 8.50
Placé de id. 3.50
Id. de Chavala 3.30
Id. de Leoncillo 5.00

Sexta carrera

Premio Desdén. — Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Jerez, con 45 kilos, 6 años, por Altanero y Quitz, del señor M. Araya, jockey J. Pinto; 2.o Guerrita, con 50; 3.o Cuncuna, con 52; 4.o Retozona, con 51.

No placé: Rústico, 56; Dual, 46; Dichosa, 43; Strong Filly, 40.

No corrieron: M. Garden, 59; Duke, 53; Number One, 53 y Dulce y Sabrosa, 48.

Ganado por un cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.08 2|5.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Jerez . . . . . $ 36.40
Placé de id. 14.00
Id. de Guerrita 10.20
Id. de Cuncuna 11.40

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Jerez. . . . $ 15.50
Placé de id. 5.40
Id. de Guerrita 4.20
Id. de Cuncuna 5.30

Séptima carrera

Premio Duende.—Distancia 1,000 metros.—Premio $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Empate Personaje, 53 kilos, 4 años, por Fray West y May Rose, del Stud Talli Ho, jockey C. Pombet; y Elegantón, 48 kilos, por Pousse Café y Chilena, del señor L. Araya, jockey L. H. Fuentes; 3.o Sans Rival, con 54; 4.o Don Emiliano, con 58.

No placé: Gaimán, 60; Timbirimba, 60; Canario, 60; Tancredo, 58; Fiera, 58; Profano, 58; Así sí, 54; Macacho, 51; Olivar, 49; Francisca, 48.

Ganado en empate; el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 1.04.

Apuestas mutuas de Tribunas
Unidad de $ 5

Ganador de Personaje . . $ 14.70
Id. de Elegantón 27.30
Placé de Personaje 11.30
Id. de Elegantón 18.10
Id. de Sans Rival 16.80

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Personaje . . $ 5.90
Id. de Elegantón 11.00
Placé de Personaje . . . 4.60
Id. de Elegantón 5.90
I. de Sans Rival 6.70

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Las diversas publicaciones que dan pronósticos, tuvieron ayer los siguientes resultados:

Club Hípico

	G.	P.
La Nación	5	4
La Patrie	4	9
Yo sé todo	3	10
El Brujo del Turf	3	9
Deutsche Zeitung	3	8
Diario Ilustrado	3	8
Zig-Zag	3	7
Ultimas Noticias	2	8
El Derby	2	8
La Semana Cinematográfica	2	5
The South Pacific Mail	1	8
El Mercurio	1	7
La Unión	1	7
El Pronóstico	1	7

En consecuencia, la posición actual es la siguiente:

	G.	P.
1 La Nación	38	164
2 Las Ultimas Noticias	35	147
3 El Derby	34	150
4 El Brujo del Turf	31	145
5 La Unión	30	154
6 El Diario Ilustrado	30	147
7 La Semana Cinematog.	29	158
8 Yo sé todo	28	142
9 El Mercurio	27	158
10 Deutsche Zeitung	27	146
11 El Pronóstico	25	144
12 The South Pacific	25	144
13 La Patrie	25	134
14 Zig-Zag	24	131

Hipódromo Chile

Con el resultado de ayer, la posición es la que sigue:

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado	26	150
2 Ultimas Noticias	24	144
3 La Nación	23	141
4 El Mercurio	23	131
5 El Brujo del Turf	23	125
6 Deutsche Zeitung	22	124
7 La Patrie	21	124
8 La Unión	20	142
9 Yo sé todo	20	114
10 La Opinión	20	110
11 El Derby	19	129
12 El Pronóstico	18	145
13 The South Pacific	14	118

NOTICIAS DIVERSAS

PREPARADORES DE LOS GANADORES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Cecilia.—F. Peralta.
Paraíso.—R. Court.
Cárpatos.— C. Lacalle.
Turpin.—E. Emeres.
Denodada.—F. Galván.
Ocampo.—P. Rebolledo.
Mackenzie.—P. Polanco.

Hipódromo Chile

Espinela.—Su dueño.
Pelucón.—R. Amaro.
Houghmagandie.—A. Zúñiga.
Viana.—S. González.
Donnetta.—L. Navarro.
Jerez.—G. Avila.
Elegantón.—C. Ruz.
Personaje.—F. Peralta.

Cárpatos.—Ayer, en la tecera cacera carrera del Club Hípico, abandonó la categoría de perdedor este hijo de Pearl River y Moscowa.

Denodada.— Con el triunfo de ayer en el premio Sayonara, esta hija de Orán y Miss Dolly, pasó a la categoría de ganadores. En el remate del Haras Limited del año pasado, fué retirada por su actual propietario en la suma de $ 4,800.

Dulce y Sabrosa.— Se encuentra enferma de diarrea infecciosa, razón por la que no pudo cumplir su inscripción de ayer.

Reclamos.—En el Club Hípico se interpusieron dos reclamos: en la tercera carrera reclamó Garra de Hierro contra Omar, el que fué desestimado por los señores comisarois.

En la 4.a reclamó Alum contra Turpín. La junta de comisarios multó en cincuenta pesos al jockey de Turpín, por no conservar su línea de carrera, y en veinte pesos al de Alum, por no presentarse ante los comisarios a hacer la reclamación correspondiente.

Houghmagandie.— Ganadora ayer en el Hipódromo Chile de la tercera prueba, de remate, fué adjudicada a su dueño en la suma de mil doscientos cincuenta pesos.

Lally. — Por dificultar con sus nerviosidades la partida de la segunda carrera, en el Hipódromo Chile, fué suspendida por un mes.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las carreras del Domingo próximo y Viernes 15 de Agosto de 1919, se recibirán hoy Lunes 4 de Agosto, hasta las 4 P. M., en las secretarías del Club Hípico e Hipódromo Chile, respectivamente.

CLUB HIPICO

Domingo 10 de Agosto de 1919

I.— Premio EL ESTRENO DE STEEPLECHASE. — 3,000 metros m|m. 9 saltos. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan corrido en carreras públicas de steeplechase. — Peso de reglamento. — Recargo de 2 kilos por carrera de vallas ganada. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Nota. — En esta carrera no se saltará ni el muro con ramas, ni el salto de agua frente a las tribunas.

II.— Premio TERROR. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

III.— Premio TELEGRAM...
metros. — Para caballos de ...
que hayan ganado una o do...
rreras. — No podrán tomar ...
los ganadores de dos carrera...
sicas o reglamentarias. — Pe...
kilos. — Recargo de 3 kilos ...
ganadores de dos carreras y ...
a los de una carrera clásica ...
glamentaria. — Estos recarg...
son acumulativos. — Inscr...
$ 25. — Premio: 2,500 pesos a...

IV. — Premio TERRACOT...
1,600 metros. — Para caballos ...
años y más, que no hayan ...
más de $ 15,000. — Peso: 4...
—Recargo de 1 kilo por cada ...
pesos ganados. — Inscripción: ...
—Premio: 2,500 pesos al 1.o

V.— Premio TITAN. — 1,1...
tros. — Para caballos nacid...
Chile, que no hayan ganado ...
$ 10,000. — Handicap. — In...
ción: $ 20. — Premio: 2,000 ...
al 1.o

VI.— Premio TREFLE. — ...
metros. — Para caballos que ...
yan ganado más de 30,000 pe...
que se vendan por $ 6,000. — ...
dicap. — Inscripción: $ 25. — ...
mio: 2,500 pesos al 1.o

Viernes 15 de Agosto de 1...

I.— Premio URACO. — 1,1...
tros. — Para caballos de 3 ...
más, nacidos en Chile, que se ...
maten por 3,000 pesos. — Pe...
reglamento. — Descargo de 1 ...
a los que se rematen por 2,0...
sos, de 6 kilos a los que se ...
ten por 1,000 pesos y recarg...
kilos por carrera ganada des...
1.o de Abril de 1919. — Inscr...
$ 20. — Premio: 2,000 al 1...

II.— Premio USURERA. — ...
metros. — Para caballos de ...
nacidos en Chile, que no hay...
nado. — Peso: 54 kilos. — In...
ción: $ 30. — Premio: 3,000 ...
al 1.o

III.— Premio UNION. — ...
metros. — Para yeguas impor...
de 3 años, no ganadoras de ...
ra clásica o reglamentaria. — ...
dicap. — Inscripción: $ 25. — ...
mio: 2,000 pesos a la 1.a

IV. Premio UNIVERSO. — ...
metros. — Para todo caba...
Handicap. — Inscripción: $ ...
Premio: 2,000 pesos al 1.o

V.— Premio UNEEDA. — ...
metros. — Para caballos que ...
yan ganado más de 10,000 pe...
Peso: 48 kilos. — Recargo de ...
lo por cada $ 1,000 ganados. — ...
cripción: $ 25. — Premio: 2,...
sos al 1.o

VI.— Premio UMBEL. — 1,...
tros. — Para todo caballo. — ...
dicap. — Inscripción: $ 20. — ...
mio: 3,000 pesos al 1.o

HIPODROMO CHILE

Domingo 10 de Agosto de 1...

I.— Premio EL ARABIA. — ...
ra animales que, habiendo corri...
el Hipódromo Chile desde el 1.o ...
Enero de 1919, no hayan ...
2,000 pesos en premios desde la ...
ma fecha. — Peso de reglamen...
Descargo de un kilo por cada ...
pesos menos ganados. — Inscr...
ción: $ 20. — Premios: 1,000 pe...
al 1.o, y 100 al segundo. Distanc...
1,100 metros.

II.— Premio ELENITA. — P...
hacks no ganadores de más de ...
carreras. — Peso: 56 kilos. — ...
cargo de 5 kilos a perdedores ...
Inscripción: $ 15. — Premios ...
pesos al 1.o y 100 al 2.o — Dis...
cia: 900 metros.

III.—Premio ESTERLINA— ...
dicap. — Para ganadores de más ...
dos carreras. — Inscripción: ...
—Premios: 700 pesos al 1.o y ...
al 2.o — Distancia: 700 metros.

IV.— Premio ELVIRA. — ...
nium Handicap. — Inscripción ...
pesos. — Premios: 1,000 pesos ...
y 200 al 2.o — Distancia: 1,00...
tros.

V.— Premio EL ROTO. — ...
nium Handicap. — Inscripción ...
pesos. — Premios: 1,200 pesos ...
y 200 al 2.o — Distancia: 1,40...
tros.

Viernes 15 de Agosto de 19...

I.— Premio FABRIQUE. — P...
no ganadores de carreras de ...
te y que se avalúen para rema...
se en 2,000 pesos. — Peso de re...
mento. — Descargo de un kilo ...
cada 100 pesos menos en el ava...
—Inscripción: 20 pesos. — Prem...
1,000 pesos al 1.o y 100 al 2...
Distancia: 1,300 metros.

II.— Premio FAKIR. — Para ...
males de 3 años no ganadores de ...
de una carrera. — Peso: 54 ki...
—Descargo de 5 kilos a perdedor...
—Inscripción: $ 15. — Premios ...
pesos al 1.o y 100 al 2.o — Dis...
cia: 700 metros.

III.— Premio FATUO. — Ha...
cap. — Para hacks. — Inscripc...
$ 15. — Premios: 700 pesos al ...
y 100 al 2.o — Distancia: 1,000 ...
tros.

IV.— Premio FIAT. — Omni...
Handicap. — Inscripción: $ 20...
Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al ...
—Distancia: 1,100 metros

V.— Premio FISCAL. — Omni...
Handicap. — Inscripción: $ 20...
Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al ...
—Distancia: 1,400 metros.

INFORMACIONES COMERCIALES

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Agosto 4.

Ganado mayor

Bueyes	113
Novillos	95
Vacas	129
En vara	43
	380

Ganado menor

Corderos	332
Cerdos	434
Terneros	37
	803

PRECIOS DE LAS CARNES

Agosto 3.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.45 a 1.48
Id id	2.a	1.38 a 1.44
Id id	3.a	1.00 a 1.30
Id novillo	1.a	1.46 a 1.50
Id id	2.a	1.38 a 1.45
Id id	3.a	1.00 a 1.30
Id vaca	1.a	1.48 a 1.50
Id id	2.a	1.40 a 1.46
Id id	3.a	1.00 a 1.32
Id cordero	1.a	2.00 a 2.40
Id id	2.a	1.80 a 1.90
Id id	3.a	1.40 a 1.70
Id oveja	1.a	1.80 a 2.00
Id id	2.a	1.60 a 1.70
Id id	3.a	1.20 a 1.50
Grasa en rama		1.70 a 1.90
Sebo ovejuno		1.00 a 1.30
Cuero de vacuno macho		a 3.30
Id hembra		a 2.30
Id ovejuno pesos doc.		48 a 80

MOVIMIENTO DEL MES DE JULIO

Resumen de las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio, en acciones y bonos con especificación de sus títulos, cantidades, valores y fluctuaciones, correspondientes al mes de Julio próximo pasado.

TRANSACCIONES

BONOS

Caja 8 o|o 1 o|o	$ 2.709,600
Caja 8 o|o 2 o|o	35,500
Caja 7 o|o 1 o|o	903,000
Caja 7 o|o 2 o|o	638,300
Caja 6 o|o 1 o|o	484,000
Hip. 8 o|o 1 o|o	1.305,000
Hip. 8 o|o 2 o|o	35,000
Hip. 7 o|o 1 o|o	788,000
Hip. 7 o|o 2 o|o	9,000
Garant. 8 o|o	271,700
Garant. 7 o|o	12,500
Garant. 6 o|o	35,000
M. P. Dic. 8	158,500
Valor total de lo operado en bonos	$ 7.475,100

ACCIONES

BANCOS

10,061	Nacional	$ 591,962.00
2,180	Italiano	12,860.00
1,923	Chile	438,587.25
813	Santiago	135,507.00
600	Francés	39,850.00
384	Español	100,203.00
55	Indust. y Com	1,210.00
40	Garantizador	910.00
7	Hipotecario	5,160.00
		$ 1.326,239.25

SOCIEDADES MINERAS

207,150	Llallagua	$ 61.693,605.00
108,480	Domeyko	1.215,340.00
54,940	Curanilahue	12.942,188.00
29,700	Gatico	755,412.50
35,050	Caylloma	240,150.00
15,800	Oruro	432,300.00
7,600	Mafil	934,600.00
6,100	Vacas	44,587.50
2,750	Lota y Co.	721,236.00
2,010	Monte Blanco	26,940.00
2,000	Antequera	2,500.00
2,857	Totoral	29,727.00
1,872	S. Bartolo	110,840.00
700	Colquiri	1,400.00
436	Oplocas	52,000.00
		$ 79.202,825.00

SOCIEDADES SALITRERAS

38,496	Antofagasta	$ 11,885.234
240	Lastenia	7,600
131	Loa	7,377
		$ 11.900,211

SOCIEDADES GANADERAS

3,772	Tierra del Fuego	$ 385,628.50
1,186	Gente Grande	104,651.50
		$ 490,280.00

COMPAÑIAS DE SEGUROS

328	Araucanía	$ 6,949.50
5	La Protectora	1,500.00
5	La Unión Ch.	3,500.00
		$ 11,949.50

SOCIEDADES INDUSTRIALES

41,600	Viñas	$ 5.119,105.00
12,860	Melón	1.212,325.00
7,395	Malvoa	207,456.00
3,520	Penco	667,010.00
2,495	Gas	283,629.25
876	Elect. Ind.	89,581.00
408	Laboratorio	36,790.00
252	Vidrios	75,821.00
300	Tel. Com.	15,450.00
189	S. Bernardo	16,223.00
150	Tattersall	24,850.00
120	Vapores	29,380.00
110	Tabacos	8,350.00
50	Feria Izq.	5,600.00
17	Cerv. Unidas	6,800.00
		$ 7.808,939.25

DIVERSAS

Club Hípico	$ 8,000.00

Valor total de lo operado en acciones: $ 100.748,744.

Comparada esta cantidad con lo operado en el mes de Junio, tenemos que han aumentado las operaciones en bonos en $ 3.497,000 y en acciones 56.329,111.75.

ACCIONES QUE HAN SUBIDO

BANCOS

Español, de 184 a 194.
Garantizador, de 20 a 25.
Hip. Valp., de 110 a 135.
Popular, de 126 a 137.

MINERAS

Caylloma, de 8 1|2 a 9 9|16.
Colquiri, de 2 a 2 1|2.
Curanilahue, de 218 a 245.
Disputada, de 11 a 16.
Domeyko, de 9 a 14 1|2.
Gatico, de 19 a 25.
Llallagua, de 264 1|2 a 325 3|4.
Lota y Co., de 221 a 265.
Mafil, de 117 a 120.
Monte Blanco, de 8 a 13 1|2.
Oploca, de 109 a 134.
S. Bartolo, de 38 a 40.
Schwager, de 1,200 a 1,350.
Totoral, de 12 1|2 a 14 1|2.

SALITRERAS

La Unión, de 8 1|4 a 8 1|2.

GANADERAS

Anglo Ch. Past., de 7 a 10.
Aysen, de 72 a 88.
Gente Grande, de 88 a 98.
Laguna Blanca, de 115 a 116.
Tierra del Fuego, de 99 1|4 a 106 1|2.
Vallenar, de 50 a 58.

SEGUROS

La América, de 62 a 70.
La Araucanía, de 51 a 65 1|2.
La Chilena Cons., de 71 a 82.
La Franco Ch., de 48 a 52.
La Germania, de 51 a 54.
La Nueva España, de 150 a 180.
La Protectora, de 280 a 300.
La U. Nacional, de 80 a 85.
La U. Chilena, de 650 a 700.

Industriales

Austral de Mad., de 1 1|8 a 1 1|4.
Cemento Melón, de 76 1|2 a 91.
Diques, de 230 a 234.
Electricidad Indust., de 111 a 115.
El Globo, de 82 a 86.
Feria Izquierdo, de 109 a 110.
Gas Valp., de 105 a 110.
Gas Santiago, de 106 a 109 1|2.
Laboratorio, de 89 1|2 a 90.
Penco, de 155 a 202.
Tabacos, de 75 a 88.
Tattersall, de 161 a 164.
Vapores, de 230 a 241.
Vidrios, de 300 a 340.
Viñas, de 120 a 123.

ACCIONES QUE HAN BAJADO

Bancos

Chile, de 233 a 228 1|2.
Francés, de 68 a 67.
Hip. Chile, de 740 a 720.
Italiano, de 6 a 5 3|4.
Santiago, 161 1|2 a 161.

Salitreras

Antequera, de 1 3|8 a 1 1|4.
Oruro, de 28 1|2 a 26.
S. J. de Oruro, de 8 1|4 a 2 1|4.
Taltal, de 15 a 11.
Vacas, de 7 3|4 a 1 1|4.

Salitreras

Antofagasta, de 152 1|2 a 151.
Lastenia, de 31 3|4 a 31 1|4.
Loa, de 58 a 56 1|2.

Seguros

La Internacional, de 145 a 140.
La Mapocho, de 190 a 185.
La Santiago, de 320 a 310.

Industriales

Cerv. Unidas, de 403 a 400.
Malvoa, de 28 1|2 a 28 1|4.
S. Bernardo, de 118 a 116.
Telég. Com., de 51 1|4 a 48.

BONOS QUE HAN SUBIDO

Caja 6 o|o-1 o|o, de 91 a 93 1|2.
Garant. 6 o|o, de 73 a 83 1|4.
Hip. 7 o|o-1 o|o, de 99 a 100.
Hip. 7 o|o-2 o|o, de 99 a 100.
Hip. 8 o|o-1 o|o, de 103 1|2 a 103 tres cuartos.
Hip. 8 o|o-2 o|o, de 103 1|4 a 103 tres cuartos.

BONOS QUE HAN BAJADO

Caja 6 o|o-2 o|o, de 93 a 92.
Caja 7 o|o-1 o|o, de 101 1|2 a 99 3|4
Caja 7 o|o2 o|o, de 102 1|8 a 100 1|2
Caja 8 oo-1 o|o, de 103 a 102 12.
Garant. 7 o|o, de 90 a 86 1|2.
Garant. 8 o|o, de 92 a 88.
Hip. V., de 103 a 102.
Muni. D. 8 o|o, de 101 3|4 a 100 1|2

EL CAMBIO EN EL MES DE JULIO

Precio de cierre de vendedores en la segunda rueda de los días del mes:

Día 1.o cerró a 10 7|8.
Día 2 cerró a 10 25|32.
Día 3 cerró a 10 23|32.
Día 4 cerró a 10 13|16.
Día 5 cerró a 10 13|16.
Día 6 cerró a. . . . .
Día 7 cerró a 10 27|32.
Día 8 cerró a10 13|16.
Día 9 cerró a 10 27|32.
Día 10 cerró a 10 13|16.
Día 11 cerró a 10 5|8.
Día 12 cerró a. . . . .
Día 13 cerró a. . . . .
Día 14 cerró a. . . . .
Día 15 cerró a 10 15|32.
Día 16 cerró a 10 9|16.
Día 17 cerró a 10 7|16.
Día 18 cerró a 10 15|32.
Día 19 cerró a 10 17|32.
Día 20 cerró a. . . . .
Día 21 cerró a 10 7|16.
Día 22 cerró a 10 1|2.
Día 23 cerró a 10 11|32.
Día 24 cerró a 10 9|32.
Día 25 cerró a 10 3|16.
Día 26 cerró a 10 1|8.
Día 27 cerró a. . . . .
Día 28 cerró a 9 7|8.
Día 29 cerró a 10.
Día 30 cerró a 9 13|16.
Día 31 cerró a 9 15|16.

EL ESTAÑO EN EL MES DE JULIO

Abrió este metal a £ 240 al contado y £ 238 a plazo y cierra a £ 271 al contado y £267 a plazo. Por lo que se ve, el estaño ha subido £ 31 al contado y £ 29 a plazo.

EL COBRE STANDARD EN EL MES DE JULIO

Abrió este metal a £ 89 al contado y £ 90 a plazo y cierra a £ 102 al contado y £ 102.10 a plazo. Por lo que se verá, el cobre ha subido £ 13 al contado y £ 12.10 a plazo.

NOTICIAS VARIAS

EL BANCO CHILE Y ARGENTINA

El Lunes 27 del pasado abrió sus puertas al público en su local, Esmeralda 31, el Banco Chile y Argentina, ex-Banco Punta Arenas.

Esta oficina, que, es el primer esfuerzo de las provincias para irradiar a los grandes mercados del país en influencia y espíritu, viene a llenar una verdadera necesidad, pues, tiene por objeto servir fines esencialmente industriales y comerciales. Es justificado, por esto, el interés manifestado por el público porque esta negociación iniciará sus operaciones.

Estatutos de la Compañía de Seguros "La Alsacia"

APROBACION SUPREMA DE ESTATUTOS

En Santiago de Chile, a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Abraham del Río, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparece don José Nicolás Orrego Silva, corredor de comercio, residente en la calle de Morandé número doscientos veintinueve, por la Compañía de Seguros La Alsacia, mayor de edad, a quien conozco y expone: que reduce a escritura pública el siguiente decreto: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve.— Hoy se decretó lo que sigue: Número mil ochocientos setenta y nueve.— Vista la solicitud que precede, de don José Nicolás Orrego, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía de Seguros La Alsacia", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgado en Santiago el catorce de Junio último, ante el notario don Abraham del Río, y de los cuales aparece: Primero: Que la duración de la Sociedad será de cincuenta años. Segundo: Que tiene por objeto contratar toda clase de Seguros permitidos por las leyes del país. Tercero: Que el capital social es de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, el Inspector de Seguros, y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Primero: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía de Seguros La Alsacia", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgado en Santiago, el catorce de Junio último, ante el notario don Abraham del Río. Segundo. Habiéndose hecho efectiva una cuota superior a cien mil pesos, según consta de los documentos que se acompañan, declárase legalmente instalada a dicha Sociedad, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de noventa días, contado desde la fecha del presente decreto. Tercero. Clasifícase de primera clase a dicha Sociedad para los efectos del pago del impuesto correspondiente. Cuarto: Para que la Sociedad pueda contratar seguros sobre la vida deberá obtener previamente autorización especial del Gobierno. Quinto. Fíjase en cincuenta mil pesos el máximum de cada póliza. Sexto: Se declara que el reglamento de doce de Junio de mil novecientos diez y ocho, sobre Sociedades Anónimas, queda incorporado a los Estatutos de la mencionada Sociedad. Séptimo. Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Sanfuentes.— Julio Philippi.— Lo que transcribo a US. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.— Firmados.— Gustavo Ibáñez.— A don J. Nicolás Orrego".— Conforme. En comprobante firma, siendo testigos don Ernesto A. Vera y don Félix Ruiz Tagle.— Se dió copia pagándose en ella un peso por contribución.— Doy fe.— J. M. Orrego.— Ernesto A. Vera.—Félix Ruiz Tagle. —Ante mí, Abraham del Río, notario.— Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, a veinticinco de Julio de mil novecientos diez y nueve.— Abraham del Río, notario.

DECRETO N.o 1879, MINISTERIO DE HACIENDA.—ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ALSACIA".—En Santiago de Chile, a catorce de Junio de mil novecientos diecinueve, ante mí, Abraham del Río, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, por sí, residentes en esta capital, a saber: don Arturo Irarrázaval, corredor de comercio, domiciliado en la Avenida Irarrázaval número setecientos uno, por quinientas acciones; don Augusto Magnère, industrial, domiciliado en la Avenida Providencia, número novecientos ochenta y dos, por quinientas acciones; don Enrique Magnère, de la misma profesión y domicilio que el anterior, por otras quinientas acciones; don Luis Izquierdo, rentista, domiciliado en la calle de la Compañía número mil quinientos cuarenta y tres, por doscientas cincuenta acciones; don Manuel García de la Huerta, agricultor, domiciliado en la calle de la Catedral número mil ciento veinticinco, por sesenta acciones; don Eugenio Mettais, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número ciento cuarenta y ocho, por cien acciones; don Luis Donnadix, comerciante, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil cuarenta y cinco, por veinte acciones; don Víctor Palma, comerciante, domiciliado en la calle del Estado número doscientos cincuenta y ocho, por veinte acciones; don Alfredo León, empleado, domiciliado en la calle de Agustinas número seiscientos trece, por cien acciones; don Rafael Undurraga, corredor de comercio, domiciliado en la calle de Ahumada número ciento setenta, por doscientas acciones; don Ricardo Donoso, médico, domiciliado en la calle de Agustinas número seiscientos trece, por doscientas acciones; don Carlos Roger, rentista, domiciliado en la calle del Dieciocho número doscientos cuarenta y cinco, por cincuenta acciones; doña Elisa Tupper de Cuevas, viuda, rentista, domiciliada en la calle de Agustinas número mil cuatrocientos sesenta y cinco, por doscientas acciones; don Hernán Castillo, abogado, domiciliado en la calle de las Rosas número mil doscientos cincuenta y uno, por cien acciones; don Gonzalo Barros O., corredor de comercio, domiciliado en la calle Bandera número ciento cuarenta y nueve, por mil acciones; don Luis Ramírez S., corredor de comercio, domiciliado en la calle de los Huérfanos número seiscientos noventa y seis, por quinientas acciones; don Augusto Ovalle, corredor de comercio, domiciliado en la calle de la Merced número ochocientos quince, por cien acciones; don Rafael S. Salas, corredor de comercio, domiciliado en la Avenida de las Delicias número mil ciento cincuenta y siete, por ciento cincuenta acciones; don Ernesto Onfray, corredor de comercio, domiciliado en la calle de Miraflores número seiscientos noventa y ocho, por ciento cincuenta acciones; don Fernando Claro, abogado, domiciliado en la calle de la Merced número ochocientos quince, por cien acciones; don Benjamín F. Bernstein, corredor de comercio, domiciliado en la calle del Ejército número doscientos sesenta, por quinientas acciones; don Toribio del Río Talavera, corredor de comercio, domiciliado en la calle de Arturo Prat número doscientos cincuenta y nueve, por quinientas acciones; don Javier Ortúzar, corredor de comercio, domiciliado en la calle de Amunátegui número doscientos veinticuatro, por quinientas acciones; don Ignacio Valdivieso, corredor de comercio, domiciliado en la calle de las Rosas número mil doscientos noventa, por doscientas cincuenta acciones; don Enrique Onfray, comerciante, domiciliado en la calle de Miraflores número seiscientos noventa y ocho, por treinta acciones; don Edmundo Laville, comerciante, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil setenta y dos, por cincuenta acciones; don Enrique Hopfenblatt, comerciante, domiciliado en la Avenida Pedro de Valdivia número dos mil cuatrocientos quince, por cien acciones; don J. Salomón Gruebler, comerciante, domiciliado en la calle de la Moneda número novecientos cuarenta y cinco, como mandatario general de don Andrés Muzard, según poder que a la conclusión se insertará, por cincuenta acciones; don Alcibíades Roldán, abogado, domiciliado en la calle del Dieciocho número setecientos cincuenta y cinco, por veinticinco acciones; don J. Nicolás Orrego Silva, comerciante, domiciliado en la calle de Morandé número doscientos veintinueve, por sí, por quinientas setenta y cinco acciones, y por la Sociedad de Seguros La Francesa, por quinientas acciones; doña Mercedes Serrano G., soltera, rentista, domiciliada en la Galería Alessandri, número veinticinco, por quinientas acciones; doña Eugenia Serrano G., soltera, rentista y del mismo domicilio de la anterior, también por quinientas acciones; don Fernando Roche, empleado, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil setenta y dos, por veinticinco acciones; don Luis Guers, comerciante, domiciliado en la calle de Bandera número ciento cuarenta y ocho, por veinticinco acciones; y don Alfredo Fernández Squella, empleado, domiciliado en la calle de Morandé número doscientos veintinueve, por sí, por diez acciones y en representación de las siguientes personas, según poder que se insertará, a saber: don Juan C. Villar, por cincuenta acciones; don Juan J. Morandé, por sesenta acciones; don Luis A. Edwards, por cincuenta acciones; don Luis F. Puelma, por cien acciones; don Horacio Davenport, por doscientas cincuenta acciones; don Alberto Davenport, por cincuenta acciones; don Arturo Andunce, por cincuenta acciones; don Ignacio Broquaire, por cien acciones; don David Guardia, por cien acciones; don Antonio O. Braga, por cincuenta acciones; don Ignacio de Caso, por veinte acciones; don Jorge Gaudereau, por diez acciones; don Enrique Cauquelin, por cien acciones; don Servando González, por veinte acciones; y don Diego Soffia, por cincuenta acciones; todos los comparecientes mayores de edad a quienes conozco y espusieron: que por el número de acciones ya expresadas, reducen a escritura pública los Estatutos de la Compañía de Seguros "La Alsacia", cuyo tenor es el siguiente: "Estatutos de la Compañía de Seguros "La Alsacia".— Título primero.— Objeto, domicilio legal y duración de la Compañía. Artículo primero.— Se establece en Santiago y con domicilio en esta misma ciudad, una sociedad anónima, bajo la denominación de Compañía de Seguros "La Alsacia", cuyo objeto será contratar toda clase de seguros permitidos por las leyes del país. Artículo segundo.— La duración de la Compañía será de cincuenta años, contados desde la fecha en que el Presidente de la República le preste su aprobación.— Artículo tercero.— Sin perjuicio de lo estipulado en el artículo precedente, la Compañía entrará en liquidación en el caso previsto en el artículo cuarenta y tres. —Título segundo.— Del capital de la Compañía y de sus acciones.— Artículo cuarto.— El capital de la Compañía será de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una.— Artículo quinto.— El valor de la acción se enterará con cincuenta pesos al firmarse la escritura; con una segunda cuota de cinco pesos en cinco años, que se contarán desde la fecha de la aprobación de esta escritura; con una tercera cuota de cinco pesos en diez años a contar desde esa misma fecha, y el resto, por medio de cuotas que se devengarán cada cinco años y cuyo monto no podrá bajar de diez pesos, debiendo la cuarta cuota cobrarse cinco años después de la tercera.— La Junta General de Accionistas podrá anticipar el pago de las cuotas, a contar desde la cuarta, pero sin que pueda cobrarse más de cinco pesos por acción cada año.— Los avisos de cobro se publicarán en un diario de Santiago, con treinta días de anticipación a la fecha en que debe efectuarse el pago.— Artículo sexto.— Los accionistas que no paguen sus cuotas en las fechas que corresponda, pagarán intereses a razón de dos por ciento mensual, y si transcurriesen noventa días sin haber efectuado dicho pago, procederá el Directorio a enajenar las acciones con arreglo a la ley.— Artículo séptimo.— Si algún accionista falleciere o suspendiere sus pagos, se ausentare del país o por cualquier otro motivo no ofreciere a juicio del Directorio, responsabilidad, bastante para garantir los intereses de la Compañía, podrá el Directorio exigir de él o de quien o quienes representen sus derechos u obligaciones, las garantías que estime convenientes, y proceder a la enagenación de sus acciones en la forma prevenida por la ley, siempre que no se cumpla con esa exigencia del Directorio.— Artículo octavo.— Las acciones constarán de las inscripciones nominativas hechas en los libros de la Compañía, de las cuales se dará a los accionistas un certificado firmado por el Director de turno y por el Gerente.— Artículo noveno.—Los accionistas podrán transferir las acciones, prévia la calificación de la responsabilidad del cesionario, que hará el Directorio, firmando el cedente y el nuevo accionista una obligación privada ante dos testigos y autorizada por el Gerente, comprometiéndose el nuevo accionista a someterse a las prescripciones de los Estatutos.— Artículo décimo.— Justificado el extravío, hurto o inutilización de los títulos o certificados de acciones, se expedirá un duplicado, anotándose esta circunstancia en los libros de la Compañía y en el duplicado que se otorgue.— Título tercero.— De la Administración y Juntas Generales de Accionistas, Directorio.— Gerente.— Artículo undécimo.— La Administración de la Compañía estará a cargo de los accionistas, reunidos en junta general, quienes la delegarán en conformidad a los Estatutos, en un Directorio compuesto de siete accionistas nombrados por ella y del Gerente que será nombrado por el Directorio.— Artículo duodécimo.—Todas las elecciones de la Junta General se harán por voto unipersonal, es decir, que cada accionista tiene derecho a votar por una sola persona y resultarán elegidos los que hayan obtenido mayor número de votos, debiendo repetirse la elección para cada Director hasta completar el número de personas que hay que elegir. El Gerente ejercerá las funciones de secretario del Directorio y de las Juntas generales.— Artículo décimo tercero.— La Junta General de Accionistas celebrará dos sesiones ordinarias en cada año, a más tardar dentro de un mes contado desde la fecha de cada balance semestral, los que se practicarán en treinta de Junio y en treinta y uno de Diciembre, pudiendo también celebrar sesiones ordinarias cuando la cite el Directorio por su propio acuerdo o a solicitud de diez accionistas que representen por lo menos mil acciones. Artículo décimo cuarto.— La convocatoria a Junta General se ha[...]

[...]cará una memoria en que el Directorio dará cuenta del estado de la Compañía, acompañada del balance del semestre anterior, y en las citaciones a Juntas Extraordinarias se expresará el motivo especial de la reunión.— Artículo décimo quinto.— La Junta General de Accionistas se constituye con la concurrencia en un número de accionistas que representen a lo menos la mayoría absoluta de las acciones emitidas, pero si a la primera citación no concurrieren accionistas que formen esta mayoría, podrá funcionar con el número que concurra a la segunda convocatoria siempre que los asistentes representen más de la tercera parte de las acciones emitidas.— Si tampoco concurriera este número, se repetirá por tercera vez la citación, y la Junta se constituirá entonces con los accionistas que asistan.— Artículo décimo sexto.— La primera Junta General será presidida por el presidente del Directorio.— Constituída la Junta se procederá a elegir un Presidente, un vice-presidente y dos secretarios escrutadores.— El libro de actas será llevado por el Gerente.— Los cargos de Presidente, vice-presidente y secretarios escrutadores, durarán tres años y los nombrados podrán ser reelegidos indefinidamente.— Ningún director podrá ser elegido Presidente, vice-Presidente o Secretario escrutador. A falta de Presidente y vice, la Junta será presidida por el Presidente del Directorio, a falta de éstos, por el Director más antiguo que se encuentre presente, y a falta de todos los Directores, por el accionista dueño de mayor número de acciones entre los presentes, y acto continuo, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procederá a elegir un Presidente provisorio, que durará en sus funciones mientras dure la ausencia del Presidente y del vice-Presidente.— Artículo décimo séptimo.— En las Juntas Generales Ordinarias puede tratarse de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, con escepción de la reforma de los estatutos o de los negocios que afecten la esencia del contrato, los cuales sólo podrán ser tratados en Juntas Extraordinarias citadas expresamente con esos fines.— Artículo décimo octavo.— En las reuniones extraordinarias no podrá tratarse de otro asunto que el que haya motivado la reunión, salvo la elección de miembros del Directorio cuando éste por cualquier causa estuviere incompleto.— Artículo décimo noveno. —Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen, limitándose al veinte por ciento de las acciones representadas en la Junta el número de votos que pueda votar un accionista por sus propias acciones y por las que representa.— Artículo vigésimo.— Ningún accionista tendrá voto en las Juntas Generales por las acciones que no estuvieren registradas en los libros de la Compañía, lo menos diez días antes de la reunión, salvo que las haya obtenido por herencia.— Artículo vigésimo primero.— Todo accionista podrá hacerse representar en las Juntas Generales por apoderados legalmente constituídos o por medio de otro accionista, autorizado al efecto por medio de una carta dirigida al Presidente de la Junta.— Artículo vigésimo segundo.— Para que la Compañía pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión con alguno de los Directores o de sus parientes hasta el tercer grado inclusive, o con las firmas comerciales que ellos representen, se necesita la autorización de la Junta General, acordada por votación de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta General Extraordinaria de accionistas convocados con ese objeto. Para acordar la venta de la negociación, la traslación del domicilio de la Compañía fuera del país, el aumento del capital o cualquiera otro asunto que afecte la esencia misma del contrato, se necesita una reunión de accionistas en que estén representadas no menos de las tres cuartas partes de las acciones suscritas y que se haya convocado expresamente, con indicación del objeto de la convocatoria.— Artículo vigésimo tercero. —En cada Junta General Ordinaria, se nombrará, en la misma forma que los Directores, dos accionistas con el carácter de inspectores propietarios y otros dos con el de suplentes para que, como delegatarios de todos los accionistas, practiquen el examen de los libros, balances y correspondencia, a virtud de los derechos que a ellos confiere el artículo cuatrocientos setenta y dos del Código de Comercio, sin perjuicio del derecho que corresponde a los mismos accionistas en virtud de la ley. La Junta General Ordinaria acordará la gratificación que deberá darse semestralmente a los Inspectores de Cuentas. —Artículo vigésimo cuarto.— Los inspectores tienen facultad para denunciar al Directorio, a la Junta General, al Presidente de la República, según lo crean conveniente, las infracciones de los Estatutos, faltas a la ley, o mala administración de los bienes sociales, para los efectos legales.— Artículo vigésimo quinto.— Terminado el semestre, el Directorio y el Gerente someterán al examen de la comisión inspectora los libros, balance y demás documentos de la Compañía, dándoles todas las explicaciones que soliciten para llenar cumplidamente su encargo.— Artículo vigésimo sexto.— En la sesión inmediata de la Junta General Ordinaria, la comisión inspectora presentará por escrito la exposición a que diere lugar el examen del balance y de la Compañía, a fin de que la Junta se pronuncie sobre ella.— Artículo vigésimo séptimo.— Un número de accionistas que representen, a lo menos, el veinte por ciento de las acciones emitidas, tendrá derecho para exigir en la Junta General el nombramiento de una comisión que compruebe la conformidad del inventario presentado o cualquier otro asunto que deseen esclarecer.— Esta comisión será elegida en la Junta General en la misma forma que los inspectores.— Artículo vigésimo octavo.— El Presidente del Directorio o quien haga sus veces tiene obligación de dar todos los informes que soliciten los accionistas presentes, relacionados con los intereses de la Compañía.— Artículo vigésimo noveno.— El Gerente o quien haga sus veces tiene obligación de dar a los accionistas, durante los ocho días precedentes a la Junta General y a los inspectores durante el período de [...]

[...] Administrador que rehusare sin causa justificada, a juicio de la Junta General, cumplir con este deber.— Artículo trigésimo. — En la primera Junta General Ordinaria de cada año se considerará terminado el período de las funciones de los Directores más antiguos, procediéndose, en consecuencia, a elegir los accionistas que deban reemplazarlos. Entre los miembros del Directorio de igual antigüedad, caducará el nombramiento del que hubiere obtenido menor número de votos en su elección, y siendo igual éste, decidirá la suerte. — Artículo trigésimo primero. — Para ser miembro del Directorio se necesita poseer a lo menos cincuenta acciones registradas a su propio nombre en los libros de la Compañía.—Artículo trigésimo segundo.—No podrá formar parte del Directorio el accionista que sea dependiente o pertenezca a una misma firma social comercial con otro de los Directores o con el Gerente o que tenga con uno de ellos o con este último relaciones de parentezco en cualquier grado de la línea recta o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad inclusive. — Artículo trigésimo tercero.—Si algún miembro del Directorio se imposibilitare para desempeñar el cargo a causa de caer en falencia, de suspensión en sus pagos o por cualquier otra causa, será reemplazado por otro accionista nombrado por el Directorio mientras la Junta General elige al que crea conveniente. —Artículo trigésimo cuarto. — La Junta General de accionistas reunida en sesión extraordinaria, podrá relevar de su cargo a todos o algunos de los miembros del Directorio y elegir otro en su lugar, bastando para ello el acuerdo de los dos tercios de los miembros presentes.—Artículo trigésimo quinto.—El Directorio podrá funcionar con la asistencia de cuatro de sus miembros; sus acuerdos se decidirán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate, el voto del Presidente será decisivo.—Artículo trigésimo sexto.—El Directorio celebrará sesión ordinaria a lo menos una vez cada mes, y extraordinaria cuando lo pida cualquiera de los Directores, debiendo expresar el Gerente en la citación que haga al efecto, el objeto de la reunión. Semestralmente se repartirá entre los miembros del Directorio y a prorrata del número de asistencias a las sesiones del Directorio, hasta el cinco por ciento de las utilidades líquidas que arrojen los balances. —Artículo trigésimo séptimo.—Son atribuciones del Directoiro: Primero. Nombrar anualmente de entre los miembros de su seno, un Presidente y un Vice-presidente. En ausencia o imposibilidad del Presidente o Vice-Presidente, desempeñará el cargo el Director que haya obtenido mayor número de votos. En caso de igualdad de votos, decidirá el Directorio quién debe presidir. Segundo. Formar el reglamento interior de la Compañía. Tercero. Deliberar y resolver sobre todos los negocios de la Compañía y fijar las condiciones de las pólizas de seguros, no pudiendo exceder el mínimum de cada póliza de doscientos cincuenta mil pesos. Cuarto. Determinar, si llegare el caso, las cuotas extraordinarias que haya de pedirse a los accionistas para hacer frente a los siniestros que puedan ocurrir. Quinto. Nombrar el Gerente de la Compañía, fiscalizar su conducta y, en caso necesario, suspenderlo o deponerlo de su cargo. La destitución, sin embargo, sólo podrá acordarse por los votos concordes de cinco miembros a lo menos, reunidos en sesión extraordinaria. Sexto. Nombrar los demás empleados y los ayudantes a propuesta del Gerente, velar sobre su conducta, destituyéndolos cuando lo crea conveniente; no podrán, sin embargo, ser nombrados como empleados los que sean parientes dentro del tercer grado de consanguidad o afinidad con alguno de los Directores o con el Gerente. Séptimo. Detallar las obligaciones de todos los empleados, fijando sus sueldos, gratificaciones y la parte de las ganancias que debe corresponder al Gerente en caso de remuneración de este modo. Octavo. Convocar a las Juntas Generales de Accionistas. Noveno. Hacer publicar en algunos de los diarios de Santiago el resultado del balance general de cada semestre, el informe de los inspectores y además los acuerdos de las Juntas Generales, siempre que no determine lo contrario respecto de estas últimas. Décimo. Representar judicial o extrajudicialmente a la Compañía en todas las cuestiones que se susciten, pudiendo transigirlas o someterlas a compromiso, sin perjuicio de la representación judicial que corresponde al Gerente, en conformidad al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. Undécimo. Delegar las facultades necesarias para objetos determinados, bien sea en una comisión de su seno, bien sea en uno sólo de sus miembros, en Juntas locales de vigilancia nombradas por el Directorio, o bien en el Gerente. Duodécimo. Nombrar un Director de turno que sirva de consultor al Gerente, el cual se impondrá de todos los negocios que ocurran y verificará el arqueo de caja en el período de su cargo.— Artículo trigésimo octavo.—Los Directores son personalmente responsables por todos sus actos y por la deficiencia o descuido de su administración.—Artículo trigésimo noveno. —Son obligaciones del Gerente: Primero. Dirigir todas las operaciones de la Compañía en conformidad con las resoluciones del Directorio, con estos Estatutos, al reglamento interior y con las leyes de sociedades anónimas. Segundo. Organizar el manejo interior de la Oficina, estableciendo los medios prácticos y expeditos de efectuar las operaciones, previa la aprobación del Consejo. Tercero. Expedir la correspondencia que requiera la marcha de la Oficina y vigilar sobre su exacta y corriente contabilidad. Cuarto. Proponer los empleados que sean necesarios para el buen desempeño de la Oficina, velar sobre su conducta, pedir la destitución de los que fueran ineptos o incurrieren en faltas graves, e indicar las gratificaciones a que se hagan acreedores por su celo. Quinto. Atender a las operaciones de la Caja y presenciar los arqueos. Sexto. Ejercer los cargos de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo cuadragésimo.—El Gerente y demás empleados darán garantías en la forma y por la cantidad que determine el Directorio, para responder a los cargos que resulten en su contra en el desempeño de su cometido.— Artículo cuadragésimo primero. — El Gerente es personalmente responsable por las multas en que se incurriere por infracción de las leyes.—Título cuarto.—Del fondo de reserva y de los dividendos. — Artículo cuadragésimo segundo. — Aprobado que sea el balance general, se destinará a lo menos un veinticinco por ciento de las utilidades líquidas que resulten al fondo de reserva hasta completar la suma de doscientos cincuenta mil pesos. El fondo de reserva debe consistir en dinero efectivo o valores equivalentes, que en cualquier momento puedan ser reducidos a dinero efectivo. Completado el fondo de reserva y pagadas las deudas exigibles, la Junta podrá acordar nuevas reservas para amortización de deudas a plazo y para otros fines de interés social. Para este acuerdo se requerirá el voto de las tres cuartas partes de los accionistas presentes.— Artículo cuadragésimo tercero.—Los saldos que resulten, deducidas las cantidades que debe imputarse a los fondos de reserva y a remuneración y gratificaciones, se distribuirán en la forma que acuerden las Asambleas Generales. Estando completo el fondo de reserva y pagadas las deudas exigibles, las utilidades que se obtengan deben repartirse entre los accionistas, no pudiendo reservarse más de un diez por ciento de ellas sin que exista una necesidad efectiva, calificada por una mayoría no inferior a las tres cuartas partes de los votos presentes, salvo el caso de que se trate de reunir fondos para amortizaciones extraordinarias o para realizar alguna operación indicada en los Estatutos. — Título Quinto.—De la liquidación. — Ar-

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.
TELEFONO INGLES 3112

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.

tículo cuadragésimo cuarto. Si la Compañía sufriere pérdidas que absorviesen el fondo de reserva y un veinticinco por ciento de su capital, el Directorio convocará inmediatamente a Junta General, para que ésta delibere lo conveniente, y si en cualquier tiempo resulta que ha sufrido una pérdida de la mitad de su capital, se pondrá en liquidación en conformidad con la ley.— Artículo cuadragésimo quinto. — Llegado el caso de liquidación, la Junta General que la determine nombrará una comisión liquidadora compuesta de cinco accionistas, la que procederá: Primero. A liquidar y pagar todas las pólizas que estuvieren vigentes, procurando rescindir amigablemente los contratos vigentes que por su forma no fueren susceptibles de pago inmediato, o contratar con otras Compañías la continuación de ellos, y, en fin, a pagar todo el pasivo, pidiendo cuotas hasta el complemento del capital, si fuere necesario; y Segundo. A realizar el activo y partir el sobrante a prorrata entre los accionistas. — Artículo cuadragésimo sexto.—En el caso de fallecimiento o imposibilidad de dos liquidadores, los restantes, por el órgano del presidente de la comisión, convocará inmediatamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para llenar las vacantes. — Artículo cuadragésimo séptimo. — El fallecimiento de uno o más accionistas no será motivo para que la Compañía entre en liquidación, ni sus albaceas o herederos podrán poner embarazo en sus operaciones, bajo ningún pretexto.—Título sexto.—De la jurisdicción. — Artículo cuadragésimo octavo.—Las cuestiones que se susciten entre el Directorio de la Compañía o entre la comisión liquidadora y alguno de sus miembros o accionistas, se someterán precisamente a la decisión de dos árbitros, nombrado uno por cada parte, y en caso de discordancia, si los dos árbitros no estuviesen de acuerdo en nombrar un tercero, lo hará de oficio el juez de turno en lo civil, y entonces los tres, formando tribunal, fallarán sin ulterior recurso. —Título Séptimo.—De la reforma de los Estatutos.—Artículo cuadragésimo noveno.—La reforma de estos estatutos solamente podrá hacerse en Junta General Extraordinaria en que sea representada, por lo menos, la mitad de las acciones de la Compañía y con la debida autorización del Supremo Gobierno. En el aviso que se dará para convocar a la Junta General en conformidad con el artículo trece, se expresarán los artículos que se tratan de reformar y los pormenores de la reforma que se propone hacer. No se puede hacer ninguna modificación en lo relativo al fondo de reserva, sin previo consentimiento del Supremo Gobierno. — Disposiciones transitorias. — Artículo quincuagésimo. — Compondrán el Directorio provisorio durante el tiempo que transcurra hasta la primera Junta General de Accionistas, los señores Manuel García de la Huerta, Arturo Irarrázaval C., Luis Izquierdo, Augusto Magnére, Eugenio Mettais, Andrés Muzard y Edmundo Laville. — Quedan nombrados por el mismo tiempo, en calidad de inspectores propietarios los señores Gonzalo Barros O., Augusto Ovalle C., y de suplentes, los señores Luis Donnadix y Rafael S. Salas.— Artículo quincuagésimo primero.—Mientras se celebre la Junta General de Accionistas, los Directores nombrados obrarán como mandatarios de los accionistas, con las mismas facultades que le otorgan estos Estatutos — Artículo quincuagésimo segundo.—Se faculta a don J. Nicolás Orrego S., con facultad de delegar, para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, reduzca a escritura pública el decreto respectivo y practique las demás diligencias que fueren necesarias para la constitución definitiva de la Compañía, pudiendo aceptar las modificaciones que, para poder obtener la aprobación suprema, fuere menester introducir. El poder con que actúa el señor Fernández Squella, es del tenor siguiente: "En Valparaíso, República de Chile, el treinta de Abril de mil novecientos diecinueve, ante mí, Tomás Ríos González, Notario Público y de Hacienda y testigos que subscriben, comparecieron don Horacio Davenport Hinojosa, soltero, comerciante, calle Prat cincuenta y dos, por doscientas cincuenta acciones; don Alberto Beaudomin, soltero, comerciante, calle Tivolá doscientos cincuenta y nueve, por doscientas acciones; don Luis F. Puelma Nugent, casado, comerciante, calle Prat cincuenta y dos, por cien acciones; don Jorge Broquaire, casado, comerciante, Avenida Brasil mil doscientos cuarenta, por cien acciones; don David Guardia López, casado, comerciante, calle Condell cincuenta, por cien acciones; don Enrique Cauquelin, casado, comerciante, calle Morris esquina Independencia, por cien acciones; don Juan J. Morandé Urtubia, casado, comerciante, calle Yungay esquina de San Francisco, por sesenta acciones; don Alberto Davenport Hinojosa soltero, comerciante, calle Retamo cuatrocientos noventa y cinco, por cincuenta acciones; don Arturo Andunce Díaz, casado, comerciante, calle Independencia novecientos ochenta, por cincuenta acciones; don Juan C. Villar, casado, empleado, Avenida Pedro Montt novecientos veintiuno, por cincuenta acciones; don Luis A. Edwards, casado, comerciante, calle Prat cincuenta y dos, por cincuenta acciones; don Antonio O. Braga, casado, rentista, Salvador Donoso, esquina Yerbas Buenas, por cincuenta acciones; don Diego Soffia Leigh, casado, comerciante, calle Blanco seiscientos ochenta y uno, por cincuenta acciones; don Ignacio Caso Muñiz, casado, comerciante, Salvador Donoso esquina de Yerbas Buenas, por veinte acciones; don Servando González, casado, comerciante, Avenida Pedro Montt, por veinte acciones; y don George Gandereau, casado, comerciante, calle Cóndell treinta y tres, por diez acciones, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que confieren poder especial a don Alfredo Fernández Squella, residente en Santiago, para que en nombre y representación de los comparecientes y por el número de acciones al principio detalladas, firme en Santiago la escritura de sociedad anónima de seguros denominada "La Alsacia". —Al efecto, facultan al mandatario para aceptar las bases, estatutos, plazo, capital social y demás condiciones que tenga a bien.—Lo otorgaron y firmaron previa lectura con los testigos don Segundo Toro M. y don Francisco Moreno G.—Se dió copia, pagándose el impuesto fiscal de dos pesos.—Doy fe.—Luis F. Puelma, por cien acciones.—H. Devenport, por doscientos cincuenta acciones.—A. Beaudenin, por doscientas acciones.—Servando González, por veinte acciones.—J. Broquiane, por cien acciones.— Antonio O. Braga, por cincuenta acciones.— Ignacio de Caso, por veinte acciones.—E. Cauquelin, por cien acciones.—D. Soffia, por cincuenta acciones.—G. Gandereau, por diez acciones.—D. Guardia, por cien acciones.— Alberto Devenport H., por cincuenta acciones.—Juan C. Villar, por cincuenta acciones.— Juan J. Morandé, por sesenta acciones. —Luis Edwards, por cincuenta acciones.—A. Andunce, por cincuenta acciones.— Segundo Toro M.— F. Moreno G.—Ante mí, Tomás Ríos González, Notario.—Pasó ante mí, y en fe de ello, sello y firmo.—Tomás Ríos González, Notario".—Hay un sello.—La personería de don J. Nicolás Orrego Silva, como Gerente de La "Francesa", consta del acta de la sesión celebrada por el Consejo de esta Sociedad Nacional de Seguros con fecha treinta y uno de Enero de mil novecientos seis, que en su parte pertinente dice:— "Se abrió la sesión a las cinco y media pasado meridiano, con asistencia del Presidente señor Eugenio Mettais, y Directores señores Chamet, de Serres, Meyer y Launay. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior de esta fecha; en seguida entró a tratar sobre la persona que debía ocupar el cargo de Gerente de "La Francesa". A propuesta del Presidente, don Eugenio Mettais, fué nombrado por unanimidad para ese cargo el señor J. Nicolás Orrego Silva.—Firmado. — E. Mettais.—S. Magnére, Secretario."—El poder con que don J. Salomón Gruebler representa a don Andrés Muzard, es del tenor siguiente.—"Poder. Certifico que protocolizado al final de mi Registro correspondiente al primer cuatrimestre del presente año, se encuentra agregado el presente poder: "Consulado General de Chile en Francia.— En París, a nueve de Enero de mil novecientos quince, ante mí, Cónsul General de Chile en Francia, y testigos infrascriptos, compareció don Andrés Muzard, francés, mayor de edad, domiciliado en Santiago de Chile y residente actualmente en esta ciudad, en el número tres de la calle Rodier, a quien conozco y dijo: que confiere poder general amplísimo a don J. Salomón Gruebler, domiciliado en Santiago de Chile, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios y negocios que actualmente tenga pendientes y en los que en lo sucesivo se le ocurran de cualquier clase y naturaleza que sean y en que sea dueño o tenga interés, representación o parte. Faculta al mandatario para que practique las diligencias necesarias al desempeño de este mandato y en especial para que compre y perciba todo lo que se adeudare al compareciente por cualquier motivo o título; gire sobre sus fondos y sobre los créditos concedidos o que se concedieren al otorgamiento por particulares, bancos y otras instituciones, haga depósitos y los suspenda, celebre contratos de créditos en cuenta corriente, de avío y de iguala; dé y tome dinero a interés, compre, venda, hipoteque, posponga hipotecas, afiance, transija, dé y reciba en prenda, permute, dé y tome en arriendo, ceda y traspase toda clase de bienes, acepte cesiones y traspasos, nove, gire, done, gratifique, acepte, endose y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; celebre cualquier contrato comercial; lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades; efectúe toda clase de transacción con letras, acciones, bonos y demás efectos públicos, los retire de la circulación y los vuelva a ella; reciba o retire del correo, cartas y objetos ordinarios y certificados, encomiendas, giros postales y su valor, reciba vales del Tesoro, entable demandas y se desista de ellas; acepte herencias con beneficio de inventario o sin él, someta los asuntos y juicios a la decisión de jueces árbitros arbitradores, prorrogue jurisdicción, pida bienes en adjudicación, delegue este poder en todo o parte, confiera poderes especiales con facultad de delegar, revoque poderes y delegaciones cuantas vaces quiera y firme los instrumentos del caso. Finalmente confiero al mandatario todas las facultades que menciona el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, pero no podrá contestar nuevas demandas sin la notificación previa del mandante, ni absolver posiciones. En comprobante, firma con los testigos don Andrés Antony y don Jacques Muzard.— Doy fe.— André Muzard.—A. Antony.— Jacques Muzard.—Ante mí, Cónsul General de Chile.— M. Amunátegui. —Hay un sello del Consulado General de Chile en Francia.—Hay dos estampillas de impuesto inutilizadas.".—Número dos mil cuatrocientos noventa y nueve.—El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, certifica la autenticidad de la firma del señor M. Amunátegui, Cónsul General de Chile en Francia. Santiago, once de Febrero de mil novecientos quince. Por el Subsecretario, el Jefe de la Sección Consular.—Aug. Montané U.—Hay un sello del Ministerio de Relaciones Exteriores y una estampilla de impuesto inutilizada.—"Certifico que el presente documento queda protocolizado ante mí con esta fecha y a petición de don Salomón Gruebler; le corresponde el número quince y queda agregado al final de mi Registro del primer cuatrimestre del presente año.—Santiago, Febrero diecinueve de mil novecientos quince.—Avalos, Notario."—Conforme con su original a que me he referido.—Santiago, diecinueve de Febrero de mil novecientos quince.—C. R. Avalos".— Conforme. En comprobante firman, siendo testigos don Ernesto A. Vera y don Féliz Ruiz Tagle.—Se dió copia, pagándose en ella mil pesos por contribución.— Doy fe. —pp. La Francesa, quinientas acciones.— J. N. Orrego.—Por quinientas setenta y cinco acciones, J. N. Orrego.— por doscientas cincuenta acciones, L. Izquierdo.—Por sesenta acciones, M. García de la Huerta.—Por quinientas acciones, Art. Izquierdo.— Por quinientas acciones, Mercedes Serrano.— Por quinientas acciones, Eugenia Serrano.— Por cien acciones, E. Mettais.—Por cien acciones, Hernán Castillo.—Por treinta acciones, Enr. Onfray.— Por ciento cincuenta acciones, Ern. Onfray.—Por quinientas acciones, J. Ortúzar. — Por cincuenta acciones, Ed. Laville. —Por cincuenta acciones, C. Poger B.—Por doscientas acciones, R. Undurraga.—Por mil acciones, Gonzalo Barros O.—Por quinientas acciones, Benj. Bernstein.— Por doscientas acciones, Elisa Tupper de Cuevas.— Por quinientas acciones, Toribio del Río T.—Por quinientas acciones, A. Magnére.—Por doscientas cincuenta acciones, Ignacio Valdivieso. — Por ciento cincuenta acciones, Rafael S. Salas.—Por cien acciones, A. Ovalle Castillo.—Por quinientas acciones, Luis Ramírez Sanz.— Por veinticinco acciones, Fernando Roche.— Por cien acciones, Alfredo León.—Por cincuenta acciones, S. Gruebler.—Por veinticinco acciones, Alcibíades Roldán.—Por cien acciones, Fernando Claro.— Por veinticinco acciones, Luis Guers.— Por veinte acciones, Víctor Palma. — Por doscientas acciones, R. Donoso. —Por cien acciones, Enrique Hopfenblatt.—Por veinte acciones, L. Donnadix.—Por diez acciones propias y por mil sesenta acciones de mis representados, Alf. Fernández S.—Por quinientas acciones, E. Magnére.—Ernesto A. Vera.— Félix Ruiz Tagle.—Ante mí, Abraham del Río, Notario.—Entre líneas—"o", vale.—Conforme con su original esta segunda copia.—Santiago, a catorce de Junio de mil novecientos diecinueve.—Abraham del Río, Notario.
6-H

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

DINERO.— SOBRE HIPOTECAS hay disponible de 5,000 a 80,000 pesos diferentes partidas, negocio rápido, interés bajo.—Caja Popular, Moneda 1310.

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a quien devuelva una estrella de brillantes perdida en la tarde del Sábado en el trayecto de Alameda entre Dieciocho y Lord Cochrane, dirigirse a Miraflores 246. 5769-h-5

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles en casa familia. Vicuña Mackenna 516. 5766-h-4

PROPIEDADES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Patentes de Bebidas Alcohólicas.— De orden de la Alcaldía se verificará un remate de Patentes de Bebidas Alcohólicas, el día 20 del presente, a las 4 P. M. Los depósitos pueden hacerse desde luego en la Tesorería Municipal, para tener opción al remate, el que tendrá lugar ante la Honorable Junta de Alcaldes y el Notario Municipal, en esta Tesorería.—**El Tesorero Municipal.**— Santiago, 2 de Agosto de 1919.

$ 15,000 VENDO CASA CALLE Andrés Bello, dos cuadras Recoleta. Consta de 6 habitaciones, almacén puerta cortina, un patio, alcantarillado y luz eléctrica.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 12,000 BUENA CASA CALLE Bascuñán, pasado Blanco Encalada. Consta de 6 habitaciones, una de servicio, un patio piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Edificio sólido, frente estucado.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 25,000 EN BASCUÑAN PASADO Blanco Encalada vendo extensa propiedad esquina con 8 habitaciones, todo servicio, almacén, alcantarillado y luz eléctrica. Mide 30 por 60 varas.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 24,000 VENDO CASA CALLE Herrera próximo Rosas. Consta de 7 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios, alcantarillado y gas. Mide 12 por 43 metros.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 22,000 CASA CALLE MARTINEZ de Rozas, cerca Libertad. Consta de 10 habitaciones otras de servicio, 2 patios, alcantarillado y luz eléctrica. Tiene deuda bancaria.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 32,000 EN CALLE SANTO DOMINGO, dos cuadras pasado Matucana, vendo extensa casa estilo chalet. Edificio en perfecto estado, 10 habitaciones, hall, otras de servicio, 2 patios, parrón, altos al fondo, luz eléctrica y gas, jardín y reja a la calle. Mide 11 por 51 metros.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

ASOCIACION DE IMPRESORES. Cítase a una reunión general a los dueños de imprentas y talleres, hoy Domingo a las 3 P. M., en San Pablo 1636. Recomiéndase la asistencia.
5765-3-H

$ 12,000 CASA CAL Y LADRILLO, un piso, calle Madrid a dos cuadras Avenida Matta, 7 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios, subterráneo y luz eléctrica.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

COMPRA PROPIEDADES. — LA Caja Popular, Moneda 1310, tiene encargo comprar propiedades valor 12,000, 15,000, 18,000, 25,000, 30,000, 40,000 hasta 80,000 pesos, barrios centrales: Vicuña Mackenna a Bascuñán Guerrero, Cienfuegos a Bellavista y Miguel Claro.

$ 20,000 ESPERANZA PASADO Mapocho. Sólida y bien tenida casa de un piso, frente cal y ladrillo, 10 habitaciones, otras de servicio, altos al fondo, 2 patios, piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Facilidades de pago.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 36,000 EXTENSA Y BIEN TENIDA casa en calle Chiloé a dos cuadras Matta. Edificio de cal y ladrillo, estucado, 7 habitaciones, 4 de servicio, hall, 2 patios piso mosaico, jardines, parrón, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Mide 14 por 60 metros.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 36,000 EN CALLE CHACABUCO a un paso San Pablo, vendo extensa y bien tenida casa - habitación. Edificio sólido, un piso, frente estucado, 7 habitaciones, 3 de servicio, gran patio, parrón, garage, subterráneo, alcantarillado, gas y luz eléctrica.—Carlos Latorre H., Catedral 1109. 4-H

$ 10,000 CASITA CALLE LIBERTAD un paso Mapocho. 4 habitaciones, luz eléctrica, patio y todo servicio.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 15,000 CASA EN MUY BUEN ESTADO en calle Esperanza, cerca Andes. Consta de 6 habitaciones, 3 de servicio, patio, alcantarillado y luz eléctrica. Edificio sólido, frente estucado.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

VENDE PROPIEDADES. — LA Caja Popular, Moneda 1310, tiene encargo vender propiedades siguientes barrios: Matucana cerca Estación Central, Riquelme entre Mapocho y Sama, Constitución barrio Bellavista, Independencia entre San Luis y Bezanilla, casas y almacenes industriales; Santiago entre San Diego y Gálvez, tres casas; Serrano segunda cuadra, Eleuterio Ramírez entre Serrano y San Francisco, San Isidro tercera cuadra, Porvenir entre Lira y Maestranza, Maestranza pasado Matta, calle Huemul y una casa quinta población Italia "La Cisterna".

PAPELERIAS

"LA MODA" 89 — SAN DIEGO — 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados, finos y baratos.

PAPELES BARATOS, DESDE 60 centavos rollo de 8 metros.

"LA MODA" 89 — SAN DIEGO — 89. Vende los papeles más baratos en plaza.

ANTES DE EMPAPELAR SU casa, visite "La Moda" 89— San Diego — 89.

OCUPACIONES

SE OFRECE EMPLEADOS

ENCERADOR SOLO, SERIO, REcomendado, ofrécese mensual. Sabe el servicio de mano. Prefiere provincias, trabajos días festivos. Vásquez, Argomedo 321. 5-g

MEDICINA

ENFERMOS CRONICOS Y DEclarados incurables, tiene su gabinete en su propiedad, Vergara 514 el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado sus agradecimientos por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como último recurso. También dan testimonio documentos de autoridades competentes de toda la República, y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por cartas; se atiende y se despachan.
5740-4-H

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221
4973-h-8

COMPRA - VENTA

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO nuevo, 28 tomos. Empastadura cuero. Véndese mitad valor. Gálvez 1373. 5729-h-7

¡¡BUENA OCASION!! PARA comprar un negocio que deja buena utilidad. Por retiro de un socio e imposibilidad atenderlo, se vende por la mitad de su valor, Antigua Fábrica y Puesto de Chanchería y Carnicería, con toda la mercadería existente. Personal empleados dispuestos seguir nuevo dueño. Arriendo baratísimo, quedan cinco piezas para habitación. San Pablo N.o 2433.

CEMENTOS. — NUEVA PARTIda, el saco $ 5.50 y varias otras marcas de 1.a clase, también en barriles, vende depósito, Sotomayor N.o 37. 5747-5-H

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, tabiques, entablados, hace Fábrica "El Progreso", Sotomayor 37. Teléfono 999.
5748-8-H

CONSTRUCCIONES, TRANSFORmaciones de edificios, reparaciones, hace Sociedad "El Progreso", Sotomayor 37. Teléfono 999.
5748-8-H

VENDO ZINC BLANCO ACANAlado usado, de 1 a 200 planchas. Independecia 1551.
5738-H-7

BARATISIMO, VARIEDAD PApas de flores. Pida lista. Rafael Rojas Pérez, Correo 2.
5702-5-H

VENDO SOBRETODO, DE OCAsión, flamante. San Diego 311.
5680-H-4

VENDO UTILES DE DULCERIA con horno de fierro portátil, de ocasión. Herrera 166. 5682-h-4

VENDO, NUEVOS, CARRETELA y arneses. Leña, rastra, picotas para viña, palas, chuzos, arados del 19 y 19 1|2, etc. Diez de Julio 448.
5676-H-4

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS del 0.5, compro. San Antonio 18.
5667-H-16

VENDO LENTE FOTOGRAFICO doble anastomático. Morandé 629.
5661-

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección, Monjitas 722. Se cortan moldes y trajes sobre medida. Se hace trajes y abrigos. Enséñase corte. Atiéndese pedidos de provincia. 5663-4-g

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 5662-10-H

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

COMPRO DENTADURAS, DIENtes artificiales, usados. Cóndor 1334
5467-5-H

ARCA NOE. INMENSIDAD INSUperable maceteros madera, greda, jardineras pintadas, precios rebajados, pajareras, jantones, jaulas, nidales, canastillos, crianza canarios. Delicias 2439. 5509-6-h

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, záfiros y rubíes. Estado 56. 4-H

TODA JOYA CON BRILLANTES, cualquier tamaño, compra Estado 56. 5454-h-4

POR UNO O PARES SOLITARIOS brillantes, paga bien. Estado 56.
4-H

CALENTADORES PARA BAÑO corriente y de presión, a leña, muy sólidas, a gas, de cobre y a Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30.
11-H

PENSIONES

SAN ANTONIO 812. ESPLENDIda pensión de mesa, piezas amobladas. Cuatro platos de almuerzo, cuatro de comida, té o café.
5764-4-H

FAMILIA ESPAÑOLA RECIBE pensionistas con piezas y sin. Arturo Prat 579. 5549-8-g

INSTRUCCION

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287.

EL INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago es el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. En 1918 concurrieron 700 alumnos. Prepárase cónsules, contadores generales y especiales, taquígrafos, dactilógrafos, topógrafos, dibujantes, constructores, etc. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañana, tarde y noche. Ingreso: cualquier día del año; a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6, 4 y 2 meses. Estúdiase nueve ramos por $ 30, 25, 20 o 17.50, mensuales. Los alumnos o alumnas que no terminen sus cursos personalmente, siguen estudiando por correspondencia. Cursos colectivos e individuales de comercio, idioma, contabilidad, topografía; dibujo lineal, ornamental y arquitectónico, construcción, etc. Pídanse prospectos. Numerosos cursos auxiliares para atrasados. Bandera 287, esq. Huérfanos. Teléfono inglés, 273. Fundado en 1904.
5-H

CONCURSO. LLAMASE A CONcurso para proveer en propiedad la asignatura de inglés, con veintidós horas semanales de clases, del Liceo de Niñas de La Serena. Los interesados deberán presentar sus antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública o a la Directora del Liceo de Niñas, antes del 12 de Agosto.— **El sub-Secretario de Instrucción Pública.**
5-H

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50.
4922-H-7

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca, para señoras. San Diego 1438. 5730-h-4

NIÑA PARA TODO SERVICIO, necesítase, Gálvez 140.
5739-4-g

BORDADORAS A MANO Y MAquina necesitamos. Estado 46, 4.o piso.

CORTADORA PRACTICA EN EL ramo de ropa blanca y blusas de lencería, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 5719-h-4

NECESITO OPERARIAS COMpetentes en sombreros para señoras. San Martín 120.
5650-h-4

VARIOS

JOVEN DE FAMILIA HONORAble, rica, desea tener relaciones para fines matrimoniales, con señorita o señora viuda, que posea algún capital. Dirigirse, Casilla 2944.
5722-h-4

MOLINO DE BOLAS. — COMpro uno completo con transmisiones. "Caja Popular". Moneda 1310.
5756-5-h

SEÑORITAS: HAGO POSTIZOS, trenzas, precios bajísimos. Constitución 93. Carros Bellavista.
5757-4-h

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO, hace toda clase de trabajos concernientes al ramo. Santa Rosa 537.
5750-7-h

ACABA DE APARECER "LAS TInieblas Jurídicas Dilucidadas", prontuario enciclopédico de los abogados, estudiantes de leyes y litigantes. Librería Miranda.
5753-4-h

LAVANDERIA BRUSELAS, ROsas 2040, cerca Brasil. Lava con esmero y puntualidad, camisas, puños, cuellos y ropa fina. Trabajo a mano. 5734-h-4

CABALLERO SOLO NECESITA para dueña de casa, señorita o viuda, no muy joven que sea capaz de hacer la comida. Escribir a I. Zamorano. Correo Central.
5733-h-4

$ 1,000 DOY A QUIEN ME PROporcione buena ocupación. Además tengo fianza. Dirigirse, casilla 2944. 5720-h-4

DINERO. — POR AUTOMOVIL, pianos y muebles hay disponible cualesquier suma.—Caja Popular, Moneda 1310. 5712-H-4

DEPOSITO DE LICORES CON anexo abarrotes, vendo, Sazié 2476.

Mme. TIRAFERRI. CONFECCIOna trajes sastre, fantasía, abrigos. Córtase trajes, moldes. Atiéndese órdenes provincia. Enséñase corte. Agustinas 1057. 5629-4-H
R. GUERRERO

FABRICAS Y MAESTRANZAS del Ejército. — Estos establecimientos deciben todo trabajo de reparación de armas antiguas y modernas. 5532-h-7

REMATE VOLUNTARIO. — EL 8 de Agosto, a las tres de la tarde, se rematará ante el 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad N.o 1227 de la calle de San Francisco, de esta ciudad. El remate es voluntario. Mínimum: $ 20,000. Bases y antecedentes en la secretaría del 1.er Juzgado. Expediente "Dinator Juan de Dios. Autorización para enajenar. —El secretario. 5679-H-6

MODES Mme. CARLON, CALLE Viña del Mar, 12. 5548-4-h

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, particulares y bancarios, efectúa Julio Pelissier, Morandé 283.
x-5443-4-h

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DOS LOCALES PARA bodega, industria o garage. Cuevas 860 y 875. 5698-5-H

CASITA CON SITIO GRANDE apropiado para plantaciones, bien cerrado, inmediato a tranvía urbano, tomo en arriendo por años. Ofertas a: Casilla 2985.
5664-H

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de la Escuela de Olmué, las que se abrirán el Jueves 7 de Agosto a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 26 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 7-H

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — En cumplimiento a lo dispuesto por oficio ministerial N.o 950, de 24 del presente, se posterga hasta el 20 de Agosto próximo la apertura de propuestas para la construcción del puente Rahue, en Caipulli. — Santiago, 25 de Julio de 1919. — El Secretario General. 9-H

JUDICIALES

INVENTARIO. — LA FACCION DE inventario solemne acordado en las particiones de los bienes de don Vicente y Domingo Cabrera, se verificará el 4 de Agosto próximo, a las 11 A. M., en la oficina del actuario don Javier Vergara. 5635-4-H.

EL SEÑOR JUEZ DEL 2.o JUZGADO civil de Santiago ha fijado el 13 del presente a las 3 P. M. para que el Notario de Hacienda señor Cruz, practique el inventario solemne y tasación de los biene quedados al fallecimiento de don José Ramón Garai Santelices.

¡ABOGADOS, PROFESORES, ESTUdiantes de Derecho! Apareció el prontuario enciclopédico "Las Tinieblas Jurídicas Dilucidadas". Librería Miranda, Compañía esquina de Bandera.
5752 - 4-h

NOTIFICACION.— EN LAS GESTIONES sobre nombramiento de árbitros para liquidar la Compañía Petróleos de Rivadavia por decreto de 31 de Julio último el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad ha ordenado notificar por extracto a los señores Filiberto Montt, Francisco Rivas, Isaías Verdugo y señoritas Rosalba de la Barra y María Kurth lo siguiente: Traslado y autos decretados con fecha 27 de Junio último en solicitud de don Carlos Díaz Vial, que pide se declare que no procede la celebración de comparendo solicitada por carecer de competencia el Juzgado y porque en caso de ser competente sería materia de juicio de lato conocimiento, y el decreto de veinticinco de Julio ppdo. en que se ordena a los señores nombrados fijar domicilio y designar procurador común dentro del plazo de traslado y autos bajo apercibimiento de notificárseles por el Estado y nombrárseles procurador por el Juzgado. Santiago 1.o de Agosto de 1919.— El Secretario. 5-h

NOTIFICACION.— LA SUCESION DE don Rafael Zuaznábar, ha demandado ante el quinto Juzgado Civil de Santiago a la sucesión de don Federico Rivas Cruz, representada por los señores Juan Francisco, Ramón y Dolores Rivas Cruz; Josefina Rivas de Silva, Jorge, Luis, Amelia, Aníbal y Victoria Lezaeta, casada la última con don Alejandro Ossandón; Ana Vicuña v. de Rivas, Gonzalo, Sergio, Jorge, Mario y Ambrosio Montt Rivas, María Teresa Rivas v. de Montt, María Rivas v. de Vicuña, Dolores, Raquel, Pedro y Carlos Rivas Vicuña, Juana Rivas y Consuelo Rivas, casadas respectivamente con don Andrés Ramírez Sanz y don Luis Infante, para que se declare resuelto o bien rescindido el contrato de cesión celebrado entre don Federico Rivas y don Rafael Zuaznábar el 28 de Julio de 1900 ante don Abraham del Río, con indemnización de perjuicios y que las personas que componen la sucesión demandada deben devolver solidariamente en el término de segundo día a la sucesión Zuasnábar los $ 16,000 pagados por ese contrato de cesión con más los intereses del uno y medio por ciento mensual pagados en el mútuo cedido, con costas.—Primer otrosí.— Acumulación expediente Zuasnábar con Rivas sobre la misma materia.—Segundo otrosí.— Constitución de domicilio por los demandados dentro de la ciudad en el término de tercero día.— Tercer otrosí.— Designación de procurador común con apercibimiento de nombrar uno por el Juzgado.— Cuarto otrosí.— Notificación por los diarios.— Quinto otrosí.— Poder en don Antonio Cabezas.— PROVIDENCIA: — Santiago, Abril 11 de 1919.— N.o 25534.— A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo y tercero, como se solicita, bajo apercibimiento de derecho; al cuarto, vista al señor Promotor Fiscal; y, al quinto, téngase presente.— Y visto lo dispuesto en el Art. 6.o N.o 112 de la Ley de Papel Sellado, se declara que en este juicio debe usarse papel con sello de veinte centavos.— F. Rodríguez.— C. Covarrubias.— Por resolución de la Iltma Corte, cuyo cúmplase es de 24 de Junio actual y conforme a lo decretado el 28 del mismo mes, se autorizó la notificación en extracto de la demanda y resoluciones correspondientes por medio de avisos en los diarios, debiendo hacerse la publicación por 5 días en los diarios "La Nación" y "La Unión", sin perjuicio de la del "Diario Oficial".— Santiago, 30 de Junio de 1919.—C. Covarrubias.— Secretario. 5771-H-8

SOCIEDAD COMERCIAL.—EXTRACTO. —Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha los señores Braulio Arriagada y Enrique Caballero C., comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para trabajar en el ramo de farmacia y droguería con importación de mercaderías extranjeras concernientes a ese ramo, pudiendo comprar y vender, por mayor y menor, los artículos que con ella se relacionan, sea en Chile o en el extranjero, bajo la razón social de "Braulio Arriagada y Compañía", cuyo uso corresponderá a ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, siendo su duración tres años desde el 1.o de Julio corriente, fecha en que inició sus operaciones, quedando de hecho prorrogada, por igual tiempo, si ninguno de los socios avisa al otro, por escrito, con un mes de anticipación, su deseo de ponerle término; su domicilio esta ciudad de Santiago, pudiendo abrirse sucursales en otras partes de Chile, y su capital social la suma de $ 60,000 aportados por iguales partes, en la forma siguiente: el señor Arriagada en mercaderías y créditos por cobrar que arroja el inventario practicado de su casa comercial de farmacia y droguería establecida en la calle Compañía N.o 1065 de esta ciudad, y el señor Caballero, $ 30,000 en dinero efectivo.— Santiago, Julio 10 de 1919.— Pedro N. Cruz, Notario.—Antecedentes de legalización en el 3.er Juzgado Civil.

REMATE.— EL CINCO DEL PREsente, a las 3 de la tarde, ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil, saldrá a remate por el bajísimo mínimum de $ 12,393.78, la casa y extenso sitio de la calle de Las Heras N.o 325, de la Población Buenos Aires de esta ciudad. Bases y antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado, en el juicio ejecutivo de Tagle con Hernández.—E. Guzmán.
5641-h-5

CONCURSO BEAUCHEF.— EL Juez del 5.o Juzgado decretó el 14 del mes pasado, citando a los acreedores a junta para verificar los créditos, para el siete del presente a la 1 P. M.—El secretario.

POR ACUERDO DE LOS HErederos de la señora Margarita ... P., se ha fijado el 28 de Agosto, a las 4 P. M., para que tenga lugar en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el remate de las siguientes propiedades de la sucesión, Argomedo N.o 373. Mínimum: $ 15,000. Lord Cochrane ... mínimum: $ 22,000. Demás antecedentes en el escritorio del árbitro señor Timoleón Anguita, Bandera 287.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada en La Haya ante el Cónsul General de Chile en Holanda, el veinticuatro de Abril del presente año, los señores Oscar Levy, domiciliado en La Haya, don ... Hemptine, domiciliado en ... don Héctor Vijil, domiciliado en Viña del Mar, de la República de Chile, los dos últimos de paso en La Haya, han formado una sociedad colectiva, chilena, con el objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Holanda, Bélgica, Chile y demás países de Centro y Sur América; tomar toda clase de representaciones de agencias comerciales o de otra naturaleza en los países indicados; estudiar y desarrollar cualquier clase de negocios comerciales, bursátiles, agrarios, salitreros, industriales, navales, mineros, propuestas públicas, privadas y demás asuntos que interesen a la mayoría de los socios; comprar y vender bienes raíces; contratar mutuos e hipotecas. La razón social será "H. de Hemptine & Co." "Sindicat Chilien Hollando Belge", que podrán usar los tres socios como administradores de la sociedad. El capital social asciende a la suma de dos millones de francos aportados por el señor Levy; el socio señor Hemptine aporta su trabajo personal y atención de la sociedad en Bélgica, y el socio señor Vijil aporta su trabajo personal y atención de la sociedad en Chile y demás países de Centro y Sud América. La duración de la sociedad será por el término de tres años a contar desde el primero de ... del año en curso; y su domicilio Santiago de Chile, con oficinas en La Haya y Bruselas.—Santiago, ... lio cuatro de mil novecientos diecinueve—E. Altamirano.

NOTIFICACION. — EXTRACTO. Ante el cuarto Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado don ... Aldunate Errázuriz, por el Banco Chileno Garantizador de Valores, pidiendo, para los efectos del art. ... del Código Civil, se ponga en conocimiento de los siguientes herederos de doña Luz Montt de Montt la deuda de mutuo por el capital de ... treinta mil pesos, suscrita a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, por doña Luz Montt de ... con fecha 12 de Febrero de ... ante el Notario don Mariano ... E., don Ambrosio Montt y ... don Gonzalo y don Sergio ... Rivas; don Ambrosio y don Jorge Montt Rivas, representados por su curador don Víctor Robles; don Mario Montt Rivas, representado por su tutora y curadora doña ... Rivas de Montt; don Lorenzo ... doña Elvira Montt, representada por su marido don Jorge Hormann; doña Isabel Montt, representada por su marido don Antonio Varas; y la sucesión de doña Luz Montt de ... compuesta de las siguientes personas: don Guillermo Wilms ... Luz Wilms, representada por su marido don Camilo Lyon; doña ... Wilms, representada por su marido don Gustavo Balmaceda; doña ... Wilms, representada por su marido don Horacio Wilson; doña ... Wilms, representada por su marido don Exequiel Undurraga; doña Margarita Wilms, representada por don Rafael Rodríguez, ... representada por don Renato Besa y ... Silvia Balmaceda ... para los efectos ... doña Luz Montt ... especial don ... gado proveyó ... lio de 1918 ... pide para la ... gar en derecho ... solución se ... nombradas ... dentro del ... hace la presente ... sos de acuerdo con ... la Iltma. Corte de ... lio de 1915.—El secretario.